



GUÍA DE PAÍS

# Reino Unido



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Londres

Actualizado a julio 2022

1 PANORAMA GENERAL .....	5
1.1 Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima .....	5
1.2 Demografía y sociedad .....	5
1.3 PIB per capita y distribución de la renta.....	9
1.4 Población activa y desempleo.....	11
1.5 Organización político-administrativa.....	13
1.5.1 Sistema de gobierno, partidos políticos y división de poderes .....	13
1.5.2 Organización administrativa y territorial del Estado .....	15
1.5.3 La Administración económica y su distribución de competencias .....	17
1.6 Relaciones internacionales/regionales .....	22
2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS.....	22
2.1 Características del mercado .....	22
2.2 Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial .....	23
2.3 Importancia económica del país en la región.....	24
2.4 Perspectivas de desarrollo económico .....	26
2.5 Oportunidades de negocio.....	28
3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR).....	30
3.1 Tramitación de las importaciones .....	30
3.2 Aranceles y Regímenes económicos aduaneros .....	32
3.3 Normas y requisitos técnicos .....	33
3.4 Regulación de cobros y pagos al exterior .....	34
3.5 Contratación pública .....	34
4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN .....	36
4.1 Marco legal .....	36
4.2 Repatriación de capital/control de cambios .....	37
4.3 Incentivos a la inversión .....	38
4.4 Establecimiento de empresas .....	40
4.4.1 Representación y agencia.....	40
4.4.2 Tipos de sociedades. Formalidades de constitución .....	41
4.4.3 Formación de "joint-ventures". Socios locales .....	44
4.5 Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias) .....	45

5 SISTEMA FISCAL.....	48
5.1 Estructura general .....	48
5.2 Sistema impositivo (estatal, regional y local) .....	49
5.3 Impuestos .....	49
5.3.1 Imposición sobre sociedades.....	49
5.3.2 Imposición sobre la renta de las personas físicas.....	50
5.3.3 Imposición sobre el patrimonio .....	54
5.3.4 Imposición sobre el consumo.....	55
5.3.5 Otros impuestos y tasas.....	57
5.4 Tratamiento fiscal de la inversión extranjera.....	60
6 FINANCIACIÓN.....	62
6.1 Sistema financiero.....	62
6.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación .....	65
6.3 Acuerdo de cooperación económico-financiera con España .....	65
7 LEGISLACIÓN LABORAL .....	65
7.1 Contratos .....	65
7.2 Trabajadores extranjeros.....	67
7.3 Salarios, jornada laboral.....	68
7.4 Relaciones colectivas; sindicatos; huelga .....	70
7.5 Seguridad social .....	71
8 INFORMACIÓN PRÁCTICA.....	74
8.1 Costes de establecimiento .....	75
8.2 Información general .....	75
8.2.1 Formalidades de entrada y salida .....	75
8.2.2 Hora local, vacaciones y días festivos .....	75
8.2.3 Horarios laborales .....	76
8.2.4 Comunicaciones y conexiones con España.....	76
8.2.5 Moneda y tipo de cambio.....	78
8.2.6 Lengua oficial y religión.....	78
8.3 Otros datos de interés.....	79
8.3.1 Condiciones sanitarias .....	79

8.3.2 Alojamiento y hoteles .....	79
8.3.3 Sistema educativo. Colegios .....	81
8.3.4 Corriente eléctrica.....	82
8.4 Direcciones útiles.....	82
9 ANEXOS .....	85
9.1 Cuadro de Datos Básicos .....	85
CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS.....	85
9.2 Cuadro de Principales Indicadores económicos .....	86
CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS.....	86
9.3 Instituciones internacionales y económicas de las que el país es miembro.....	87
CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	87
9.4 Calendario general de Ferias del país .....	87
CUADRO 4: CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS.....	87

## 1 PANORAMA GENERAL

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK) fue creado en virtud de la denominada "Act of Union" (1800) y está situado en las Islas Británicas. Comprende Gran Bretaña (Inglaterra, Gales y Escocia) e Irlanda del Norte (Ulster).

Al oeste de Escocia se encuentra el archipiélago de las Hébridas y al noroeste, las Islas de Orkney y Shetland. Estas últimas, junto con la Isla de Wight, Anglesey y las Islas Sorlingas (Isles of Scilly), mantienen lazos administrativos con el gobierno central. La Isla de Man y las Islas del Canal de la Mancha (Jersey, Guernsey, Alderney y Sark, las más grandes en superficie) son Dependencias de la Corona británica que no forman parte de Reino Unido y por tanto tampoco de la UE.

Reino Unido es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU), miembro fundador de la OTAN y de la British Commonwealth of Nations, formada por sus antiguas colonias y dominios en la actualidad independientes. Por el momento y hasta que culmine el proceso de salida de la Unión Europea iniciado en marzo de 2017, Reino Unido forma parte de la UE, si bien está fuera de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

### 1.1 Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tiene una extensión de 243.000 Km<sup>2</sup>, con el 75% de superficie agraria y 10% de forestal.

**Inglaterra** es predominantemente llana y de poca altitud, mientras que **Gales** es una zona de colinas, montañas y valles. **Escocia**, donde se halla el Ben Nevis (1.343 m.) el pico más alto de Reino Unido, se divide en tres grandes áreas geográficas: las tierras altas e islas del norte, que ocupan la mitad de la superficie escocesa; las tierras bajas del centro, en las que están ubicados los principales núcleos de actividad agrícola e industrial; y al sur, una cadena de colinas que bordean Inglaterra. **Irlanda del Norte**, situada a 21 km de Escocia por el punto más cercano, es en su mayor parte llana; en el centro de Irlanda del Norte se encuentra el mayor lago de Reino Unido, el Lough Neagh (381 km<sup>2</sup>).

Los ríos más importantes para el transporte de pasajeros y de mercancías son el Támesis, el Severn, el Great Ouse, el Clyde, el Tay, el Forth y el Bann.

El clima en Reino Unido es suave y moderado. En Londres, capital del país, el mes más cálido es julio (entre 13° y 22° C) y enero el más frío (de 2° a 6°C). Los meses más secos son marzo y abril con unas precipitaciones medias de 37 mm, y el más húmedo noviembre con 64 mm.

### 1.2 Demografía y sociedad

La población de Reino Unido a 30 de junio de 2020 se estima en 67,1 millones de habitantes (67.081.234 millones con un intervalo de confianza; es decir, un rango de valores de más o menos el 0,2%). Según las estimaciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONS) la población del Reino Unido siguió creciendo durante 2020 hasta mediados de 2020, pero al ritmo más lento desde 2001 (0,4%).

La desaceleración de la tasa de crecimiento en este período se debe en gran parte al impacto de la pandemia del coronavirus (COVID-19) en la mortalidad. El número de decesos a mediados de 2020 se situó en alrededor de 67.000, por tanto, más alto que el promedio de los cinco años anteriores y el nivel más alto en los últimos 34 años. Además, el número de nacimientos registrados a mediados de 2020 fue el más bajo desde mediados de 2003, y con alrededor de 56.000 nacimientos menos que el promedio de los últimos cinco años. Hasta mediados de 2018, el número de personas residentes en Reino Unido aumentó en un 0,6% (395.000 personas), estos resultados son muy similares en tasa de crecimiento y número a los registrados en 2017.

Población	mid-2011	mid-2012	mid-2013	mid-2014	mid-2015	mid-2016	mid-2017	mid-2018	mid-2019	mid-2020
Reino Unido (en millones)	63.285.145	63.705.030	64.105.654	64.596.752	65.110.034	65.648.054	66.040.229	66.435.550	66.796.807	67.081.234
Evolución anual		419.885	400.624	491.098	513.282	538.020	392.175	395.321	361.257	284.427
Evolución anual (%)		0,7%	0,6%	0,8%	0,8%	0,8%	0,6%	0,6%	0,5%	0,4%

Fuente: "Analysis of population estimates tool for UK", [Dataset](#), ONS, (25.06.21)

### REINO UNIDO - Población residente a 30 junio 2020

Rangos de Edad	Hombres	Mujeres	Población total
0 a 15	6.526.967	6.200.602	12.727.569
16 a 64	20.896.559	20.948.468	41.845.027
65+	5.722.183	6.786.455	12.508.638
<b>Total</b>	<b>33.145.709</b>	<b>33.935.525</b>	<b>67.081.234</b>

Fuente: "Population estimates for the UK, England and Wales, Scotland and Northern Ireland: mid-2020", [Statistical Bulletin](#), (25.06.21).

### REINO UNIDO. componentes del cambio poblacional

	30 jun. 2020	30 jun. 2019	Promedio 5 años 30 jun.2015 /30 jun. 2020
Nacimientos	700.700	721.700	756.900
Defunciones	669.200	593.400	602.100
cambio natural (nacimientos vs., defunciones)	31.500	128.300	154.700
Inmigración internacional	622.100	609.300	618.500
Emigración internacional	374.900	378.800	337.200
Migración internacional neta	247.200	230.500	281.300
Otros cambios	5.700	2.500	4.000
Total cambios	284.400	361.300	440.000
Total cambios (%)	0,43	0,54	0,67

Fuente: "Office for National Statistics, National Records of Scotland, Northern Ireland Statistics and Research Agency - Population estimates", (25.06.21)

De acuerdo con los datos que proporciona la ONS hasta mediados de 2020 (30 de junio), se produjeron 669.000 decesos; éstos suponen el mayor número en el período de referencia de mitad de año desde 1986, y un 13% más que en igual período de 2019, lo que refleja el impacto de la primera ola de la pandemia de coronavirus (COVID-19).

El número de nacimientos a mediados de 2020 fue de 701.000, el más bajo de nacimientos desde 2003 y es una continuación de la tendencia de menos nacimientos observada en los últimos años.

En el año hasta mediados de 2020, de acuerdo con las estimaciones de la ONS, 622.000 personas inmigraron al Reino Unido mientras que 375.000 emigraron. De forma que la migración internacional neta fue de 247.000 personas.

Según los indicadores de movilidad urbana, hasta mediados de 2020 (30 junio) hubo alrededor de un 11% menos de movimientos internos que en igual período de 2019, lo que viene a reflejar el impacto de la pandemia en la movilidad de los ciudadanos partir de marzo de 2020.

La lengua oficial es el inglés. El galés y la versión escocesa del gaélico se hablan también en Gales y Escocia, respectivamente. En el territorio de Gales se hablan tanto el inglés como el galés, siendo perfectamente válida la utilización de éste último en actividades oficiales desde 1993.

Según las últimas estimaciones publicadas de la ONS, en 2020 había 27,8 millones de núcleos familiares en Reino Unido (un aumento del 5,9% en los últimos diez años), con una media de 2,4 personas por hogar. Al igual que en el resto de sociedades occidentales, en pocas décadas, el modelo de familia afianzado en la inmediata posguerra, ampliamente difundido bajo el rótulo de "familia nuclear", ha ido cediendo espacio a una creciente diversidad de formas y estilos de vida familiares. Atendiendo al estado civil, la familia tradicional (casada o de union registrada) sigue siendo la más común (68% del total), mientras que las familias que cohabitan, las monoparentales y familias "reconstituidas o ensambladas", son las que crecen más rápido.

La ONS señala que en Reino Unido cada vez más personas viven en hogares unipersonales y ésta es una opción habitacional que se extiende entre los hombres (58,5% del total) y los menores de 65 años, mientras que a partir de los 65 años la proporción mayor se da en mujeres (66,5% del total). El número de personas que viven solas en el Reino Unido ha aumentado un 4% durante los últimos 10 años. En 2020, la proporción de hogares unipersonales osciló entre el 22,8% en Londres y el 33,6% en Escocia y el noreste de Inglaterra.

Fuentes:

- "Population Estimates for UK, England and Wales, Scotland and Northern Ireland: mid-2020" [Statistical Bulletin](#), ONS (25.06.21)
- "Families and households: 2020", [Statistical Bulletin](#), ONS (02.03.21)
- "Overview of the UK Population: January 2021", [Statistical Bulletin](#), ONS, (14.01.21).

### **Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento**

- Población urbana (2021 est.): 84,2%
- Densidad de Población hab. por km2 (Censo 2020): 270 hab/km2

- Tasa bruta de natalidad/1.000 habitantes (2020 est.): 11,4
- Tasa bruta de mortalidad (2018)/1.000 habitantes: 9,4
- Tasa bruta de mortalidad infantil/1000 nacimientos (2018): 4,2
- Esperanza de vida al nacer varones (2019 est.): 79,4
- Esperanza de vida al nacer mujeres (2019 est.): 83,7
- Tasa de fertilidad, total (nacimientos por cada mujer: 1,86 (2021 est.)

Fuentes:

- "Vital Statistics: Population and Health Reference Tables 2016", ONS.
- "Overview of the UK population: November 2018", Statistical Bulletin, ONS, (01.11.18)
- "Births in England and Wales: 2019", Dataset, ONS, (22.07.20)

De acuerdo con datos del Censo de 2011 (últimos disponibles en materia de grupos étnicos), las minorías étnicas representan un 7,9% de la población (unos 4,6 millones de personas) del Reino Unido. Más del 50,3% del total son de origen asiático (principalmente indio, pakistaní o bangladeshí) y el 24,8% de origen afro-caribeño. La distribución de la población inmigrante no es regular: En el Gran Londres las minorías representan el 29% de la población, después de Londres, la segunda mayor concentración de población de origen asiático o caribeño (13%) reside en la región de West Midlands, Sureste (8%), Noroeste (8%) y Yorkshire and Humber (7%) (datos 2001).

### **Población urbana y de las principales ciudades**

Además de Londres, capital de la nación, con una población estimada a mediados de 2015 de 8.647.000 habitantes, los principales núcleos urbanos son: Birmingham–West Midlands (2.834.000 habitantes), Manchester–Greater Manchester (2.756.000 habitantes); Leeds–West Yorkshire (2.282.000 habitantes); Glasgow–Greater Glasgow (1.804.000 habitantes) y Liverpool–Merseyside (1.525.000 habitantes).

Fuente: "Population dynamics of UK city regions since mid-2011", Statistical Bulletin, ONS, (12.10.16)

### **Distribución de la población por edades y sexos**

La población estimada a mediados de 2020 es de 67,1 millones de habitantes, situándose la mediana de la edad en 40,3 años (a 30 de junio de 2019). Tras el crecimiento poblacional relativamente alto durante el "baby boom" de la década de 1960, éste se ralentizó durante la década de 1970. Al final de la década de 1980, la población de Reino Unido comenzó a crecer nuevamente cuando los "baby boomers" de la década de 1960 tuvieron hijos. Los recientes aumentos en el crecimiento de la población, generalmente, han coincidido con los procesos de ampliación de la UE.

Como muchos otros países, la estructura de edad del Reino Unido se está desplazando hacia edades más avanzadas. Según las más recientes proyecciones de población principal, la proporción de la población de 60 años y más edad aumentará aún más en los años futuros. Para 2041, los "baby boomers" de la década de 1960 habrán envejecido hasta los 70 y 80 años, y para 2069 se prevé que haya 7,5 millones de personas adicionales de 65 años o más en el Reino Unido, en comparación con las cifras de 2019. Esto llevaría al grupo de edad de 65 años o más a 19,8 millones de personas, lo que representa el 26,2% de la población proyectada.



En 1999, alrededor de una de cada seis personas tenía 65 años o más (15,8%), aumentando a una de cada cinco personas en 2019 (18,5%) y las proyecciones de los demógrafos prevén que alcance alrededor de una de cada cuatro personas (23,9%) para 2039.

El análisis de la pirámide de población indica que la población continúa envejeciendo gradualmente. El número de personas de 95 o más años se sitúa por encima del medio millón de personas (550.810) representando el 0,9% del total de la población en 2014.

En lo que se refiere a la **distribución por edades** el grupo de población en edad activa representa el 62% de la población. Los ciudadanos en edad de jubilación (66 años desde 2020 para los hombres y para las mujeres) suponen el 18% de la población y es ligeramente inferior al número de personas en edad inferior a los 16 años (19,9%).

Por sexo, hasta los 70 años existe bastante igualdad entre hombres y mujeres. A partir de esa edad las mujeres superan a los hombres llegando a una ratio de 1,8:1 a los 89 años, reflejo de su mayor esperanza de vida.

Fuentes:

- "Overview of the UK population: March 2017", *Statistical Bulletin*, ONS, (03.03.17)
- "Overview of the UK population: March 2018", *Statistical Bulletin*, ONS, (03.03.18)
- "Population estimates for the UK, England and Wales, Scotland and Northern Ireland: mid-2019", *Statistical Bulletin*, ONS, (24.06.20)
- 

### 1.3 PIB per capita y distribución de la renta

El PIB per cápita en 2021 fue de 34.311 libras esterlinas, equivalentes a 47.209 dólares USA en la conversión nominal con el tipo de cambio. En términos de paridad de poder adquisitivo, el PIB per cápita en 2020 -último año disponible- ascendió a 46.483 dólares USA (PPA, a precios actuales), según estimación del Banco Mundial.

Los datos más recientes sobre la distribución funcional de la renta en la economía británica datan de 2021. En dicho año, las rentas del factor trabajo (remuneración de los asalariados) supusieron el 56% del PIB, mientras que la remuneración del capital supuso el 24,1%. El resto correspondió a otras rentas (18,8%) y los impuestos netos de subvenciones (9,6%).

Distribución funcional de la renta % (desglose del PIB por ingresos)					
Factores productivos	2017	2018	2019	2020	2021
Remuneración de asalariados	48,7	48,9	51,3	52,8	56,0
Remuneración del capital	21,5	21,2	23,1	22,9	24,1
Impuestos netos de subvenciones	12,1	12,1	12,4	6,2	9,6
Otras rentas	17,7	17,8	18,7	18,4	18,8

Fuente: Table D. Gross Domestic Product by category of income: current prices, "Quarterly National Accounts: Quarter 4 (October to December) 2021", *Statistical Bulletin*, ONS, (31.03.22).

Crecimiento - Ingresos totales del proceso productivo ( % Variación)					
Ingresos totales	2017	2018	2019	2020	2021
Remuneración de asalariados	4,3	4,1	4,8	2,9	5,9
Remuneración del capital	4	2,3	3,3	-0,8	5,2
Impuestos netos de subvenciones	3,8	2,9	2,4	-50,1	55,2
Otras rentas	2,4	3,9	2,4	-1,7	2,6

Fuente: Table AC. Annex C. Growth & contributions to growth - income components of GDP. Current Prices, "Quarterly National Accounts: Quarter 4 (October to December) 2021", *Statistical Bulletin*, ONS, (31.03.22).

Los datos más recientes (provisionales) proporcionados por la ONS, correspondientes al ejercicio financiero 2018/2019, revelan que la desigualdad de ingresos en Reino Unido ha aumentado en 1,3 puntos porcentuales durante los últimos tres años. Sin embargo, a pesar de este pequeño aumento, el coeficiente de Gini sigue siendo inferior al 34,1% registrado justo antes de la crisis económica global en el ejercicio 2008/09.

La última estimación para Reino Unido correspondiente al año fiscal 2019 revela que el coeficiente de Gini para Reino Unido se mantiene estable en el 32,5% en términos de renta disponible de los hogares.

Ratios S80/S20, P90/P10, índice de Palma y coeficiente Gini años fiscales 2018 y 2019.

	S80 - S20*	P90 - P10**	Índ. Palma	Coef. Gini
2017 a 2018	5,2	4,1	1,3	32,5
2018 a 2019 (provisional)	5,2	4,1	1,3	32,5

En lo que respecta a la distribución personal de la renta y los coeficientes de equidad en el reparto de la misma, la tendencia general desde 2006/7 (35,1%) es de una reducción relativamente moderada del valor del coeficiente de Gini, lo que indica una tendencia a la mejora, muy gradual, de la equidad en la distribución de la renta disponible. La última estimación disponible correspondiente al ejercicio 2017/18 revela que el coeficiente de Gini para Reino Unido fue del 34% en términos de renta disponible de los hogares y del 39% en términos de renta disponible incluyendo los costes de vivienda. Este resultado es muy similar al registrado en el período anterior 2016/17 (32,1%).

El único hecho destacable fue el aumento de la inflación, consecuencia de la caída de la libra esterlina tras el referéndum de salida de la UE que aumentó los precios de las importaciones. El ingreso medio de los hogares después de la inflación se mantuvo sin variación en comparación con el año anterior (2016/17), siendo la cuarta vez en los últimos 30 años donde el ingreso medio en términos reales no aumentó.

La distribución **espacial de la renta**, medida en términos de la renta bruta disponible per cápita (último año disponible: 2019), muestra que Inglaterra se encuentra por encima del resto de territorios del Reino Unido, seguida por Escocia, y a más distancia, Gales e Irlanda del Norte. Dentro de Inglaterra, la mayor renta corresponde a Londres y el sudeste de Inglaterra.

Renta bruta disponible per cápita (Miles £)			
	2019	% Var.19/18	PIBPC Índice RU=100
Reino Unido	21.433	3,1	100,0
Inglaterra	21.978	3,1	102,5
Nordeste	17.096	2,2	79,8
Noroeste	18.601	2,2	86,8
Yorkshire & the Humber	17.959	2,2	83,8
East Midlands	18.635	2,4	86,9
West Midlands	18.350	2,2	85,6
Este de Inglaterra	22.392	2,2	104,5
Londres	30.256	3,4	141,2
Sudeste	24.715	2,5	115,3
Suroeste	21.222	2,4	99,0
Gales	17.263	1,1	80,5
Escocia	19.649	2,8	91,7
Irlanda del Norte	17.331	2,6	80,9

Fuente: "Regional gross disposable household income, UK: 1997 to 2019, Dataset, ONS, (14.10.21)

#### 1.4 Población activa y desempleo

Los sucesivos gobiernos británicos han intentado facilitar el proceso de contratación y despido. De forma que, se han venido implementado paquetes de medidas desreguladoras que van desde la flexibilidad salarial a la reducción de prestaciones sociales pasando por la cuasi-eliminación de los costes del despido en épocas de contracción o recesión. Se ha instaurado un mercado de trabajo flexible con una estabilidad laboral y un crecimiento homogéneo, en épocas de bonanza del trabajo típico (permanente a tiempo completo), a tiempo parcial y autoempleo (empleo atípico).

Así, hasta la llegada de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 el mercado laboral británico, a primera vista, daba muestras de una vitalidad increíble, con una tasa récord de empleo y con un número creciente de puestos de trabajo que en algunos casos no se podían cubrir.

A esta situación se unía últimamente la continua ralentización en la llegada de ciudadanos comunitarios lo que había exacerbado la escasez de mano de obra en sectores tales como agricultura, manufacturas y sanidad. Si bien, la caída de la inmigración europea se ha visto compensada por un aumento de la migración neta desde países no comunitarios.

La crisis sanitaria provocada por la pandemia asestó un duro golpe al mercado laboral británico. El inicio de la pandemia junto con el primer confinamiento por coronavirus en marzo de 2020 tuvo un efecto negativo en el mercado laboral, con una gran caída en el empleo, mientras que el desempleo y la inactividad económica (personas que no trabajaban y no buscaban trabajo) también aumentaron.

Aunque el desempleo aumentó como resultado de la pandemia, el aumento fue menor de lo que habían pronosticado muchos analistas económicos. Por ejemplo, el Banco de Inglaterra (BoE) había pronosticado en su informe de política monetaria de mayo de 2020 (Monetary Policy Report – May 2020) que el desempleo podría situarse en el 9% en el segundo trimestre de 2020. La encuesta del Tesoro (ministerio de Hacienda) de agosto de 2020 que incluye

pronósticos de instituciones independientes situaba su estimación media de desempleo en el 8,3 % para el cuarto trimestre de 2020.

El aumento del desempleo menor al previsto se debió en gran parte al plan de retención de empleo por coronavirus, lo que significó que millones de empleados suspendidos pudieron permanecer en sus trabajos. En este sentido, hay que tener presente que en Reino Unido los trabajadores asalariados suspendidos (*furloughed*) fueron clasificadas como empleados, por lo que no aparecen en las estadísticas de desempleo que publica la Oficina Nacional de Estadísticas (ONS).

En un principio, el programa de retención de empleo iba a estar vigente por tres meses, de marzo a mayo de 2020. Se prorrogó en varias ocasiones y no concluyó hasta septiembre de 2021.

En total, 11,7 millones de puestos de trabajo fueron suspendidos (*furloughed*) a través del programa de garantía de empleo (*Coronavirus Job Retention Scheme -CJRS*), con un coste de 70.000 millones de libras para las arcas públicas.

El paro descendió en el transcurso de 2021 y ha seguido descendiendo en 2022. En enero-marzo de 2022 el desempleo alcanzaba a 1,26 millones de personas, 117.000 personas menos que en enero-marzo de 2020.

Y así hasta la fecha en la que los últimos datos conocidos (19 de julio) revelan que los niveles de desempleo están por debajo de los niveles previos a la pandemia, los niveles de empleo también se mantienen por debajo mientras que los niveles de inactividad son más altos (1,3 millones de puestos de trabajo vacantes en el período de marzo-mayo) aunque en estos momentos muestran una ralentización respecto a trimestres anteriores.

<b>Economic inactivity by age group, UK</b>						
Change from Jan-Mar 2020 to Jan-Mar 2022						
	16-64	16-17	18-24	25-34	35-49	50-64
<b>All</b>						
Jan-Mar 2020	8,446	972	1,579	1,068	1,561	3,267
Jan-Mar 2022	8,865	1,017	1,655	1,113	1,555	3,524
Change	419	45	76	45	-6	258
<b>Men</b>						
Jan-Mar 2020	3,332	512	769	309	433	1,309
Jan-Mar 2022	3,648	539	827	354	460	1,469
Change	316	27	58	45	27	159
<b>Women</b>						
Jan-Mar 2020	5,114	460	810	759	1,128	1,957
Jan-Mar 2022	5,216	478	828	759	1,095	2,056
Change	103	19	19	0	-33	99

Fuente: ONS, A05 SA: *Employment, unemployment and economic inactivity by age group (seasonally adjusted)*, 17 May 2022.

Pese a la crisis del coste de vida, las subidas de impuestos, en la cesta de la compra y en las facturas del gas y la electricidad y en medio de un escenario de crecimiento estancado, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONS) señala que casi las tres cuartas partes (74%) de los empresarios declaran que planean contratar personal nuevo en los próximos tres meses. Sin embargo, los empresarios experimentan dificultades de contratación, con un 45% diciendo que tienen puestos de trabajo vacantes difíciles de cubrir, especialmente en los sectores de sanidad (54 %), tercer sector (49 %) y educación (49%).

En relación al empleo, los últimos datos publicados por la Oficina Nacional de Estadística (ONS) muestran que 32,86 millones de personas tenían empleo en el acumulado marzo-mayo de 2022, 671.000 más que en igual período del año anterior. La tasa de empleo fue del 75,9%, frente al 74,8% del año anterior.

Con respecto al desempleo, 1,29 millones de personas estaban desempleadas en el período, lo que supone una caída del paro de 360.000 respecto al igual acumulado de 2021. La tasa de desempleo fue del 3,8%. La tasa de desempleo armonizada del Reino Unido para el primer trimestre de 2022 fue del 3,7 %, porcentaje superior a la tasa de Alemania (3,0 %) pero por debajo de la de EE. UU. (3,8 %) y Francia (7,3 %).

La productividad en toda la economía del Reino Unido cayó un 0,8 % en el primer trimestre de 2022 en comparación con el cuarto trimestre de 2021. En tasa anual disminuyó un 0,7%.

Fuente:

- " *Labour market overview, UK: June 2022*", Statistical Bulletin, ONS, (14.06.22)

## **1.5 Organización político-administrativa**

### **1.5.1 Sistema de gobierno, partidos políticos y división de poderes**

**Forma de Gobierno:** Reino Unido es una monarquía constitucional basada en una democracia parlamentaria. El país está integrado por cuatro territorios llamados países constituyentes (constituent countries): Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte. Reino Unido es un estado unitario con una devolución parcial de poderes a Escocia, Gales y a Irlanda del Norte.

**Poder Ejecutivo:** La Reina es el Jefe del Estado. Su papel es en realidad predominantemente ceremonial aunque sigue ejerciendo tres derechos esenciales: derecho a ser consultada, derecho a asesorar y el derecho a advertir. Tras las elecciones legislativas de la Cámara Baja, el líder del partido mayoritario o el líder de la coalición mayoritaria suele ser designado como Primer Ministro por la Reina para ejercer el cargo durante un período de cinco años. El Primer Ministro es Jefe de Gobierno. También designa a los integrantes del gabinete ministerial. El Gobierno es responsable ante el Parlamento y depende de él.

#### **Poder Legislativo:**

El poder legislativo es compartido entre los Comunes (*House of Commons*) o Cámara Baja compuesta por 650 escaños y los Lores (*House of Lords*) o Cámara Alta, no electa y no tiene un número límite en el número total de miembros. La cifra de miembros en los grupos de cada partido y en el grupo independiente varía. En la actualidad, la mayoría (unos 653) son

Pares vitalicios. En el resto se incluyen 25 arzobispos y obispos y 89 Pares hereditarios. La Cámara Alta (Lores) desempeña un papel clave al revisar legislación remitida desde los Comunes. Asimismo, en ella se inicia legislación, por lo que comparte el peso de la carga legislativa. Otra importante tarea es actuar a manera de control del Gobierno mediante el examen de las actividades del mismo. La Cámara hace esto formulando preguntas, debatiendo políticas y a través de sus comisiones investigadoras, tomando declaraciones a ministros y otros.

*Fuentes:*

1. "Current state of Parties", Handsard, <https://members.parliament.uk/parties/Commons>
2. "Lords by party, type of peerage and gender", Handsard, <https://members.parliament.uk/parties/Lords>

### **Principales partidos políticos:**

**Partido Conservador:** En el Gobierno tras las elecciones generales celebradas el 12 de diciembre de 2019, en las que los conservadores lograron la mayoría absoluta, la mayor del Partido Conservador desde los tiempos de Margaret Thatcher (361 escaños frente a 199 del Partido Laborista). Al frente del partido y del Gobierno se encuentra Boris Johnson desde el 24 de julio de 2019, tras presentar su dimisión Theresa May.

**Partido Laborista:** Actualmente en la oposición. Tras las primarias del 4 de abril de 2020, que ganó con más del 56% de los votos, su líder es Keir Starmer. Cuenta con 199 escaños en la Cámara de los Comunes.

**Partido Nacionalista Escocés (SNP):** Nicola Sturgeon, Ministra Principal de Escocia, es la líder del SNP desde el 19 de noviembre de 2014.

**Partido Demócrata Liberal.** Su vicepresidente, Ed Davey, es el nuevo líder del Partido desde el 27 de agosto de 2020.

Otros partidos con representación en la Cámara de los Comunes: Partido Verde /Ecologista (1 diputado), Partido Nacional Galés (Plaid Cymru - 3 diputados), y Partidos de Irlanda del Norte: Sinn Fein (7 diputados), Democratic Unionist Party (DUP - 8 diputados), Social Democratic & Labour Party (2 diputados) y Alliance Party (1 diputado).

Además, existen asambleas representativas en los territorios que forman parte del Reino Unido como es el caso de la Asamblea de Irlanda del Norte, el Parlamento Escocés y la Asamblea Nacional de Gales. Al contrario de lo que ocurre a nivel nacional con el "sistema Westminster", de tipo mayoritario uninominal (gana en cada circunscripción el candidato con más votos y a nivel nacional el partido con más escaños), en el Parlamento escocés y en la Asamblea de Gales existe un sistema electoral mixto, pero sin la utilización del voto alternativo en los distritos uninominales y con listas cerradas y bloqueadas en las circunscripciones. En la Asamblea de Irlanda del Norte está en vigor el voto único transferible

### **Líderes políticos en el poder:**

- **Jefe del Estado:** Isabel II (desde febrero de 1952).
- **Primer Ministro:** Boris Johnson (desde el 24 de julio de 2019). En funciones desde el 7 de julio hasta el nombramiento de nuevo Primer ministro y líder del Partido Conservador el 5 de septiembre.

- **Sistema de Gobierno:** monarquía parlamentaria, gobernado por un sistema parlamentario con sede de Gobierno en Londres, la capital, pero con tres administraciones nacionales descentralizadas en Edimburgo, Cardiff y Belfast, las capitales de Escocia, Gales e Irlanda del Norte, respectivamente.
- **Sistema de organización política:** bicameral. El poder legislativo es compartido entre los Comunes (*House of Commons*) o Cámara Baja compuesta por 650 escaños y los Lores (*House of Lords*) o Cámara Alta, no electa y no tiene un número límite en el número total de miembros. La cifra de miembros en los grupos de cada partido y en el grupo independiente varia. En la actualidad, la mayoría (unos 630) son Pares vitalicios. En el resto se incluyen 26 arzobispos y obispos y 92 Pares hereditarios. La Cámara Alta (Lores) desempeña un papel clave al revisar legislación remitida desde los Comunes. Asimismo, en ella se inicia legislación, por lo que comparte el peso de la carga legislativa. Otra importante tarea es actuar a manera de control del Gobierno mediante el examen de las actividades del mismo. La Cámara hace esto formulando preguntas, debatiendo políticas y a través de sus comisiones investigadoras, tomando declaraciones a ministros y otros.

Próxima fecha electoral: mayo de 2024 de acuerdo con la ley de regulación de periodos parlamentarios de 2011 (*Fixed-term Parliaments Act 2011*).

**Poder judicial:** A la cabeza del sistema judicial británico se encuentra el Tribunal Supremo, órgano máximo de recursos de la nación e independiente del poder ejecutivo, en funcionamiento desde octubre de 2009. Detenta un grado de autonomía administrativa importante: puede fijar reglas de funcionamiento interno y posee cierta autonomía financiera.

El Tribunal Supremo está constituido por doce miembros (Justices). La primera integración se hace con los "Lores de Apelación", que –en tanto ejerzan funciones judiciales – no podrán intervenir en las sesiones y votar en la Cámara de los Lores. El procedimiento de designación de sus miembros es complejo, se centra en la actuación de una Comisión de Selección que toma en cuenta méritos, conocimientos y experiencia jurídica de los candidatos en relación a los diversos territorios del Reino Unido (Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte), efectuándose la designación (formal) por la Reina, en base a recomendación del Primer Ministro. Esta comisión (Comité Judicial de designaciones) está formada por el Presidente y el Vicepresidente del Tribunal Supremo, un miembro del Comité Judicial de Designaciones y sus equivalentes en Escocia e Irlanda del Norte, a los que nombra el Lord Canciller por recomendación de los cuerpos jurídicos similares respectivos.

En un nivel inferior se encuentran las Cortes de Apelación con sus divisiones Civil y Penal encargadas de los recursos judiciales. A continuación, se encuentran los Tribunales Superiores y por debajo de éstos el resto de Tribunales y Cortes territoriales.

### **1.5.2 Organización administrativa y territorial del Estado**

La Administración en Reino Unido se presenta como una estructura compleja, fruto de siglos de historia con pocas rupturas. Tras el inicio por el gobierno laborista del proceso de descentralización administrativa conocido como "devolution", la administración ha quedado dividida en tres grandes niveles: el Gobierno Central, las Autoridades Regionales y las Autoridades Locales.

#### **Gobierno Central**

## **Departamentos (Government Departments)**

Los departamentos ministeriales y sus agencias están encargados de aplicar las políticas del Gobierno y asesorar a los Ministros. Su plantilla la componen funcionarios. Algunos de ellos despliegan su labor en todo el Reino Unido (por ejemplo, el Ministerio de Defensa), pero otros ven su ámbito restringido a Gran Bretaña (el caso del Ministerio de Trabajo y Pensiones) o incluso a Inglaterra y Gales (Ministerio de Educación).

<b>MINISTERIOS (diciembre 2020)</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Attorney General's Office (AGO)</b>	Proporciona asesoramiento jurídico al Gobierno
<b>Cabinet Office (CO)</b>	Apoyo técnico al Gobierno, cuestiones interministeriales, funcionariado, etc
<b>Department for Business, Energy and Industrial Strategy (BEIS)</b>	Encargado de los nuevos acuerdos comerciales con países no comunitarios
<b>Department for Digital, Culture, Media &amp; Sport (DCMS)</b>	Cultura, medios de comunicación y deportes
<b>Department for Education (DfE)</b>	Sistema educativo y Formación Profesional
<b>Department of Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA)</b>	Temas relacionados con el Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos rurales
<b>Department for International Trade (DIT)</b>	Política comercial y nuevos acuerdos comerciales con países no comunitarios
<b>Department for Transport (DfT)</b>	Infraestructuras: Carreteras, aeropuertos, ferrocarril, puertos, etc. Trabajo, bienestar social y pensiones, políticas relativas a la infancia (prestaciones y pensiones alimenticias)
<b>Department for Work and Pensions (DWP)</b>	
<b>Department of Health and Social Care (DHSC)</b>	Sanidad
<b>Foreign, Commonwealth and Development Office (FCDO)</b>	Política Exterior, Cooperación y Ayuda al desarrollo
<b>HM Treasury (HMT)</b>	Hacienda, desarrollo y ejecución de las políticas fiscal y económica del Gobierno
<b>Home Office (HO)</b>	Prisiones, seguridad en fronteras, inmigración, contraterrorismo, policía
<b>Ministry of Housing, Communities &amp; Local Government (MHCLG)</b>	vivienda, autonomías, políticas y finanzas locales,
<b>Ministry of Justice (MoJ)</b>	Administración justicia en Inglaterra y Gales, tribunales, reforma leyes civiles, reglamentación enjuiciamiento criminal, asuntos constitucionales
<b>Northern Ireland Office (NIO)</b>	Asuntos de Irlanda del Norte
<b>Scotland Office</b>	Asuntos de Escocia
<b>Wales Office</b>	Asuntos de Gales
<b>UK Export Finance (UKEF)</b>	<b>Nombre operativo del Export Credits Guarantee Department (ECGD)</b> , la agencia de crédito a la exportación

## **Organismos públicos no departamentales (non-departmental public bodies)**

Se trata de organismos públicos nacionales o regionales que trabajan de forma independiente del ministro ante el que responden. Por un lado los hay ejecutivos, con funciones administrativas, comerciales o reguladoras, como por ejemplo la Environment Agency (Agencia de Medio Ambiente) o el Health and Safety Executive (Agencia de salud y seguridad en el trabajo). Por otro los hay consultivos, cuya función es dar consejo al ministro sobre algún área, en particular. Un ejemplo de este tipo de organismos es la *Low Pay Commission* (Comisión sobre el salario mínimo). En total existen 21 departamentos no ministeriales, 377 agencias ejecutivas, 10 empresas públicas y 75 organismos públicos de alto perfil.



El papel del *Civil Service* es dar apoyo a los Gobiernos del Reino Unido, de Escocia y a la Asamblea de Gales en el desarrollo de sus políticas, ejecución de sus decisiones y administración de los servicios públicos de los que son responsables. Para el Gobierno de Irlanda del Norte existe un cuerpo funcional separado, el Northern Ireland Civil Service. Estos cuerpos carecen de personalidad jurídica. En enero de 2017 había 385.000 funcionarios en Reino Unido ([www.instituteforgovernment.org.uk](http://www.instituteforgovernment.org.uk))

## **Gobierno Local**

La estructura del gobierno local es distinta en Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte, e incluso dentro de cada uno de estos territorios destaca por su complejidad, especialmente en Inglaterra.

En Inglaterra existen dos niveles de administración local: los "county councils" o autoridades del condado, más amplios y con responsabilidades en regulación de tráfico, educación, protección de consumidor, servicio de bomberos, servicios sociales personales y otras materias, y los "district councils", más reducidos y dedicados a salud medioambiental, vivienda, y gestión de residuos, entre otros temas. En seis áreas metropolitanas (Tyne and Wear, West Midlands, Merseyside, Greater Manchester, West Yorkshire, South Yorkshire) únicamente existen "district councils".

En el Gran Londres coexisten, por un lado, 32 "district councils" y la City de Londres (en cierta medida equivalente a un "district council" más) y, por otro, la Greater London Authority, formada por el Alcalde (desde el 7 de mayo de 2016, Sadiq Khan, laborista) y la Asamblea del Gran Londres. Esta Autoridad del Gran Londres, establecida en 2000 tiene responsabilidad en temas que abarcan el conjunto de la capital, como transporte, desarrollo económico, desarrollo urbanístico estratégico y medio ambiente.

En Irlanda del Norte el sistema cuenta con 11 "local councils" o distritos de gobierno local con competencias en desarrollo económico, gestión de residuos, instalaciones de ocio, control de la construcción, entre otras áreas. La estructura es similar en Escocia, aunque las autoridades locales tienen más poderes: se trata de 32 "councils" con responsabilidades en educación, trabajo social, policía y bomberos, carreteras, transporte público, planificación urbanística, ocio, etc. En el caso de Gales hay 22 "autoridades unitarias", supervisadas por la Asamblea Nacional de Gales. Tienen responsabilidades sobre colegios, servicios sociales, servicios de medio ambiente locales, vivienda, carreteras locales, desarrollo económico, etc.

### **1.5.3 La Administración económica y su distribución de competencias**

La Administración Económica y Comercial del Reino Unido engloba esencialmente dos departamentos ministeriales: el Tesoro o Ministerio de Economía y Finanzas (HM Treasury) y el Ministerio de Comercio Internacional (Department for International Trade). En este apartado también se incluye el Ministerio de Empresa, Energía y Estrategia Industrial (BEIS, *Department for Business, Energy and Industrial Strategy*).

Igualmente, se menciona en este apartado el Ministerio de Transporte (*Department for Transport*) para destacar su labor en materia de inversión a través de sus políticas de infraestructuras. Más concretamente, la inversión en vías de alta velocidad ferroviaria. HS2 (High Speed 2) con las que el Gobierno pretende mejorar la actividad económica agregada. Además de regenerar la red ferroviaria británica y modernizar la infraestructura de la época victoriana al siglo XXI.

Para gestionar la salida de la UE el anterior Ejecutivo (Theresa May) optó por crear dos nuevos ministerios, uno, de carácter multidisciplinar, para manejar directamente la negociación con las diferentes instituciones comunitarias ya extinguido (Department for Exiting the European Union, DExEU [14 julio 2016 a 31 enero 2020]) y otro para potenciar el comercio internacional (encargado de los futuros nuevos acuerdos comerciales con países terceros).

Para la captación de la inversión, el *UK Trade & Investment* (UKTI) cuya misión era de fomentar las exportaciones y guiar las inversiones en Reino Unido, fue reemplazado en julio de 2016 por el *Department for International Trade*. Para Escocia, existe la denominada *Scottish Development International* (SDI), cuya finalidad es la captación de inversión y la promoción del comercio exterior escocés.

A continuación se relacionan brevemente los Altos Cargos más representativos con responsabilidades parlamentarias.

### **HM Treasury (Ministerio de Economía y Finanzas):**

- **Chancellor of the Exchequer** (Ministro de Hacienda): **The Rt. Hon. Nadhim Zahawi MP** (desde 5 julio 2022).

- **Chief Secretary to the Treasury** (Secretario de Estado del Tesoro): **The Rt. Hon. Simon Clarke MP** (desde 15 septiembre 2021).

- **Financial Secretary to the Treasury** (Secretario de Estado): **The Rt. Hon. Lucy Frazer MP** (desde 16 septiembre 2021)

- **Economic Secretary to the Treasury (Secretario de Estado): John Glen MP**

- **Exchequer Secretary to the Treasury** (Secretario de Estado): **Helen Whately MP** (desde 16 de septiembre de 2021).

-Se adjunta la dirección de Internet donde acceder al Organigrama del HM Treasury: <https://www.gov.uk/government/organisations/hm-treasury>

### **- HM Revenue & Customs (Hacienda)**

Se trata de un departamento de naturaleza no ministerial encargado de la política y administración tributaria y aduanera, fiscalización y recaudación. Este departamento se crea de la fusión en 2005 del HM Inland Revenue (Hacienda Pública) y HM Customs & Excise (Aduanas). En el desempeño de su labor cuenta con el apoyo de una Agencia Ejecutiva The Valuation Office Agency (VOA) y The Adjudicator's Office que cuenta con el respaldo del denominado The Insolvency Service.

- CEO y Permanent First Secretary: Jim Harra.

- Deputy Chief Executive and Second Permanent Secretary: Angela McDonald

Se adjunta la dirección de Internet donde acceder al Organigrama de HM Revenue & Customs: <https://www.gov.uk/government/organisations/hm-revenue-customs>

### **Department for International Trade (Ministerio de Comercio Internacional)**

Este departamento ha absorbido las funciones del UK Trade and Investment, (UKTI, anteriormente dependiente parcialmente también del Foreign & Commonwealth Office) y también tiene jurisdicción sobre el UK Export Finance (UKEF). Han surgido controversias entre este departamento y el Foreign & Commonwealth Office sobre las competencias sobre la promoción comercial en el exterior. Anteriormente, la antigua agencia de promoción UKTI dependía tanto de Comercio como del Foreign Office).

- **Secretary of State for International Trade and President of the Board of Trade** (Ministra): **The Rt. Hon. Anne-Marie Trevelyan** (desde 15 septiembre 2021).

- **Minister of State for Trade Policy** (Secretaria de Estado de Política Comercial): **The Rt. Hon. Penny Mordaunt MP** (desde 16 septiembre 2021).

- **Minister for Investment** (Secretario de Inversiones): **Lord Grimstone of Boscobel**.

- **Parliamentary Under Secretary of State (Minister for Exports)** - (Subsecretaria de Estado): **Mike Freer MP** (desde 15 septiembre 2021).

- **Parliamentary Under Secretary of State (Minister for International Trade)** (Subsecretario de Estado de Comercio Internacional): **Ranil Jayawardena MP**.

Se adjunta la dirección de Internet donde acceder al Organigrama del Department for International Trade (Ministerio de Comercio Internacional): <https://www.gov.uk/government/organisations/department-for-international-trade>

**Department, for Business, Energy and Industrial Strategy (Ministerio de Empresa, Energía y Estrategia Industrial)**

- **Secretary of State for Business, Energy and Industrial Strategy** (ministro de Empresa, Energía y Estrategia Industrial): **The Rt Kwasi Kwarteng MP** (desde 8 enero 2021).

- **Minister of State for Business, Energy and Clean Growth** (Secretario de Estado): **The Rt. Hon. Greg Hands MP** (desde 16 septiembre 2021).

- **Parliamentary Under Secretary of State (Minister for Science, Research and Innovation)** / Secretario de Estado: **George Freeman MP** (desde 17 septiembre 2021).

- **Parliamentary Under Secretary of State (Minister for Small Business, Consumers and Labour Markets)** / Secretario de Estado: **Paul Scully MP** (desde 13 febrero 2020).

- **Government Whip, Lord Commissioner of HM Treasury and Parliamentary Under Secretary of State (Minister for Industry)** / Secretario de Estado: **Lee Rowley MP** (desde 17 febrero 2021).

- **Parliamentary Under Secretary of State (Minister for Climate Change and Corporate Responsibility)** Secretario de Estado para el cambio climático y responsabilidad corporativa: **Lord Callanan**.

- **Minister for Investment** (Secretario de Inversión): **Lord Grimstone of Boscobel Kt**.

Se adjunta la dirección de Internet donde acceder al Organigrama del Department for Business, Energy and Industrial Strategy:

<https://www.gov.uk/government/organisations/department-for-business-energy-and-industrial-strategy>

### **Department for Transport (Ministerio de Transporte)**

Este departamento ministerial planifica y gestiona la inversión en infraestructura de transportes.

- **Secretary of State for Transport** (Ministro de Transportes): **The Rt. Hon. Grant Shapps MP**.

- **Minister of State** (Secretario de Estado): **Wendy Morton MP** (desde 8 de febrero de 2022).

- **Minister of State** (Secretario de Estado): **Andrew Stephenson MP**.

- **Parliamentary Under Secretary of State**, (Subsecretaria de Estado Parlamentario): **Baroness Vere of Norbiton**

- **Parliamentary Under Secretary of State**, (Subsecretaria de Estado Parlamentario): **Trudy Harrison MP** (desde 17 septiembre 2021).

- **Parliamentary Under Secretary of State**, (Subsecretario de Estado Parlamentario): **Robert Courts MP**.

Se adjunta la dirección de Internet donde acceder al Organigrama del Department for Transport: <https://www.gov.uk/government/organisations/department-for-transport>.

### **Banco de Inglaterra (BoE).**

El BoE fue creado en 1694, nacionalizado en 1946. Es el banco emisor de Inglaterra y Gales. Responsabilidades: estabilidad monetaria, estabilidad financiera y regulación microprudencial. El BOE actúa además como ejecutor de la política monetaria desde 1997 a través del Comité de Política Monetaria (MPC) que está integrado por nueve miembros: el gobernador (Andrew Bailey), dos vice-gobernadores, dos directores ejecutivos y cuatro miembros y cuatro expertos externos. *The Financial Services Act (2012)* estableció el Comité de Política Financiera (FPC) como regulador prudencial macro para supervisar la regulación del sector financiero británico.

Los Comunes, a través de legislación, han dado al BoE poderes significativos para cumplir con su misión de promover la estabilidad monetaria y financiera del país. El BoE es responsable ante la Cámara Baja principalmente a través del denominado "*House of Commons Treasury Committee*", ante quién suelen rendir cuentas de forma regular, el Gobernador, los CEOS así como los miembros del Comité de Política Monetaria (MPC, por sus siglas en inglés) y el Comité de Política Financiera (FPC, por sus siglas en inglés).

El BoE es supervisado por un consejo unitario de directores, denominado "Court", el cual es responsable de la gestión del día a día del BoE, fijando objetivos y supervisando la estrategia

corporativa y adoptando las decisiones claves de la institución en materia de recursos y nombramientos. El "Court" delega la gestión diaria de la gestión al Gobernador y a través del él a otros miembros con poderes ejecutivos. Los miembros del "Court" son nombrados directamente por la Corona. Uno de los directores no ejecutivos es nombrado por el Canciller del Exchequer para presidir este consejo unitario (Court). Este consejo está obligado por estatuto a preparar y publicar una estrategia de estabilidad financiera en colaboración con el FPC (Comité de Política Financiera) y el Tesoro.

El comité supervisor del consejo unitario (Court), integrado por directores no ejecutivos y apoyado en su labor por una Oficina de Evaluación Independiente (*Independent Valuation Office*), revisa e informa sobre todos los aspectos de la actividad del BoE.

La estructura actual del marco regulatorio del sistema financiero en el Reino Unido está formada por: el Banco de Inglaterra (BoE), el Tesoro (*HM Treasury*), *The Financial Conduct Authority* (regulador del sector financiero en el Reino Unido y *The Prudential Regulation Authority*). La gestión del BoE se complementa con los comités siguientes:

1. **Comité de Política Monetaria** (MPC, por sus siglas en inglés), del que forman parte miembros externos y el gobernador que lo preside. Se reúne mensualmente para establecer el tipo de interés básico oficial. En sus reuniones, el Comité examina el estado de la economía y bajo la estrategia de la meta de inflación se ocupa de la política monetaria.

2. **Comité de Política Financiera** (FPC, por sus siglas en inglés), su objetivo principal es identificar, controlar y tomar medidas para eliminar o reducir los riesgos sistémicos para proteger y mejorar la capacidad de resistencia del sistema financiero del Reino Unido. El FPC tiene un objetivo secundario de apoyar la política económica del Gobierno, incluso del crecimiento, incluyendo poderes que abarcan controlar el colchón de capital anticíclico, impuesto por Basilea III, bajo los requisitos de capital sectoriales relativos a las categorías de préstamos para el sector inmobiliario.

3. **Consejo de la Autoridad Financiera de Conducta** (FPC, por sus siglas en inglés) que es responsable de la protección del consumidor, el buen funcionamiento del mercado financiero y la supervisión de algunas empresas financieras, como los gestores de fondos.

La Autoridad Reguladora Prudencial (PRA, por sus siglas en inglés), es el regulador microprudencial, es decir, de la supervisión que se centra en la estabilidad de las partes componentes del sistema financiero, es por tanto, el supervisor de bancos, el supervisor de otras instituciones de depósito, el supervisor de compañías de seguros y el supervisor de las principales empresas de inversión.

Recientemente, el BoE ha puesto en marcha una serie de medidas en aras a mejoras en su transparencia, responsabilidad y gobernanza, entre las que se encuentran reducir las reuniones de política monetaria a ocho al año, publicar las actas de las reuniones del MPC el mismo día que se adopta la decisión y publicar transcripciones escritas de todas las reuniones que se vienen celebrando desde hace ocho años. A continuación se relacionan brevemente los altos cargos más representativos:

Gobernador: Andrey Bailey.

Vicegobernadores: Ben Broadbent (política monetaria); Sir John Cunliffe (estabilidad financiera); Sir David Ramsden (mercados y entidades bancarias); Sam Woods (regulación

prudencial, CEO de la Prudential Regulation Authority) y Ben Stimson (Chief Operating Officer).

Se adjunta la dirección de Internet donde acceder al Organigrama del Banco de Inglaterra: <http://www.bankofengland.co.uk/about/Pages/people/governors.aspx>

## 1.6 Relaciones internacionales/regionales

Reino Unido es miembro del G8, OCDE, OMC y miembro fundador del FMI, ONU y Banco Mundial, aunque no es receptor de fondos. Además, mantiene relaciones históricas especiales con países de la Commonwealth, Estados Unidos y Canadá. Reino Unido es Miembro de la OMC desde el 1º de enero de 1995 y Estado Miembro de la UE desde 1973, actualmente en proceso de negociación de salida de la Unión Europea.

Reino Unido es asimismo miembro de OSCE, BERD, miembro fundador del Consejo de Europa, miembro del denominado *The Five Powers Defence Arrangements* y de los Bancos Regionales de Desarrollo en África, Iberoamérica, Asia y el Caribe.

## 2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

### 2.1 Características del mercado

A tenor con las últimas cifras disponibles del Banco Mundial correspondientes a 2020, (***The Global Competitiveness Report: SPECIAL EDITION 2020***, <https://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf9>) Reino Unido es en la actualidad la quinta economía a nivel mundial atendiendo al tamaño del PIB, con un valor de 2.707 millones de dólares, el 3,2% de la economía mundial, por detrás de Estados Unidos, China, Japón y Alemania

Asimismo, según la clasificación del ***Doing Business 2020*** del Banco Mundial que valora hasta qué punto el marco regulatorio es favorable al desarrollo de los negocios y la protección de los derechos de propiedad. Reino Unido se ha consolidado como uno de los mejores lugares del mundo para hacer negocios, según el último informe "***Ease of Doing Business 2020***" del Banco Mundial. Ahora, Reino Unido ocupa el octavo puesto en el mundo por su entorno empresarial, desde el noveno puesto en 2019. Todo lo cual implica que el país es el segundo mejor país para hacer negocios del G7 después de Estados Unidos y el segundo mejor en Europa Occidental después de Dinamarca.

Además, en el informe de ***Competitividad Global 2019*** del ***World Economic Forum*** Reino Unido ocupa el noveno puesto entre 141 países del índice de competitividad, alcanzando la mejor valoración de todos los países en los componentes de estabilidad macroeconómica y estabilidad bancaria y valoraciones muy altas en desarrollo del mercado financiero, capacidad de innovación, tamaño del mercado y mercado laboral. Reino Unido desciende un puesto respecto a 2018 en el desempeño en la mayoría de los componentes del índice de competitividad.

Por otro lado, en Reino Unido se dan grandes desigualdades regionales en la distribución de la actividad económica. "Durante los últimos 10 años, 8 de cada diez empleos se crearon en el sureste del país, dominado por Londres. La denominada "Square Mile" de la City de Londres se da la mayor concentración de entidades bancarias del mundo. Otras ciudades británicas como Manchester, Cardiff, Liverpool, Leeds, Edimburgo y Glasgow son también importantes

centros financieros. Además de lo anterior, tanto en Londres como en ciudades cercanas, Cambridge, Birmingham, existen importantes núcleos de desarrollo industrial centrados en sectores tecnológicos.

Atendiendo a la clasificación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborada por la Organización de Naciones Unidas en 2020 (último disponible), con datos de 2019 Reino Unido ocupaba el puesto décimo tercero a nivel mundial encontrándose en el grupo de países de desarrollo muy alto. Comparativamente, España ocupa el lugar vigésimo quinto de la clasificación ([http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2020\\_overview\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2020_overview_spanish.pdf))

## 2.2 Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial

La distribución de los **productos agroalimentarios** en el Reino Unido sigue dos vías principales:

- comercialización directa minorista de productos a través de las grandes cadenas de supermercados. Con una cuota de mercado de venta "al detalle" de alrededor del 80%, son el principal canal de distribución del país. En los últimos años se ha producido una expansión comercial de las grandes cadenas con la apertura o adquisición de cadenas de tiendas de formato reducido situadas en las áreas urbanas más pobladas, desplazando a los operadores más modestos del mercado y acrecentando la hegemonía en el mismo.
- comercialización a través de mayoristas de productos alimentarios, incluidos mayoristas del sector del "catering". Abastecen al sector minorista autónomo (pequeñas cadenas, tiendas independientes, mercadillos y puestos ambulantes), servicios de restauración (hoteles, restaurantes y pubs) y entidades e instituciones colectivas (escuelas, hospitales, residencias, etc).

Una tercera vía que cobra cada vez más importancia es la venta por internet, un canal alternativo que gana terreno a gran velocidad. En esta vía se encuentran sobre todo productos de calidad y artesanales cuya clientela es un público de poder adquisitivo medio/alto, no sensible al precio.

Las características principales de la distribución de los productos agroalimentarios son:

1. Gran concentración del poder de compra en grandes cadenas de supermercados. La implantación, en general, por parte de la mayoría de las grandes cadenas detallistas de nuevos sistemas de gestión ("*Category Management*") ha dado como resultado una reducción significativa del número de proveedores con contacto directo con los responsables de compra de las cadenas. La búsqueda de nueva distribución en grandes cadenas de supermercado se hace a través de plataformas online habilitadas por cada cadena en sus páginas web, en las que el proveedor presenta su oferta de producto, sin contacto inicial alguno con los responsables de compras.
2. Gran crecimiento del sector de alimentos preparados. Con carácter general, las nuevas circunstancias sociales (aumento de familias monoparentales, menos tiempo familiar disponible para tareas domésticas, etc.) han estimulado la demanda de nuevos productos más elaborados o precocinados. La industria alimentaria ha respondido a la nueva demanda con un desarrollo significativo de la oferta de productos preparados de mayor valor añadido. Otros segmentos que cobran cada vez más relevancia son los de los productos ecológicos, veganos, "*free from*", y de los alimentos funcionales.
3. Incremento de los requerimientos sobre seguridad y garantía de los productos alimentarios. Los requisitos exigidos a los proveedores del sector alimentación por parte de las grandes cadenas detallistas son cada vez más rigurosos, por lo que la

trazabilidad de los productos cobra mucha importancia. Existe además una creciente preocupación por la sostenibilidad, el comercio justo/ético y el medioambiente.

En cuanto a **bienes de consumo**, en el segmento medio/alto, la distribución se realiza a través de agentes comisionistas o por contacto directo del fabricante, mientras que en el segmento medio/bajo y bajo puede realizarse por medio de importadores/distribuidores. En el segmento medio/alto, el escaso número de agentes comerciales supone un obstáculo para el acceso al mercado y está dando lugar a que cada vez más empresas se planteen el dirigirse directamente al cliente. En el segmento medio/bajo el principal obstáculo es la falta de competitividad en precio de los productos españoles dado que los importadores que operan en este segmento suelen abastecerse en países de bajos costes.

Respecto a la distribución minorista, los sectores de bienes de consumo participan de la tendencia general a la concentración comercial que se observa en el mercado del Reino Unido. Aunque las tiendas independientes están perdiendo cuota de mercado global, siguen dominando la distribución de artículos del segmento alto, mientras las grandes cadenas operan con preferencia en el segmento medio y bajo del mercado. En el sector de moda, unas pocas grandes cadenas en la *high street*, muy fuertes, dominan el mercado a costa de las tiendas independientes que ven mermada su participación. Además, existe una tendencia al alza de las ventas a través de las tiendas de descuento. En los sectores de hábitat, la situación es menos homogénea. Así, el sector del mueble presenta dos rasgos distintivos: La popularidad de los "retail parks" (concentración de grandes superficies en el extrarradio de las ciudades) y el gran peso de la distribución "contract" o de muebles para proyectos comerciales. La venta por internet está claramente al alza en todos los sectores.

Los **productos industriales** en Reino Unido se distribuyen por diferentes canales, dependiendo del producto y sector del que se trate, y en algunos casos, de la elección del exportador.

La figura del importador-distribuidor es de especial importancia en el caso de productos que requieren un servicio post-venta o de mantenimiento, como suele ser el caso de la maquinaria y equipos. No obstante el exportador puede vender directamente al cliente cuando las ventas se producen en grandes volúmenes, se repiten con regularidad, o no requieren un servicio de post-venta; suele ser el caso de componentes de automoción y materias primas que se utilizan en los procesos de fabricación.

Materiales de construcción, accesorios de automoción o medicinas, se distribuyen cada vez más a través de grandes cadenas que tienden a la concentración en detrimento de las tiendas independientes. En el caso de los materiales de construcción, las grandes cadenas de bricolaje ("Do it yourself" o "DIY") se orientan a la venta a los particulares, mientras que los profesionales siguen recurriendo a los almacenes de materiales, al requerir servicios de transporte y financiación que las grandes cadenas de bricolaje no suelen ofrecer a los clientes.

Los agentes comerciales siguen siendo el canal preferido de intermediación para muchas empresas por los menores costes que suponen comparados con otros canales. Las comisiones de los agentes comerciales varían mucho en función del sector y tipo de producto, pueden tener exclusividad por zonas o cubrir el país con varios sub-agentes.

### **2.3 Importancia económica del país en la region**

Reino Unido es un socio preferente para España por su proximidad geográfica, la interdependencia y complementariedad económica y por la alta integración en las cadenas de



valor. El mercado británico continúa siendo además de un destino prioritario para nuestras exportaciones.

Reino Unido ha tenido un desempeño sobresaliente tanto como inversor como receptor de inversiones, no solo en la Unión Europea sino a nivel mundial. Cabe señalar que Reino Unido es el tercer país que más IED (flujos brutos) ha dejado en España durante 2020, solo por detrás de Luxemburgo y Suiza. En definitiva, para España es importante conservar una estrecha conexión con Reino Unido.

El mercado británico es un mercado maduro, sofisticado y consolidado. Es un país que importa gran parte de sus productos básicos, lo cual hace que los distintos sectores sean muy competitivos tanto a nivel de precios como de calidad. Al tener una economía liberal y muy abierta a nuevos productos y tendencias, la demanda evoluciona bastante, así como la presencia de productos de orígenes muy distintos. Además, existe una demanda creciente de productos orgánicos y sellos/certificaciones que acrediten prácticas sociales y ambientales justas.

El consumidor británico con un cierto grado de poder adquisitivo y con conciencia global y activista es generalmente urbano, profesional, educado, consciente de las tendencias y manifiesta una preocupación por el bienestar social y ambiental. Sin embargo, al igual que en otros países europeos, en los últimos años se ha producido una entrada masiva de productos de países asiáticos a precios muy inferiores a los existentes hasta el momento y que tienen su cuota de mercado entre los consumidores que apuestan por la compra de lo esencial, y el precio bajo es un factor clave.

En materia de comercio exterior, Reino Unido presenta un alto grado de apertura. En 2020 la ratio de apertura, porcentaje del comercio de bienes con respecto del PBI, fue del del 55,09%.

Durante más de cuatro décadas, la Unión Europea ha gestionado gran parte de la política comercial internacional en nombre del Reino Unido. El Brexit ha cambiado esta situación. Después del 31 de diciembre de 2020, los acuerdos comerciales de la UE han dejado de aplicarse al Reino Unido. En la actualidad, Reino Unido se encuentra en una nueva búsqueda de su identidad global fuera de la Unión Europea aspira a recobrar protagonismo en la esfera internacional.

Tras su salida de la UE, Reino Unido ha procurado firmar acuerdos de continuidad comercial, "roll over" con otros países terceros para asegurar la perdurabilidad de los flujos comerciales. Se adjunta el vínculo al portal del gobierno británico con información adicional y detallada de los acuerdos más relevantes con otros países terceros y el estado actual de los mismos: <https://www.gov.uk/guidance/uk-trade-agreements-with-non-eu-countries>.

En junio de 2021, Reino Unido logró un histórico tratado comercial con Australia, que espera que junto con le abra las puertas de la región Asia-Pacífico. Sin embargo, este es el primer acuerdo comercial logrado por Reino Unido tras el Brexit que no es una renovación o modificación de uno ya existente en la Unión Europea.

Por lo que se refiere a la "especial relación" con Estados Unidos, ésta ha cambiado a pesar de la historia compartida y en la actual coyuntura en el otro lado del Atlántico se considera que ese vínculo especial es más más laxo: sigue siendo un socio afín, pero, pese a su posición geográfica estratégica entre el continente americano y Europa, ahora ha perdido influencia.

Por lo que respecta al futuro de la industria financiera británica, tras el Brexit la City de Londres ha perdido parte de su atractivo como capital financiera global, si bien, todavía sigue conservando terreno como referente del sector financiero.

## 2.4 Perspectivas de desarrollo económico

**En 2021, el crecimiento del PIB del Reino Unido fue del 7,4%. El más alto del grupo de países del G7. Reino Unido tuvo la mayor caída del PIB entre los países del G7 en 2020 (-9,3 %).**

**En el primer trimestre de 2022, la economía británica creció un 0,8 % en tasa trimestral (desde el 1,3% registrado en el último trimestre de 2021). En la zona euro, el crecimiento del PIB fue del 0,6 %, mientras que, el PIB de EE.UU., se contrajo un 0,4 %, frente al +6,9% registrado en el último trimestre del año pasado.**

**En términos interanuales, la economía británica creció un 8,8% en el primer trimestre del año en curso.** El principal impulso a la economía se produjo en enero, cuando los sectores de hostelería y ocio se recuperaron de las restricciones por la pandemia del Covid-19. Sin embargo, eso ocurrió antes del inicio de la guerra en Ucrania y antes de que los consumidores británicos comenzasen a sentir los efectos de los precios más altos.

**En términos de comparación internacional, la economía británica es en estos momentos un 0,7% mayor al nivel previo a la pandemia (último trimestre 2019) y marginalmente por encima del 0,4 % de la eurozona, pero por debajo de Francia y Estados Unidos.**

Instituciones	D. Definitivos					2022	2023	2024	2025	2026
	2018	2019	2020	2021	2021					
ONS (febrero 2022)	1,7	1,7	-9,3	7,4	7,4	...	...	...	....	...
FMI (julio 2022)						3,2	0,5	...	...	...
Bank of England (mayo 2022)						3,75	-0,25	0,25	...	...
OCDE (junio 2022)						3,6	0	...	...	...
OBR (marzo 2022)						3,8	1,8	2,1	1,8	1,7

*Fuente: elaboración propia con base a datos ONS y proyecciones del BoE, OBR y demás organismos internacionales (julio 2022).*

El 26 de julio el Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo en cinco décimas su previsión de crecimiento de la economía británica para este año, que ahora coloca en el 3,2%. Igualmente, el FMI ha revisado a la baja en 7 décimas - por debajo de lo que había estimado previamente en abril- la de 2023, que considera será del 0,5%. Según sus estimaciones, Reino Unido seguirá siendo en 2022 la primera de las grandes economías del G7 en lo que se refiere al crecimiento, mientras que el año que viene se situará entre las peores de las economías desarrolladas.

La prensa británica ha señalado que la rebaja del FMI contribuirá a exacerbar la ya de por sí crispada carrera por el 10 de Downing Street, en la que la economía se ha convertido en el principal punto de división marcado por las divergencias en materia fiscal de los dos aspirantes al liderazgo del partido Conservador y al cargo de Primer ministro.

Además, el FMI en su actualización de julio de sus previsiones de la economía global ha revisado al alza sus expectativas de inflación para el Reino Unido que estima podría llegar situarse en una tasa media anual del 10,5% este año, frente al 7,8% estimado en abril. Según este organismo, Reino Unido está fuertemente expuesto a los dos principales impulsores de la inflación global en la actualidad: un mercado laboral fuerte y precios de la energía en alza.

El Banco de Inglaterra (BoE) advirtió recientemente que la inflación en tasa IPC podría situarse por encima del 13% en octubre, frente al 9,4% estimado anteriormente, lo que colocaría en máximos históricos, mucho más altos que cualquier otra economía del G7. Además, ha avisado que la economía británica podría entrar en recesión en el cuarto trimestre del año en curso y prolongar la contracción en 2023. Las nuevas proyecciones del BoE en materia de crecimiento rebajan sus estimaciones de mayo. De forma que la economía británica crecerá ahora un 3,5% (desde el 3,7% estimado en mayo). Igualmente, el banco central británico estima caídas del PIB del 1,5% en 2023 y del 0,25% en 2024.

En su reunión que finalizó el 15 de junio, el Comité de Política Monetaria (MPC) **votó por una mayoría de 6 a 3 aumentar el tipo de interés director en 0,25 puntos porcentuales, hasta el 1,25 %.**

La subida de un cuarto de punto supone el quinto aumento consecutivo desde diciembre 2021 y sitúa al tipo de interés director en su nivel más alto en 13 años. De acuerdo con fuentes de prensa económica, los miembros minoritarios más agresivos votaron por un aumento de 0,5 puntos porcentuales, hasta el 1,50%.

**La próxima cita del Comité de Política Monetaria del BoE tendrá lugar el 4 de agosto,** fecha en la que volverá a anunciar su decisión sobre tipos de interés.

### ***Déficit público y deuda***

En un intento por proteger la economía tanto como sea posible, las medidas focalizadas del Gobierno en materia fiscal (apoyando a las empresas y los trabajadores para limitar las secuelas de la pandemia, unidas a la promesa de incrementar el gasto público) han aumentado exponencialmente la presión sobre las finanzas públicas. Este deterioro sin precedentes refleja en gran medida el impacto de la pandemia en las finanzas públicas, con los programas de medidas de protección a empresas y trabajadores (asalariados y autónomos). La Oficina Nacional de Estadísticas (ONS) se ha apresurado a comentar que en la actual coyuntura las estimaciones de endeudamiento están sujetas a una incertidumbre mayor de lo habitual.

El nuevo mandato fiscal del *Chancellor of the Exchequer* (ministro de Hacienda) para frenar el endeudamiento del Reino Unido, tal y como se detalla en el Presupuesto de 27 de octubre de 2021 (**Autumn Budget**), especifica que la necesidad de financiación (PSND) excluyendo el PSND ex BoE (PSND subyacente) como porcentaje del PIB debería bajar para el tercer ejercicio fiscal del período considerado (2024/25).

Además, ahora el Gobierno ha instaurado tres objetivos suplementarios para apoyar el compromiso de estabilidad presupuestaria:

1. El presupuesto actual debe estar equilibrado para el ejercicio 2024/25.
2. La inversión neta del sector público (PSNI) no debe superar el 3% del PIB de media durante el período.
3. Los gastos sociales y demás prioridades sociales deben ajustarse al objetivo predeterminado establecido por el Tesoro ("*welfare cap*"). Si bien se ha eliminado la regla del programa electoral de los Conservadores para mantener la relación deuda-interés-ingresos (DIR) por debajo del 6%, este indicador seguirá siendo objeto de seguimiento como un indicador de asequibilidad.

Por tanto, de ahora en adelante, la atención del Tesoro británico (HM Treasury) se centra en la relación **necesidad de financiación** (PSNB) / **PIB** o, más concretamente, en la relación **necesidad de financiación excluyendo el Banco de Inglaterra** (PSNB ex BoE) / **PIB**. Hay que tener en cuenta que la contribución del Banco de Inglaterra (BoE) a la deuda es en gran parte el resultado de sus actividades de flexibilización cuantitativa a través del Fondo de Facilidad de Compra de Activos (APF) y el Plan de Financiamiento a Plazo (TFS) del propio banco central británico.

En lo que va de 2022, la **necesidad de financiación subyacente** (excluidos los bancos del sector público y el Banco de Inglaterra, PSNB ex BoE) fue de 23.459 millones de libras a finales de junio de 2022, y de 55.430 millones de libras en los tres primeros meses del actual ejercicio fiscal 2022/23 (abril-junio), **un 9,3% inferior a la cifra registrada en igual período del anterior ejercicio fiscal 2021/22 y un 7,1% superior a la cifra estimada por la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (OBR) en marzo de 2022.**

**La ratio de deuda sobre el PIB se sitúa en el 96,1% a finales de junio, un incremento de un punto porcentual respecto a igual período de 2021.** La deuda pública se encuentra en los niveles más altos desde la década de 1960 y el aumento de la inflación está elevando los costes de los intereses de la deuda. Desde el Tesoro (ministerio de Hacienda) se informa que los pagos de intereses de la deuda aumentaron a 19.400 millones de libras esterlinas en junio, es decir, 10.300 millones de libras esterlinas más que en junio del año pasado y supone la cifra más alta desde que comenzaron los registros de este dato en 1997, lo que refleja el aumento de los precios durante el año pasado, así como factores temporales, incluida la forma en que se contabilizan los pagos de la deuda.

Una cuarta parte de la deuda del gobierno del Reino Unido está indexada, por lo que el costo de su servicio se ve elevado por la inflación, que está en máximos de más de 40 años.

## **2.5 Oportunidades de negocio**

### **El marco jurídico para los negocios**

El régimen empresarial de Reino Unido se caracteriza principalmente por su flexibilidad y permisividad a la hora de elegir forma jurídica. De hecho, **no siempre existe la obligación de constituir una sociedad para llevar a cabo negocios**. Muchos negocios operan como sociedades unipersonales o sociedades colectivas sin necesidad de constitución previa.

De acuerdo con el índice de facilidad para hacer negocios (*Doing Business 2020*), que elabora el Banco Mundial y que evalúa la facilidad que tienen inversores y empresas para funcionar y hacer negocios en 190 países. Conforme a esta clasificación Reino Unido en 2019, con la incertidumbre del Brexit, obtuvo un total de 83,5 puntos sobre 100 en el ranking de las economías que tienen mayor facilidad para hacer negocios, ocupando la octava posición en la clasificación, encuadrado entre Estados Unidos y Noruega.

El informe "*Doing Business 2020*" del Banco Mundial analiza diez parámetros que permiten establecer la clasificación del ranking general. Entre las categorías se encuentran los trámites necesarios para abrir una empresa, la protección de los inversores, el tiempo necesario para lidiar con los impuestos o la facilidad para registrar una propiedad.

<https://www.doingbusiness.org/en/reports/global-reports/doing-business-2020>

De acuerdo con los últimos datos disponibles referidos al primer trimestre de 2022, a finales de marzo de 2022, el número de empresas en el registro mercantil que coordina la administración de las sociedades en Reino Unido (Companies House) alcanzó los 4.894.356, con 4.499.342 compañías en el registro efectivo (que excluye a las sociedades que se encuentran en proceso de disolución o liquidación). El tamaño del registro total aumentó en 178.230 empresas en el primer trimestre de 2022 lo cual represento un -51% menos en comparación con el primer trimestre de 2021. En este mismo periodo, se produjeron 205.171 nuevas incorporaciones de empresas y 150.810 disoluciones en el Reino Unido.

**No se requiere permiso para establecer una empresa**, aunque sí existen ciertas limitaciones respecto al nombre y en algunos sectores se requiere de licencia o autorización (tales como petróleo, finanzas y defensa)

Fuentes:

- "Doing Business 2020", World Bank, (24.10.19).  
<https://www.doingbusiness.org/en/reports/global-reports/doing-business-2020>
- "Incorporated companies in the UK January to March 2020", Companies House, (30.04.20)- Gov.uk Official Statistics:  
<https://www.gov.uk/government/publications/incorporated-companies-in-the-uk-january-to-march-2020/incorporated-companies-in-the-uk-january-to-march-2020>

## 2.5 Oportunidades de negocio

Sector agroalimentario: el interés se centra en las nuevas variedades de producto fresco de más fácil acceso al consumidor y con mayor atractivo visual y gustativo. También se mantiene el interés hacia los productos ecológicos. En vinos, hay una tendencia a satisfacer al consumidor con mejor información. Gozan actualmente de gran prestigio los vinos producidos con las variedades tempranillo, mencía, y garnacha en tinto y albariño y verdejo en blancos.

Sectores de bienes de consumo: en los sectores de moda y calzado gozan de posibilidades de desarrollo nichos específicos dentro del segmento medio/alto. En el sector hábitat, el mueble para colectividades ofrece buenas oportunidades en un mercado como el de Reino Unido que centra buena parte del diseño de hoteles y grandes obras a nivel global. Los productos cosméticos de altas prestaciones tienen también buenas perspectivas de desarrollo.

Sectores industriales: Reino Unido está realizando un importante esfuerzo en materia de infraestructuras. También el sector aeroespacial ofrece oportunidades tanto a grandes empresas fabricantes como a PYMES subcontratistas. En biotecnología, Reino Unido es un centro fundamental para la búsqueda de inversores y socios tecnológicos para las empresas españolas. Asimismo, el Reino Unido tiene una de las infraestructuras más avanzadas del mundo para el desarrollo de empresas TIC's y un dinámico ecosistema digital, con Londres como uno de los ejes para inversores y startups, especialmente en los subsectores de sanidad (e-health), servicios financieros (fintech), educación (e-dutech) y comercio electrónico (e-commerce).

### Tecnología

**Tech Nation**. En junio de 2020 el Gobierno anunció una serie de medidas para impulsar el comercio digital y el sector tecnológico del Reino Unido, dentro de lo que se ha denominado la «[Future Tech Trade Strategy](#)». A continuación, se reseñan algunas de estas medidas:

Lanzamiento de una nueva red de apoyo que impulsará a las empresas tecnológicas británicas en su internacionalización hacia el mercado de Asia-Pacífico.

Creación de una escuela para la exportación tecnológica: Con ello se busca dar apoyo a las pymes tecnológicas con gran potencial para su crecimiento y expansión hacia mercados prioritarios.

Expansión del programa tecnológico del DIT de Oportunidades con Alto Potencial (HPOs, por sus siglas en inglés): Este programa se centrará en dirigir la Inversión Extranjera Directa que recibe el Reino Unido hacia subsectores emergentes como el 5G, la Industria 4.0, fotónica o tecnologías inmersivas.

Apoyo directo a los exportadores británicos con: seguros de crédito comercial, información sobre reglamentos, propiedad intelectual etc.

### **Infraestructuras**

En noviembre de 2020 el Gobierno hizo pública su estrategia nacional de infraestructuras ("*National Infrastructure Strategy*"). Según el documento, la inversión pública en infraestructuras alcanzará los 27.000 millones de libras en el período 2021-22. El Ministerio de Estrategia de Empresa, Energía e Industria (BEIS, por sus siglas en inglés) prevé que la demanda energética en el país se duplique para el 2050. El libro blanco "*Energy White Paper: powering our net zero future*" (18.12.20) fija como objetivo la descarbonización para 2050, sustituyendo combustibles fósiles por tecnologías limpias, incluyendo energías renovables, nuclear y sistemas de captura de carbono e hidrógeno.

### **Energías renovables**

El 19 de octubre de 2021 el gobierno británico publicó su estrategia para conseguir Net Zero en 2050, describiendo sus propuestas y políticas que van a llevar a cabo en los próximos años. Estas propuestas se concentran en los sectores de energía suministro de combustible e hidrógeno, sector industrial, calefacción y transportes. Asimismo, a fin de cumplir con el objetivo que se ha marcado de lograr cero emisiones netas en 2050, el Gobierno se plantea ampliar y construir nuevas plantas de producción energética, poniendo especial énfasis en las energías renovables, especialmente en la energía marina (eólica *offshore*) y la solar, esperando poder crear 220.000 nuevos empleos directos e indirectos a lo largo del Reino Unido en una década.

### **Ciencias de la vida**

El Gobierno publicó en 2017 su estrategia industrial sobre el sector de ciencias de la vida. El plan, gira en torno a la colaboración público-privada con el sistema nacional de salud (NHS), el impulso a las terapias avanzadas de investigación y fabricación, el refuerzo de la oferta científica británica, el desarrollo de nuevas infraestructuras, la gestión de datos, aspectos normativos y de capacitación profesional.

## **3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)**

### **3.1 Tramitación de las importaciones**

La salida del mercado único de la Unión Aduanera tiene como consecuencia inmediata la intervención de las aduanas en el movimiento de bienes. Desde enero de 2022 los importadores sólo pueden utilizar declaraciones estándar, simplificadas o acogerse a

movimientos en tránsito. Se fijó un calendario para la exigencia de declaraciones sumarias de importación que se ha aplazado hasta en cuatro ocasiones. De momento, y hasta finales de 2023 no serán necesarias para bienes procedentes de la UE.

Una declaración de importación ante la aduana británica implica el posible pago de un IVA de importación, impuestos especiales o aranceles de entrada, así como la presentación de determinados certificados necesarios para despachar el producto a libre práctica. Para ello, el gobierno británico ha facilitado una herramienta online que permite conocer de antemano toda esta información. Si el Incoterm fijado para la operación es DDP (Delivery Duty Paid), el exportador es el responsable de los trámites aduaneros de exportación e importación, con lo que asume el pago de estos pagos en la aduana británica. Para ello, deberá haber obtenido un EORI británico, y le puede interesar estar registrado por IVA para poder recuperar este impuesto en declaraciones periódicas ante la Hacienda británica (HMRC).

La normativa británica sobre IVA establece que si el envío tiene un valor inferior a 135 libras se aplicará el IVA del punto de venta, con lo que el exportador debe registrarse por IVA en Reino Unido, imputar el IVA en la factura y liquidarlo con HMRC. Si el valor de la mercancía es superior a esa cifra se aplica el IVA de importación y se liquida en el despacho aduanero.

La Unión Europea trata desde el 1 de enero de 2021 al Reino Unido como un país tercero a todos los efectos, mientras que el gobierno británico ha ido escalonando la entrada en vigor de requisitos de importación para adaptarse a la nueva situación.

Las [mercancías que circulen en tránsito](#) a través de GB no se introducen por etapas. Se aplicará el Convenio de Tránsito Común desde el 1 de enero para todas las operaciones.

En el caso de productos controlados y productos sujetos a derechos especiales (controlled and excise goods), se pedirá una [declaración de aduanas estándar](#).

Los bienes controlados “*controlled goods*” son, a fecha 27 de julio: *Excise goods* (productos con impuestos especiales), como alcohol, tabaco, combustibles o aceites de hidrocarburos; Drogas y sus precursores; Productos sometidos a control CITES; Productos de la pesca; Fertilizantes, como el nitrato amónico; Plantas y productos vegetales que entren por un PIF (*Border Control Post*), cuando exista riesgo de bioseguridad por plagas; Minas antipersona, explosivos, armas de fuego, material pirotécnico, bienes militares, material nuclear, armas y sus imitaciones; Aerosoles que dañen la capa de ozono; Diamantes en bruto; Productos sometidos a derechos antidumping y al pago de derechos compensatorios; Productos sometidos a sanciones; Acero y sus productos y Armas de destrucción masiva y productos sujetos a derechos especiales (*controlled and excise goods*).

Otros cambios afectan a mercancías concretas, que pueden requerir certificaciones específicas, entrar en el país por determinados puntos, o controles adicionales en frontera. Algunos de estos requisitos son necesarios antes de la importación, y otros tienen lugar después. Se introducirán por etapas, dependiendo del tipo de mercancía:

- 1) Bienes cubiertos por Convenios internacionales ([CITES](#), [cuadernos ATA](#) para importaciones temporales de productos no perecederos, o [Kimberley](#) para los diamantes en bruto). Todos los controles están en vigor desde el 1 de enero 2021.
- 2) Bienes con requisitos aduaneros adicionales, como los sujetos a [impuestos especiales](#). Todos los controles están en vigor desde el 1 de enero 2021.

- 3) Otros bienes, incluidas las [exportaciones estratégicas](#) para el Reino Unido. Todos los controles están en vigor desde el 1 de enero 2021.
- 4) Armamento y bienes cubiertos por sanciones internacionales. La importación de estos productos requiere licencias de importación. Estas licencias pueden ser específicas para bienes procedentes de un país, o aplicables a todos los países. Este [enlace](#) contiene los productos que se someten a este tipo de control. Para todos estos productos, se debe presentar declaración aduanera completa desde el 1 de enero 2021.
- 5) Se trata de bienes que no se pueden importar, pero que, en circunstancias limitadas, conocidas como "derogaciones", pueden importarse. Cualquier derogación de una prohibición se incluirá en el arancel del Reino Unido. Más información en este [enlace](#).

El gobierno británico ha implantado dos modelos de gestión aduanera, que dependerán del lugar por dónde se importe la mercancía: El modelo de almacenamiento temporal, que permite que la mercancía pueda ser almacenada en la frontera hasta 90 días, antes de presentar la declaración de importación en la aduana. Y, por otro lado, el modelo de despacho previo, que requiere la presentación de una declaración aduanera antes del embarque de la mercancía, como una alternativa para puertos que no cuentan con el espacio e infraestructuras para operar según el modelo de almacenamiento temporal.

El HMRC ha desarrollado una nueva plataforma para respaldar el modelo de despacho previo llamada Goods Vehicle Movement Service (GVMS). Esta plataforma permite que todas las referencias de las declaraciones aduaneras de la mercancía que viaja en el medio de transporte se vinculen entre sí, para que la persona que mueva las mercancías sólo tenga que presentar una única referencia (*Goods Movement Reference* o GMR) en la frontera para probar que se han presentado las declaraciones aduaneras anticipadas de todas las mercancías que componen el envío. Las declaraciones se procesan durante el viaje, para que el sistema envíe una notificación del resultado del análisis de riesgo a la persona que controla la mercancía, y que ésta sepa si ya están despachadas de importación, o si necesitan algún control adicional cuando llegue a la frontera británica.

### **3.2 Aranceles y Regímenes económicos aduaneros**

El Acuerdo de Comercio y Cooperación establece que los productos cuyo origen sea comunitario o británico, si cumplen las reglas específicas de origen, pueden beneficiarse de un arancel cero y de la exención de cuotas. El origen preferencial comunitario de las mercancías podrá indicarse a través de una declaración por parte del exportador en un documento comercial, según el modelo de texto que se encuentra en uno de los anexos del Acuerdo, o a través del conocimiento por parte del importador de que el producto es originario de una de las partes. El exportador español deberá disponer de un número de exportador registrado (REX), que incluirá en su declaración, excepto en los envíos cuyo valor no supere los 6.000 euros. Además, las declaraciones de origen deberán ir acompañadas de una declaración del proveedor de aquellos productos que se hayan incorporado en la producción de los bienes exportados. El acuerdo recoge la acumulación bilateral total de componentes y procesos en la determinación del origen, pero no contempla la acumulación diagonal de materias o procesos de otros países con los que la UE o Reino Unido puedan tener sus propios tratados de comercio bilaterales.



Los aranceles aplicables a las importaciones en el Reino Unido se recogen en este enlace: <https://www.gov.uk/check-tariffs-1-january-2021>. Estos aranceles se establecen en función del código de la mercancía, su valor en aduana, y el origen de la misma.

Algunas mercancías pueden beneficiarse de la reducción o exención de estos derechos de aduana. Puede consultarse en este enlace: <https://www.gov.uk/guidance/check-if-you-can-pay-a-reduced-rate-of-customs-duty>.

Las declaraciones de aduanas deberán presentarse en CHIEF o en el nuevo servicio de declaración aduanera (CDS). Hay diferentes versiones de esta guía según sean bajo [CHIEF](#) o [CDS](#). El declarante (importador, agente o persona que actúe en su nombre) es responsable de la exactitud y veracidad de la información. El gobierno británico ha anunciado que a partir del 30 de septiembre de 2022 de 2023 la única plataforma que se utilizará para realizar trámites aduaneros de importación en Reino Unido será CDS, dejando de funcionar el sistema CHIEF para este tipo de movimientos.

### **3.2 Normas y requisitos técnicos**

El acuerdo de retirada firmado entre la UE y el Reino Unido estableció que la normativa comunitaria vigente a fecha 31 de diciembre de 2020 quedaría retenida como legislación británica a partir del 1 de enero de 2021. A partir de ese momento, el gobierno británico sería soberano para incorporar los cambios necesarios o desarrollar su propia normativa.

Además, existen una serie de normas internas, algunas de ellas con rango de ley y de cumplimiento obligado, que afectan a un gran número de productos exigiéndole una certificación al fabricante, así como que los productos lleven etiquetas acreditativas. También existen otras normas denominadas "códigos de conducta", y muy extendidas en determinados sectores, que si bien no son obligatorios es preciso tener en cuenta a la hora de introducirse en este mercado.

El **mercado UKCA** (*UK Conformity Assessed*) es un nuevo mercado del Reino Unido para los productos que se vendan en Gran Bretaña (Inglaterra, Gales y Escocia). No se aplica a Irlanda del Norte. Se aplica a la mayoría de los productos que previamente requerían el mercado CE. Esto es, aquellos productos en los que resultaban de aplicación una o más Directivas de Nuevo Enfoque. Adicionalmente, se aplica a los aerosoles que anteriormente se etiquetaban con la letra épsilon invertida. El mercado UKCA puede usarse desde el 1 de enero de 2021. Sin embargo, en la mayoría de los casos, incluyendo los productos que se autocertifican, se ha establecido un periodo de gracia de hasta el 1 de enero de 2023 para utilizar únicamente el mercado CE. Ver más información en la [guía sobre mercado UKCA](#) elaborada por esta Oficina

**Trading Standards Departments**, basados en las autoridades locales, son los responsables del aseguramiento de la seguridad de los productos de consumo, comprobando el cumplimiento de las normas como garantía para el usuario o consumidor. <https://www.gov.uk/find-local-trading-standards-office>

**Food Standards Agency** tiene la responsabilidad de la seguridad alimentaria, por lo que se hace responsable del cumplimiento de las normas que afectan a los productos agroalimentarios. <https://www.food.gov.uk/>

**UKAS (United Kingdom Accreditation Service)** es el organismo nacional reconocido por el Gobierno para acreditar organismos de certificación. Es una organización de carácter privado, pero es la homologada internacionalmente para el Reino Unido (<http://www.ukas.com/>).

**British Standards Institution (BSI)** es el organismo de normalización y certificación con más proyección del Reino Unido, abarcando el mercado internacional. Elabora y publica normas, además de prestar todo tipo de servicios sobre aseguramiento de la calidad de productos y servicios, entre los que pueden ser citados los de certificación inspección, ensayos técnicos, acreditación, registro, etc. Las normas pueden ser consultadas y adquiridas en <http://www.bsigroup.com/>.

### **3.4 Regulación de cobros y pagos al exterior**

En Reino Unido la abolición del control de cambios se produjo en octubre de 1979. No existen limitaciones a la entrada o salida de capitales, ni existen restricciones en la apertura o mantenimiento de cuentas bancarias en moneda extranjera, tanto en el Reino Unido como en otros países.

De la misma forma, no existen limitaciones ni restricciones para la transferencia o repatriación de beneficios, intereses, y dividendos. La única limitación para el inversor extranjero es de tipo fiscal, ya que antes de la repatriación de fondos deberá haberse efectuado en Reino Unido el pago de los correspondientes impuestos.

### **3.5 Contratación pública**

#### **CONTRATACIÓN PÚBLICA. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**

El Reino Unido gasta casi 300.000 millones de libras al año en contratos públicos, lo cual supone alrededor de un tercio de todo el gasto público.

La salida efectiva del Reino Unido de la Unión Europea afectó, al igual que en otros ámbitos, al acceso de los proveedores de cada una de las Partes a los procedimientos de contratación pública de la otra Parte.

El [Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido \(ACC\)](#) dedica su Título VI y su ANEXO PPROC-1 a la contratación pública. Va más allá de los compromisos asumidos en el marco del [Acuerdo sobre Contratación Pública \(ACP\) de la OMC](#), del que Reino Unido ha pasado a formar parte como miembro de pleno derecho.

En el ACC se establece que las empresas de la UE podrán participar en igualdad de condiciones con las empresas del Reino Unido en las licitaciones cubiertas por el acuerdo y viceversa. El Acuerdo prevé además la no discriminación de las empresas de la UE establecidas en el Reino Unido (y viceversa) para adquisiciones por debajo del umbral del GPA. Amplía también la cobertura del ACP de manera que los proveedores de las dos partes tendrán acceso a contratos distribución de gas y calefacción, ciertos contratos de empresas privadas de servicios públicos que actúen como monopolio e incluye servicios de hostelería, telecomunicaciones, inmobiliarios y educativos. No se cubren en ninguno de los dos acuerdos los contratos públicos relacionados con la salud y la defensa. Tampoco se cubren los servicios postales, de extracción de petróleo y gas, prospección de carbón y otros combustibles sólidos.

El ACC incluye que las autoridades contratantes lleven a cabo las contrataciones cubiertas mediante el uso de medios electrónicos, que cuando las autoridades contratantes requieran que se demuestre experiencia previa por parte del proveedor, esa experiencia no sea en el territorio de la entidad contratante, asegura que las entidades puedan tener en cuenta consideraciones medioambientales, sociales y laborales en procedimientos de contratación y que haya procedimientos internos de revisión para lidiar con controversias.

A partir de enero de 2021, la publicación de anuncios sobre nuevas licitaciones han de hacerse en el portal [Find a Tender Service](#) (FTS). El acceso es gratuito y sustituye al TED del Suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea (OJEU/TED) para licitaciones en el Reino Unido. El FTS funciona de manera paralela a los portales [Contracts Finder](#), [MOD Defence Contracts Online](#), [Public Contracts Scotland](#), [Sell2Wales](#) y [eTendersNI](#) a los que se puede acceder para consultar un gran número de oportunidades en el sector público. La obligación de anunciar oportunidades de menor valor en estas plataformas no varía.

Los proveedores que quieran acceder a contratos del sector público en la Unión Europea o a información sobre licitaciones lanzadas por autoridades británicas antes de las 23:00 horas del 31 de diciembre de 2020, podrán acceder a través de OJEU/TED o en los portales mencionados.

Para contratos por debajo de los umbrales establecidos, el Gobierno publicó una nota en diciembre de 2020, la [Procurement Policy Note - Reserving Below Threshold Procurements Action Note PPN 11/20](#), en la que pretende dinamizar y simplificar esas licitaciones a la vez que abordar el problema de la desigualdad económica en el país, la creación de nuevas oportunidades de negocio, de empleo y talento así como aumentar la resiliencia de la cadena de suministro, combatir el cambio climático, incentivar el emprendimiento y atraer a nuevas empresas al mercado gubernamental. Permite limitar el acceso a la licitación por lugar de ubicación o establecimiento del proveedor, bien en todo el Reino Unido o en un determinado condado. También permite limitar la licitación a PYMES y Empresas de carácter social, comunitario y voluntario (Voluntary, Community and Social Enterprises - VCSEs). La nota no es de aplicación para ciertas licitaciones que supongan el suministro de bienes a Irlanda del Norte en virtud del Protocolo de Irlanda del Norte.

Es obligatorio publicar en *Contracts Finder* los siguientes contratos por debajo de los umbrales fijados: los de las administraciones del Gobierno central, incluyendo los *NHS Foundation Trusts*, si el contrato es de al menos £10.000, IVA incluido y los de las administraciones regionales o locales y *NHS Trusts* si el contrato es de al menos £25.000, IVA incluido ([PPN 09/21: Requirements to publish on Contracts Finder - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)).

Con el objetivo de estudiar otros posibles cambios en materia de contratación pública, el Gobierno publicó también el pasado diciembre de 2020 un documento de consulta "[Green Paper - Transforming Public Procurement](#)" para acelerar los procesos, simplificarlos, que ofrezcan mejor relación calidad-precio y para dar mayores oportunidades para que pymes, ONGs y empresas sociales innoven en la prestación de servicios públicos. Se propone simplificar la normativa actual en materia de contratación pública, integrando más de 350 reglamentaciones en un único marco regulatorio, la revisión de procedimientos que califican de inflexibles y complejos para sustituirlos por procedimientos más sencillos y que proveedores y el sector público puedan trabajar juntos e innovar. Se quiere que las autoridades contratantes incorporen factores económicos, sociales y medioambientales cuando evalúen a quién adjudicar un contrato, a la par que considerando la mejor relación calidad precio y que puedan tener en consideración el rendimiento pasado de un proveedor

permitiéndoles excluir a los que han tenido rendimientos deficientes en el pasado. Se incorporarán medidas adicionales de transparencia para que el contribuyente esté informado sobre cómo se gasta su dinero. Las reglas, señalan, proporcionarán mayor flexibilidad para que los contratistas tengan en consideración el conjunto de prioridades del Gobierno y apoyar la mejor reconstrucción tras la pandemia.

En junio de 2021 se publicó también la [National Procurement Policy Statement](#), en la que se fijaron las prioridades estratégicas en contratación pública (valor social - potencial de creación de empleo, mejora de la resiliencia de proveedores, lucha contra el cambio climático , etc. - políticas y procedimientos de ejecución comercial y capacidad en recursos para conseguir la mejor relación calidad precio) y cómo los organismos contratantes pueden apoyarlas.

Tras la consulta mencionada y el *Policy Statement*, en mayo de 2022 se publicó el [Proyecto de Ley de Contratación Pública](#). Tras su segunda lectura en la Cámara de los Lores, está actualmente en fase de estudio por parte de un comité para considerar las enmiendas planteadas. Se espera que se convierta en Ley el año que viene.

Se ha de tener en cuenta igualmente que en 2021 el Gobierno publicó la Procurement Policy Note (PPN) ["Taking Account of Carbon Reduction Plans in the procurement of major government contracts"](#) en la que se introduce un nuevo requisito para suministradores en procesos de contratación pública del Gobierno central, agencias ejecutivas y organismos públicos no ministeriales. Los licitadores deberán realizar un "Carbon Reduction Plan" (CRP) o plan de reducción de emisiones de carbono. El requisito se aplicará a las licitaciones publicadas a partir del 30 de septiembre de 2021 y que estén sujetas a la legislación "Public Contracts Regulations 2015", con un valor mayor a cinco millones de libras al año excluyendo IVA, y exceptuando los casos en los que el requisito no esté relacionado o no sea proporcional al contrato. El CRP deberá cumplir con los requisitos de información indicados en [la guía de soporte](#) publicada junto con el PPN, incluyendo la huella de carbono actual del suministrador y su propósito de reducir sus emisiones en sus operaciones en Reino Unido para conseguir el objetivo del Gobierno británico ["Net Zero"](#) sobre la eliminación de las emisiones de carbono para el año 2050.

## **ADMINISTRACIONES CON COMPETENCIAS TRANSFERIDAS**

Escocia, Gales e Irlanda del Norte cuentan con sus propios portales web dedicados a oportunidades de negocio del sector público:

- Sell2Wales es la iniciativa del **gobierno galés** ([www.sell2wales.gov.uk](http://www.sell2wales.gov.uk)).
- Public Contracts Scotland publica las ofertas de contratos públicos del **gobierno escocés**, el NHS Scotland, las autoridades municipales y otras entidades públicas ([www.publiccontractsscotland.gov.uk](http://www.publiccontractsscotland.gov.uk)).
- eSourcing NI es el portal del **gobierno de Irlanda del Norte** (<https://e-sourcingni.bravosolution.co.uk/web/login.shtml>).

## **4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN**

### **4.1 Marco legal**

En principio, en Reino Unido no existe ninguna legislación restrictiva aplicable a la Inversión Extranjera Directa (IED), el régimen de inversiones aplicable por lo tanto es el mismo que

regiría a las inversiones realizadas por empresas británicas. No obstante, hay que tener en cuenta que en algunos sectores específicos regulados como por ejemplo el sector energético o algunas áreas de transportes, las empresas en estos sectores deberán cumplir las exigencias del Gobierno para operar en ellos.

Salvo contadas excepciones, Reino Unido no discrimina entre nacionales y extranjeros en la formación y el funcionamiento de las empresas privadas. Las empresas extranjeras que han establecido filiales británicas no suelen encontrar requisitos especiales de nacionalidad con respecto a los directivos o a los accionistas, aunque al menos un directivo de cualquier compañía registrada en Reino Unido debe ser residente habitual en Reino Unido. En Reino Unido es legal una participación mayoritaria en el capital de una sociedad local. Sin embargo, la puesta en marcha de la nueva ley de Seguridad Nacional e Inversiones (NSI por sus siglas en inglés) que entrará en vigor el 4 de enero de 2022, supondrá una importante reforma legislativa del control de transacciones e inversiones en Reino Unido, en un contexto de endurecimiento mundial de los regímenes de inversión extranjera directa. Supone la primera legislación británica creada para las operaciones de Inversión Extranjera Directa (IED) en exclusiva, siendo Reino Unido el último país de su entorno en disponer de este tipo de leyes.

Con esta normativa se refuerzan los poderes del Gobierno británico para investigar e intervenir la Inversión Extranjera Directa, estableciendo un régimen de notificación obligatoria para las operaciones en sectores estratégicos. Reino Unido alinea el enfoque de sus intereses con los de Estados Unidos y la Unión Europea y, además, refleja una tendencia proteccionista respecto a la seguridad nacional.

De acuerdo con el Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2022 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Reino Unido fue el segundo destino mundial de inversión extranjera directa (IED) en términos de stock.

Por sectores, el porcentaje más grande de stock de IED se destina a servicios financieros (30%) y más de la mitad del stock de IED en Reino Unido proviene de países europeos (53%), incluyendo 39% de la UE.

En cuanto a posibles riesgos de expropiación, la expropiación de los activos de una empresa o la nacionalización de una industria requiere una ley especial del Parlamento. En el caso de la nacionalización, el Gobierno británico lo deja al arbitrio del derecho internacional consuetudinario, proporcionando una compensación pronta, adecuada y efectiva.

Reino Unido tiene 106 tratados bilaterales de inversión con terceros países, de los cuales 94 están en vigor (<http://investmentpolicyhub.unctad.org/IIA/CountryBits/221#iiaInnerMenu>). Existe un caso conflictivo registrado por la UNCTAD, el del Eurotúnel contra Francia y Reino Unido. Por otra parte, Reino Unido es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de las Inversiones (MIGA).

Una compañía podrá operar en este país de dos formas principales:

- Establecimiento ("*UK Establishment*"), que viene a unificar las figuras de la sucursal y la oficina de representación)
- Filial (Subsidiary).

#### **4.2 Repatriación de capital/control de cambios**

En Reino Unido tanto residentes como no residentes pueden mantener cuentas en moneda extranjera. Pagos y fondos en transacciones y transferencias corrientes no están sujetos a restricciones. Los beneficios pueden ser repatriados libremente, y no hay controles que dificulten significativamente las transacciones inmobiliarias.

Reino Unido liberalizó su sistema de control de cambios en 1979. Desde entonces, los cobros y pagos al exterior están permitidos y no existen obligaciones de declaración de operaciones en moneda extranjera.

### **4.3 Incentivos a la inversión**

En el Reino Unido existe un amplio abanico de incentivos a la inversión. Además, el país cuenta con un generoso régimen de incentivos fiscales para actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) diseñado para alentar a las sociedades a invertir en I+D y llevar a cabo estas actividades en el Reino Unido. Existen diversos regímenes aplicables a grandes sociedades y Pymes (Small Medium Enterprises, SMEs).

La definición de PYME del gobierno del Reino Unido abarca **microempresas** (menos de 10 empleados y una facturación anual inferior a 2 millones de euros), **pequeña** (menos de 50 empleados y facturación anual inferior a 10 millones de euros) y **medianas** (menos de 250 empleados y facturación anual inferior a 50 millones de euros)

Cuando una sociedad forma parte de un grupo, tanto dicha sociedad como todas las sociedades del grupo deben reunir conjuntamente los requisitos para la condición de "SME".

Las SMEs pueden deducirse el 230% de determinados gastos incurridos en actividades de I+D. En el caso de las sociedades con pérdidas fiscales, estas pueden solicitar la monetización del 14,5 % de la deducción reconocida por gastos en I+D. Se trata de un pago en efectivo por parte de la HMRC (Agencia Tributaria) de hasta £33,35 por cada £100 invertidas en I+D.

Los gastos sobre los cuales puede solicitarse la deducción fiscal por I+D son:

1. El coste de personal directamente involucrado en el trabajo de I+D.
2. El 65 % del coste de trabajadores autónomos externos involucrados en las funciones de I+D o del coste de subcontratación de elementos específicos de una tercera parte para el trabajo en I+D.
3. El coste de software y de elementos consumibles tales como combustible, energía y agua.

Las actividades en I+D no deben estar subvencionadas, ni tampoco haber sido encargadas a la empresa por una tercera persona. Esto es relevante en aquellos casos en que la empresa filial británica provea servicios de I+D a la sociedad matriz extranjera. No obstante, dicha sociedad podría acogerse en dicho supuesto al régimen de I+D para grandes empresas.

Las grandes empresas pueden acogerse a la deducción fiscal por gastos en I+D a través de un crédito especial conocido como "RDEC" (Research+Development ó R+D Enhanced Credit).

Además de las deducciones ya mencionadas, existe una deducción fiscal del 100% para el gasto en activos fijos (con excepción del suelo), empleados en actividades de I+D.

Para poder acogerse a las deducciones fiscales or I+D las SMEs deben tener menos de 500 empleados y una facturación inferior a 100 millones de euros.

## **Patten Box**

El **Patent Box** se introdujo en 2013 como parte de un mecanismo del Gobierno para fomentar la innovación en Reino Unido. Originalmente, este régimen estaba disponible para determinadas patentes registradas o adquiridas con anterioridad al 1 de julio de 2016, y ha seguido aplicandose en 2021. Sin embargo, el Gobierno introdujo una modificación del régimen, con efectos a partir del 1 de julio de 2016, en virtud de la cual se concede un tipo efectivo del impuesto sobre sociedades (*Capital Gains Tax*) del 10 % sobre las patentes que cumplen los requisitos (en comparación con el tipo básico del impuesto sobre sociedades, que es actualmente del 19 %), pero con la condición de que las actividades de I+D relacionadas con dicha patente haya tenido lugar en Reino Unido.

El **Patent Box** está dirigido a la propiedad intelectual nueva y existente, así como a la adquirida, siempre que se hayan realizado avances posteriores en la misma o en el producto al que haya sido incorporada.

Beneficiarios de este mecanismo para incentivar la innovación: las patentes reconocidas por la Oficina de Propiedad Intelectual británica (IPO, *Intellectual Property Office*) y la Oficina Europea de Patentes, así como la protección reglamentaria de datos ("exclusividad de datos"), los certificados complementarios de protección (SPC, *Special Patten Certificates*), entre otros.

## **Sociedades de cartera**

Reino Unido es un lugar muy atractivo para establecer una Sociedad de cartera o holding, tanto para tenencia de inversiones en filiales extranjeras como para plataformas de fusiones y adquisiciones para futuras adquisiciones.

Reino Unido no impone retenciones fiscales sobre dividendos pagados, independientemente de la ubicación del beneficiario. Estas normas garantizan una evasión fiscal mínima cuando los dividendos se abonan a través de una Sociedad de cartera británica. Además, Reino Unido cuenta con una red de convenios fiscales. De forma que, las retenciones fiscales sobre los pagos de sociedades extranjeras, como intereses y dividendos, pueden reducirse e incluso llegar a desaparecer por completo.

Más información en:

- <https://www.gov.uk/government/publications/double-taxation-treaties-territory-residents-with-uk-income>.
- <https://www.gov.uk/government/collections/tax-treaties>.

En esta línea, el Reino de España firmó el 14 de marzo de 2013 un nuevo convenio con el Reino Unido para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, que deroga al firmado el 21 de octubre de 1975. El Convenio y su Protocolo, entraron en vigor el 12 de junio de 2014 (BOE 15.05.2014). <http://www.legislation.gov.uk/ukxi/2013/3152/schedule/made>.

## **Otros incentivos**

[Gov.uk](http://www.gov.uk) recopila y actualiza toda la información sobre incentivos y ayudas a la inversión en Reino Unido. Se puede acceder a su buscador de incentivos en:

<https://www.gov.uk/guidance/global-innovation-what-support-is-available#funding-programmes>

El Gobierno británico también tiene habilitados otros programas de ayudas e incentivos para la inversión entre los que destacan los siguientes:

- Beneficios fiscales para inversores individuales en start-ups: El programa Seed Enterprise Investment Scheme (SEIS) está diseñado para ayudar a las pequeñas empresas, en sus primeras etapas de desarrollo, a levantar financiación a través de la opción de beneficios fiscales para los inversores individuales que adquieran nuevas acciones en esas compañías. Más información sobre el programa se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.gov.uk/guidance/venture-capital-schemes-apply-to-use-the-seed-enterprise-investment-scheme>
- Beneficios fiscales para inversores individuales en compañías de alto riesgo: El *Enterprise Investment Scheme* (EIS) está diseñado para ayudar a las pequeñas empresas en fases primarias de desarrollo y de alto riesgo a levantar financiación mediante el ofrecimiento de beneficios fiscales a los inversores que adquieran sus acciones. Más información en este enlace: <https://www.gov.uk/guidance/venture-capital-schemes-apply-for-the-enterprise-investment-scheme>.

## **Incentivos de otras agencias gubernamentales**

Existen diversas ayudas que ofrecen diferentes entes regionales dependiendo de la zona de Reino Unido donde vaya a efectuarse la inversión:

- Inglaterra: [Gov.uk](https://www.gov.uk) recopila las ayudas a la inversión que se realizan en territorio británico. Adicionalmente, el Ministerio de Negocios, Energía y Estrategia Industrial promueve sus Fondos de Crecimiento Regional para proyectos de gran tamaño realizados en Inglaterra. Más información en: <https://www.gov.uk/business-and-industry/regional-growth-fund>.
- Irlanda del Norte: Las autoridades norirlandesas ofrecen apoyo a proyectos de inversión en actividades productivas y de bienes susceptibles de ser exportados. <http://www.investni.com/index.htm>.
- Escocia: Existen diversos fondos e incentivos a la inversión en Escocia tanto para proyectos de inversión como para I+D. La ayuda se centra, fundamentalmente, en determinados sectores específicos. Todos los incentivos se encuentran recopilados en: <https://www.sdi.co.uk/invest>. Adicionalmente, el Banco Escocés de Inversiones (SIB) ofrece fondos de inversión para ayudar a las empresas dependiendo de la fase de crecimiento en la que se encuentren. Más información en: <https://www.scottish-enterprise.com/support-for-businesses/funding-and-grants/accessing-finance-and-attracting-investment/scottish-co-investment-fund>.
- Gales: Los incentivos y ayudas en País de Gales se coordinan desde la Asamblea Gubernamental de Gales que incluye becas a la propiedad, ayudas para la mejora de negocios y apoyo a la innovación. Más información en: <https://businesswales.gov.wales/businessfinance/>.

## **4.4 Establecimiento de empresas**

### **4.4.1 Representación y agencia**



En relación a agentes y representantes es de aplicación la normativa comunitaria (Directiva 86/653/CEE), implementada a través de The Commercial Agents (Council Directive) Regulations 1993 (<http://www.legislation.gov.uk/ukxi/1993/3053/contents/made>), que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

En Reino Unido no existe un Colegio Oficial de Agentes Comerciales, por lo que se recomienda contactar con asociaciones sectoriales o cámaras de comercio, además de empresas locales que ofrecen servicios de búsqueda de agente a través de anuncios en boletines informativos.

#### 4.4.2 Tipos de sociedades. Formalidades de constitución

La mayoría de los inversores extranjeros establecen una sociedad registrada británica. Existen cuatro modalidades de sociedad en el Reino Unido:

- **Sociedad de Responsabilidad Limitada** ("*Private company limited by shares*", o "*LTD*"): La responsabilidad de los socios está limitada a la suma de las acciones que tienen suscritas a su nombre, pero no desembolsadas. Para constituir una sociedad limitada no existe capital mínimo (el único requisito es que este sea mayor que cero) No obstante, el capital suele dividirse en acciones de una libra.

- **Sociedad Anónima** ("*Public company limited by shares*", o "*PLC*"): las acciones de la empresa son ofrecidas al público a través de una bolsa de valores y la responsabilidad de los socios está limitada por las acciones suscritas a su nombre, pero no desembolsadas. El capital mínimo para constituir una PLC es de 50.000 libras. El 25% del mínimo debe estar desembolsado para que el registro mercantil emita el certificado de constitución.

- **Sociedad Limitada por Garantía** ("*Private company limited by guarantee*"): la responsabilidad de los socios está limitada por la cantidad que han acordado contribuir a los bienes de la sociedad en el caso de que sea liquidada.

- **Sociedad Regular Colectiva** ("*Private unlimited company*"): No existe límite a la responsabilidad de los socios.

Las formas societarias más utilizadas son principalmente: la *Private company limited by shares* (LTD) parecida, aunque no igual a la sociedad de responsabilidad limitada española y la *Public company limited by shares* (PLC), similar en muchos aspectos a la Sociedad Anónima española. El formato de Sociedad Limitada por Garantía (*Private company limited by guarantee*) es utilizado habitualmente en sectores sin ánimo de lucro.

La ley británica que regula este tipo de sociedades es el Companies Acts 2006 (<http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2006/46/contents>) y no se requiere la escritura notarial de constitución de la sociedad.

Para establecer una compañía Ltd o una PLC el empresario, o su agente, deberá presentar al registro mercantil correspondiente (Companies House, para Inglaterra, Escocia o Gales, o el Companies Registry en Irlanda del Norte) como son:

- Cumplimentación del Formulario IN01
- La Escritura Pública de Constitución (*Memorandum of Association*)
- Los Estatutos de la Sociedad (*Articles of Association*)

- Los detalles de las personas que tengan un control significativo de la empresa (i.e. >25%).

Previamente a lo anterior, deberá comprobar que el nombre de la compañía no coincida con el de una sociedad ya registrada y tener en cuenta, que no se pueden utilizar palabras consideradas "sensibles". Para consultar un listado de palabras sensibles completo, se pueden dirigir a: <https://www.gov.uk/government/publications/incorporation-and-names>.

La compañía se puede registrar on-line a través del ("Web Incorporation Service"), o por la vía postal. Máx información en:

<https://ewf.companieshouse.gov.uk/runpage?page=incOnlySCRSLogin>.

Como **alternativa** las anteriores, las empresas extranjeras pueden también establecer su presencia en el Reino Unido a través de una de las siguientes modalidades:

#### **a. Establecimiento en el Reino Unido** (*UK Establishment*)

La normativa del Reino Unido ha unificado, a través del Overseas Companies Regulations 2009, los anteriores conceptos de oficina de representación ("*place of business*") y sucursal ("*branch*") en uno, denominado establecimiento en el Reino Unido ("*UK Establishment*").

Aquellas oficinas de representación y sucursales que existiesen antes del 1 de octubre de 2009 han pasado a considerarse establecimientos. En algunos casos, este tipo de entidades deberán remitir al Registro Mercantil británico (**Companies House**) un formulario transitorio **OS TN01** para asegurarse de que el registro posee la información correcta y actualizada.

El registro en el **Companies House** de las empresas extranjeras que operan en el Reino Unido será obligatorio cuando exista presencia física de la empresa.

Dentro del mes siguiente a la apertura del establecimiento, la compañía deberá remitir al **Companies House** la siguiente información:

- Formulario de registro de empresa extranjera **OS IN01**.
- Copia certificada de los documentos constitutivos de la empresa, con una traducción certificada al inglés, si estuviesen en otro idioma.
- Copia de las cuentas más recientes de la empresa (con traducción certificada al inglés, si fuese necesario) si la compañía debe presentar cuentas según la legislación de su matriz.
- El pago de la tasa de registro (20 libras).

Existe un servicio de registro urgente ("*Same Day Application*") cuya tasa asciende a 100 libras.

Para más información consultar el siguiente link.

<https://www.gov.uk/government/collections/companies-house-forms-for-overseas-companies>.

#### **b. Sociedades Colectivas** (*Partnerships*)

Las personas físicas, incluyendo los inversores extranjeros, pueden establecer este tipo de sociedades. Se trata de sociedades que no tienen una entidad legal independiente de sus socios. A efectos fiscales, deben registrarse con el HM Revenue & Customs (Agencia Tributaria). Los socios tienen responsabilidad solidaria por todas las deudas. Esto supone que si un socio, o un número de socios, no pueden pagar, o no se le puede obligar a pagar, su parte de la deuda será cubierta por los restantes socios.

### **c. Sociedad Comanditaria Simple** (*Limited partnerships*).

Una Sociedad Comanditaria Simple consta de:

- Una o más personas, físicas o jurídicas, denominados "socios generales" quienes son responsables por todas las deudas y obligaciones de la empresa, y
- Una o más personas, físicas o jurídicas, denominados "socios limitados" quienes contribuyen como capital (dinero o propiedad) valorada en una cantidad total manifestada. Estos socios no son responsables de las deudas y obligaciones contraídas por la compañía más allá de la cantidad aportada. Tampoco pueden retirar o ser devueltos su aportación a la sociedad antes del fin de la vida de ésta, formar parte de la gestión del negocio o tener poder para vincular legalmente a la sociedad. En caso contrario, serán responsables de las deudas y obligaciones asumidas por la sociedad hasta cubrir la cantidad devuelta o generada en la gestión del negocio.

La Sociedad Comanditaria Simple debe estar registrada en virtud de la Ley de Sociedades Comanditaria Simple de 1907 (*Limited Partnership Act of 1907*). Para registrarse, todos los socios deben firmar y enviar el formulario **LP5**, que incluye datos sobre el nombre de la sociedad, naturaleza del negocio, fecha de comienzo y la suma contribuida por cada socio limitado, al **Companies House**. La tasa de registro general es de 20 libras y la urgente de 100 libras.

Una Sociedad Comanditaria Simple extranjera normalmente no puede registrarse en el Reino Unido ya que es necesario que el domicilio operativo de la sociedad esté ubicado en el Reino Unido.

### **d. Asociaciones de Responsabilidad Limitada** (*Limited Liability Partnerships LLP*)

Una LLP es una estructura empresarial alternativa que proporciona las ventajas de la responsabilidad limitada, pero permitiendo a sus socios libertad en la organización interna y gestiones fiscales propias de una asociación tradicional.

Cualquier empresa nueva o existente de dos o más personas, tanto físicas como jurídicas, puede incorporarse como una LLP. La solicitud de registro de una LLP debe hacerse a través de la remisión del formulario **LL IN01** al *Companies House* (*Companies Registry* para Irlanda del Norte). El registro puede hacerse de manera electrónica, en cuyo caso se aplicarán unas tasas de 13 libras para el registro estándar y 30 libras para el registro urgente ("*Same Day*"). En caso de realizar el registro en soporte papel, las tasas son de 40 y 100 libras, respectivamente.

Cada LLP deberá tener al menos dos miembros "designados", cuyos derechos y obligaciones son mayores que los de los miembros ordinarios. Estos incluyen la firma de las cuentas anuales, la elección de un auditor o las notificaciones necesarias al *Companies House*, entre otros.

Las asociaciones LLP tienen exigencias similares a las de una empresa, incluyendo la publicación de sus cuentas anuales. También se les exige:

- Presentar una declaración fiscal anual (Annual Return).
- Notificar cualquier cambio de los socios.
- Notificar cualquier cambio en los nombres o domicilio particulares de sus socios.
- Notificar cualquier cambio de su domicilio social.

Más información en: <https://www.gov.uk/government/collections/companies-house-guidance-for-limited-companies-partnerships-and-other-company-types>.

#### **4.4.3 Formación de "joint-ventures". Socios locales**

Una empresa extranjera puede tener presencia/establecimiento en el Reino Unido mediante una asociación con una empresa británica. Las joint ventures generalmente se forman cuando dos o más personas o empresas se unen para ejecutar una propuesta comercial o proyecto en particular en un acuerdo contractual o corporativo. Estas Joint Ventures se establecen habitualmente como sociedades limitadas o asociaciones. Las cuatro formas más comunes en Reino Unido son:

- Sociedad colectiva
- Sociedad comanditaria simple
- Sociedad comanditariade responsabilidad limitada
- Acuerdo de cooperación puramente contractual

Sea cual sea la forma de constitución elegida, las empresas deben tener en cuenta una serie de aspectos respecto a las leyes de competencia de Reino Unido y la Unión Europea (EU Merger Regulation, 139/2004/EC) y temas de propiedad intelectual, entre otros.

Los documentos necesarios para establecer una joint venture son el acuerdo de joint venture (joint venture agreement/shareholder's agreement) y los estatutos de la nueva sociedad (*company's articles of association*). Estos documentos deben cubrir una serie de aspectos como:

- Objetivo y propósitos de la *joint venture*.
- Cómo se gestionará la *joint venture*.
- La propiedad y grado de influencia de cada compañía.
- La capitalización y financiación de la *joint venture*, así como las correspondientes retribuciones.
- Las condiciones por las que las compañías pueden traspasar sus acciones a una tercera.
- Cómo se tratarán las disputas entre las compañías.
- Las circunstancias para la disolución de la *joint venture*. Así como los mecanismos e implicaciones de la misma.

Se puede encontrar información sobre posibles socios en la asociación sectorial británica correspondiente (*UK Trade Association*). Para más información, visitar el *Trade Associations Forum* (Foro de Asociaciones Sectoriales) en [www.taforum.org](http://www.taforum.org).

#### 4.5 Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)

La propiedad intelectual está protegida en el Reino Unido por medio de la legislación sobre marcas, patentes, derechos de autor (*copyright*), diseño industrial e información confidencial.

A continuación se exponen brevemente las consideraciones principales en materia de marcas, patentes y Copyright en el Reino Unido.

##### a. Marcas

Las marcas, logos, estilos de negocio, etc. forman parte de los activos más valiosos de una empresa o negocio. Estos se pueden proteger en el Reino Unido de dos formas distintas:

1. solicitando el registro de los mismos como marcas registradas.
2. por medio de un recurso contemplado en el sistema jurídico británico, denominado "*passing-off action*", que se explicará más adelante.

La legislación sobre marcas en el Reino Unido está recogida en la Ley de Marcas de 1994 ("*Trademark Act 1994*"), la cual incorpora la Directiva comunitaria sobre marcas comerciales a la legislación británica. También se contempla en la ley común de "*passing off*", equivalente a la competencia desleal en otros países.

**El registro de una marca no es obligatorio en el Reino Unido**, sin embargo, el hecho de registrarla confiere al titular el derecho de uso en exclusiva de esa marca, en relación con los bienes y servicios para los que esté registrada.

**Cualquier persona o compañía, sea residente en el Reino Unido o no, puede solicitar el registro de una marca comercial**, siempre que la marca sea utilizada por el solicitante, o bien por una tercera persona con el consentimiento de éste, o bien el solicitante tenga la intención de utilizar la marca.

La solicitud se entrega a la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (<https://www.gov.uk/government/organisations/intellectual-property-office>), la cual es una división del **BEIS** (*Department for Business, Energy & Industrial Strategy*). La Oficina de Propiedad Intelectual verifica que la marca cumple con las especificaciones requeridas por la ley de marcas arriba mencionada. A su vez, comprueba en sus archivos que no se ha solicitado previamente el registro de esa marca y que no ha sido registrada con anterioridad.

Para que una marca pueda ser registrada tiene que:

- Poder ser representada gráficamente.
- Se debe de poder distinguir entre los bienes y servicios del solicitante y los bienes y servicios de otros negocios.

Es posible solicitar el registro de palabras, diseños, formas en tres dimensiones (siempre que no sea la forma típica del producto, sea decorativo o tenga alguna funcionalidad) y posiblemente sonidos y olores, siempre que se cumplan los dos requisitos anteriores.

Una vez que la marca ha sido aceptada por el Registro, ésta es publicada en el Boletín de Marcas ("*Trade Marks Journal*"), permitiendo de este modo que terceras personas puedan oponerse al registro de esa marca cuando, por ejemplo, la marca que se pretende registrar pueda crear confusión por su similitud con otra ya registrada.

La marca registrada tiene una duración de diez años, a contar desde el día en que se presentó la solicitud. El registro de la marca se puede renovar a partir de **entonces**

ilimitadamente, en períodos de diez años, siempre que se paguen las cuotas de renovación.

Se puede cometer una infracción contra una marca registrada cuando un tercero usa una marca idéntica en bienes y servicios idénticos a los registrados, o si se usa una marca similar o idéntica en bienes o servicios similares o idénticos, dando lugar a una posible confusión entre el público.

Para evitar este tipo de infracciones, el propietario puede conceder una licencia o una cesión a un tercero para el uso de su marca. Tanto las cesiones como las licencias pueden ser válidas de una manera genérica para todos los bienes y servicios registrados bajo esa marca o tan sólo para una parte de ellos, y también pueden tener validez para todo el territorio británico o estar limitados a determinadas áreas.

Las marcas que han sido registradas pueden optar por el uso de las palabras: "marca registrada" (*Registered Trademark*, RTM) o el símbolo ®. Sin embargo, constituye una ofensa criminal el uso de distintivos como la palabra "registered" (registrado) o el símbolo ® para una marca que no ha sido registrada en Reino Unido, salvo que haya sido registrada en otro país.

Existen otras dos clases de marcas:

1. **Marcas certificadas:** El propósito de este tipo de marca es distinguir a ciertos productos de otros al haber sido objeto de un examen, inspección, análisis u otro procedimiento similar llevado a cabo por una organización independiente.
2. **Marcas colectivas:** Se otorgan para identificar a los miembros de una asociación. Esto supone que la marca pertenece a la asociación y no a un miembro individual.

Las dos clases anteriores deben cumplir todos los requisitos establecidos para una marca registrada.

### **"Passing off"**

Como se mencionó anteriormente, una marca aunque no esté registrada, puede ser protegida bajo la ley común de "passing off", equivalente a la competencia desleal. En general, la ley protege al propietario de una marca contra el uso indebido de ésta por un tercero.

Para tener éxito en un recurso amparándose en el "passing off", el demandante (propietario de una marca no registrada) debe establecer:

- que la marca es suya
- que existe una imagen reconocida de esa marca, de modo que el público asocia esa determinada marca a sus bienes y/o servicios,
- que existe una confusión, o la posibilidad de que se produzca confusión del público entre los bienes/servicios que llevan la marca apropiada y los que son propiedad del demandante,
- que ha habido daños.

Ejercitar este tipo de acción en caso de infracción es mucho más costoso que defender una marca que haya sido registrada. Por este motivo, suele ser preferible que se registren las marcas.

## **2. Patentes**

La ley que regula las patentes en Reino Unido concedidas con posterioridad a 1º de junio de 1978 es la Ley de Patentes de 1977 ("*Patents Act 1977*" enmendada en 1998 y 2004). Para patentes anteriores la ley que se aplica es la "*Patents Act 1949*". La ley de 1977 tiene como objeto la incorporación a la ley británica de las provisiones establecidas en el Convenio Europeo de Patentes.

Las patentes están disponibles para los inventos. Sin embargo, para que un invento pueda ser patentado, **ha de involucrar una novedad, no puede haberse dado a conocer al público previamente a su fecha de registro, ha de tener una aplicación industrial y no puede ser un "invento excluido"**, como una teoría científica, un descubrimiento o una nueva variedad de planta o animal.

Para obtener una patente en el Reino Unido se puede proceder de una de estas **tres formas**:

- Solicitando una **patente nacional**, en la Oficina de Patentes del Reino Unido (*Intellectual Property Office*).
- Enviando una solicitud a la **Oficina de Patentes Europea**, bajo el Convenio Europeo de Patentes (*European Patent Convention* o EPC), designando el Reino Unido.
- Solicitando el registro, según el **Tratado de Cooperación de Patentes** (*Patent Cooperation Treaty* o PCT), designando el Reino Unido.

Una patente, una vez concedida, tiene una **duración máxima de 20 años** desde la fecha de solicitud. Se deben pagar cuotas anuales de renovación a partir del cuarto año desde que se solicitó la patente. Se puede cancelar una patente si estas cuotas no se pagan.

A partir de 1993 se introdujeron en el Reino Unido los Certificados de Protección Suplementaria (Supplementary Protection Certificates) para las patentes de productos farmacéuticos. Por medio de estos certificados se extiende el monopolio de las patentes de nuevos **productos farmacéuticos por un máximo de cinco años a partir de que caduque la patente básica**.

Al igual que ocurría con las marcas, las patentes pueden ser cedidas o se puede conceder una licencia a un tercero. **Es aconsejable registrar las licencias y cesiones** de las patentes en la Oficina de Patentes del Reino Unido, para asegurarse que son efectivas frente a terceros.

En Reino Unido no es obligatorio que los productos patentados lleven una marca que los distinga como tales. Sin embargo está prohibido marcar productos como patentados cuando no se ha registrado la patente o ésta ha caducado.

### **3 Copyright**

La ley sobre el Copyright está recogida en "*Copyright, Design and Patents Act 1988*" (CDPA). Esta define el Copyright como el **derecho exclusivo** de un autor o autores de una obra original, incluyendo obras literarias, de teatro, artísticas o musicales, **para prevenir que otra persona pueda copiar o explotar estas obras sin permiso**, durante un período determinado de tiempo. El derecho **surge en el momento en que se crea la obra sin que sea un requisito que esté registrada**.

La duración del *Copyright*, siguiendo la Directiva Comunitaria que entró en vigor en el Reino Unido en 1995, varía según la obra. Para **obras literarias, teatrales, musicales o artísticas** se extiende durante **la vida del autor y los 70 años posteriores** a su

fallecimiento. Para **obras cinematográficas** se extiende **70 años** después del fallecimiento del último entre el Director, los autores del guión o dialogo, o el compositor de música creada para la obra. En el caso de **grabaciones**, en general, están protegidas durante los **50 años** siguientes a su publicación. En noviembre de 2013 entró en vigor una reforma de la ley de Copyright para extender este periodo a 70 años en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 2011/77/EU. Para **retransmisiones**, están protegidas durante **50 años**; si se publica edición en papel, éstas se protegen durante 25 años.

El software de los ordenadores está considerado en Reino Unido como obra literaria y por tanto está protegido bajo la ley de *Copyright*. El *Copyright* puede ser cedido, para lo que se necesita un documento escrito y firmado por o en nombre del dueño. También se pueden conceder licencias.

## 5 SISTEMA FISCAL

### 5.1 Estructura general

Como norma general, cuando una persona física tiene su residencia fiscal en Reino Unido en un ejercicio fiscal, está sujeta a la legislación fiscal británica. En determinadas ocasiones, también debe tomarse en consideración el domicilio de la persona. Las personas físicas también pueden estar sujetas a tributación en Reino Unido sobre los ingresos que obtengan en el Reino Unido en caso de que sean consideradas no residentes en el país. El ejercicio fiscal británico, que nunca se desvinculó del calendario juliano en materia fiscal, empieza el 6 de abril y acaba el 5 de abril del año siguiente.

Para determinar si una persona física debe ser considerada residente o no en el Reino Unido a efectos fiscales, se realiza una prueba de residencia (*Statutory Residence Test*) <https://www.gov.uk/government/publications/rdr3-statutory-residence-test-srt>.

El sistema fiscal británico se divide en impuestos estatales y locales. De estos los más importantes son:

#### Estatales:

1. Impuesto sobre la renta de las personas físicas (*Income Tax*).
2. Impuesto de sociedades (*Corporation Tax*).
3. Impuesto sobre plusvalías (*Capital Gains Tax*).
4. Impuesto sobre sucesiones (*Inheritance Tax*).
5. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (*Stamp Duty*).
6. IVA (VAT2”).
7. Impuestos sobre combustibles, tabaco, alcohol (*Fuel Duty; Excise Duty on alcohol and tobacco*).

#### Locales:

1. *Business rates*.
2. *Council Tax*.
- 3.



## **Convenios para evitar la doble imposición**

- Países con los cuales se ha firmado una convención para evitar la doble imposición  
Acuerdos fiscales del Reino Unido
- Impuestos retenidos: Dividendos: 0%, Intereses: 20% para los no residentes; Royalties: 20% (los tipos pueden ser inferiores en caso de un acuerdo fiscal).

## **5.2 Sistema impositivo (estatal, regional y local)**

El Reino Unido tiene uno de los **sistemas fiscales más beneficiosos** que ofrece numerosas ventajas tanto a empresas como individuos:

- Uno de los tipos impositivos del impuesto de sociedades más bajos de la Unión Europea.
- Un impuesto sobre la renta y contribuciones a la seguridad social bajos.
- Deducciones muy generosas
- No existen impuestos locales sobre beneficios o plusvalías.
- Ha suscrito un gran número de convenios de doble imposición. En marzo de 2013, España y Reino Unido firmaron un nuevo convenio para evitar la doble imposición.
- No existen controles a la repatriación de beneficios al extranjero.
- Incentivos al I+D. El 1 de abril de 2013 entró en vigor el *Patent Box* (caja de patentes), por el que las empresas que obtengan beneficios de un producto que ellas mismas hayan desarrollado y patentado disfrutarán de un régimen fiscal preferencial.

## **5.3 Impuestos**

### **5.3.1 Imposición sobre sociedades**

Los sucesivos Gobiernos han ido reformando el régimen del impuesto de sociedades de Reino Unido hasta hacerlo más atractivo para los inversores internacionales, lo que incluye reducciones del tipo impositivo básico y la introducción de una serie de mecanismos para incentivar la innovación (como el "*Patent Box*" o incentivos fiscales para actividades de I+D), así como reformas más amplias que hacen del Reino Unido una jurisdicción atractiva para los negocios.

Según la legislación fiscal británica, las sociedades constituidas o con domicilio fiscal en el Reino Unido están sujetas al impuesto sobre sociedades del Reino Unido. Además, toda sociedad extranjera que opere en Reino Unido a través de una sucursal británica o de un "establecimiento permanente" está sujeta al impuesto de sociedades británico, si bien solo principalmente en lo que se refiere a beneficios relacionados con actividades desarrolladas en el país. Lo que debe considerarse es si una actividad da lugar a una presencia fiscalmente imponible o a un establecimiento permanente ("EP") en Reino Unido y, en su caso, qué tipo de entidad o presencia debería establecer la sociedad extranjera.

#### **a) Sujeto pasivo**

El impuesto de sociedades grava los beneficios mundiales de las compañías residentes para un ejercicio fiscal concreto. El "*financial year*" o ejercicio fiscal, comienza el 1 de Abril de un año dado y termina el 31 de marzo del año siguiente.

También se aplica este impuesto sobre los beneficios generados por las sucursales o agencias de empresas no residentes en Reino Unido.

## **b) Hecho imponible**

Está sujeto al impuesto la renta universal, incluyendo plusvalías, de aquellas empresas basadas en el Reino Unido, pero no los dividendos u otras retribuciones recibidas de otras compañías residentes. No obstante, aquellas compañías que operen en Reino Unido a través de un establecimiento permanente (una sucursal u oficina de representación) sólo deberán pagar el impuesto sobre sus rentas obtenidas en el Reino Unido.

Para el cálculo del beneficio fiscal sujeto al Impuesto de Sociedades, se han de realizar unos ajustes en el beneficio contable de la empresa, puesto que algunos gastos son deducibles a efectos del impuesto y otros no.

## **c) Tasa estándar**

El tipo impositivo general británico para el ejercicio fiscal actual (2021/22) se sitúa en el 19%.

Principal tasa de impuesto sobre sociedades no aplicable a beneficios de derechos petroleros y extracción: 19%

Para más información se debe consultar la página web de *HM Revenue & Customs*: <https://www.gov.uk/government/publications/publications/rates-and-allowances-corporation-tax/rates-and-allowances-corporation-tax>

### **5.3.2 Imposición sobre la renta de las personas físicas**

#### **Fiscalidad Personal: *Income Tax***

##### **a) Definición de Residente**

En Reino Unido se identifican tres figuras relacionadas con la residencia fiscal: el residente, el residente habitual y el domiciliado. Se puede ser uno o más, o ninguno de las tres figuras. Estas figuras ayudan a determinar las rentas gravables del sujeto pasivo.

**1. Residente:** La residencia requiere normalmente una presencia física en el país, por tanto una persona que permanece en Reino Unido durante más de 183 días en un ejercicio fiscal (en Reino Unido va desde el 6 de abril hasta el 5 de abril del año siguiente), es residente en ese año. El status de residente o no residente se establece normalmente para un año fiscal completo.

En el caso de que una persona abandone Reino Unido para residir permanentemente en el extranjero o que vaya a trabajar a tiempo completo al extranjero durante un período que abarque un ejercicio fiscal completo, esta persona deja de ser residente el día siguiente a su partida.

No obstante, **si las visitas temporales posteriores representan una media de 91 días o más de cada ejercicio fiscal durante cuatro años, dicha persona se convierte nuevamente en residente el día que reanude su residencia permanente en Reino Unido.** Desde abril de 2008, para computar el número total de días se considerarán aquellos en los que el contribuyente pase la medianoche en el Reino Unido, incluyendo de este modo el día de partida.

2. **Residente habitual:** Una persona se considera residente habitual cuando vive normalmente en Reino Unido, tiene la intención de permanecer en el país durante tres años o más y posee alojamiento para uso propio en Reino Unido.

3. **Domiciliado:** El domicilio se adquiere al nacer, aunque puede ser posteriormente modificado. Es aquel país con el que se tienen vínculos permanentes (familiares, sentimentales, etc.); en otras palabras, es el país que se considera "hogar". Existe la figura del "not domiciled" por la que se obtienen ciertos privilegios.

## **b) Tributación de residentes**

1) **Sujetos pasivos** del Impuesto sobre la Renta son las personas individuales, compañías en comandita y compañías fiduciarias.

Los contribuyentes que forman parte de una unidad familiar (matrimonio) tributan como contribuyentes separados. Cada uno de los cónyuges es responsable de presentar sus declaraciones y pagar el impuesto sobre su renta. Los hijos son sujetos fiscales por derecho propio.

2) La **Base imponible** está constituida por todas las fuentes de ingresos, menos las deducciones personales y otros tipos de desgravaciones.

### **Ingresos**

- **Salario.** El impuesto sobre la renta se aplica a los ingresos por rentas de trabajo incluyendo todos los pagos en efectivo de los empresarios, tales como salarios, pagas extraordinarias, comisiones, bonificaciones y gastos. Los directivos o empleados que reciban más de 8.500 libras en prestaciones que no sean efectivo están sujetos a impuesto sobre el equivalente en efectivo (precio de coste para el empresario) de las remuneraciones en especie obtenidas (vehículos, alojamiento, etc.).

La retención del impuesto se realiza en origen por el empresario bajo el concepto "pay as you earn" (PAYE).

- **Dividendos.** Los ingresos derivados de los dividendos repartidos por las empresas a sus accionistas están sujetos al impuesto, a distintos tipos dependiendo de la cantidad, como se verá en el cuadro 2 de la tasa impositiva.

- **Ingresos de Actividades Económicas.** La renta resultante de una actividad empresarial, profesional o artística generalmente se grava bajo las mismas reglas aplicadas para el cálculo de la renta imponible de las empresas. Las pérdidas de explotación pueden compensarse contra la renta y las plusvalías totales del contribuyente, tanto para el ejercicio en el que se incurrió en la pérdida, como para el ejercicio siguiente. Las pérdidas de explotación deben compensarse con otras rentas antes de las plusvalías. Para las parejas casadas, las pérdidas sólo pueden compensarse contra las rentas del cónyuge que haya incurrido en ellas.

- **Ingresos por Alquileres e Intereses.** Los ingresos por alquileres y los intereses de inversiones financieras, están sujetos al impuesto sobre la renta, y el arrendador deberá retener el tipo básico del impuesto y abonarlo a la Hacienda Pública en función de los beneficios (ingresos por alquiler, menos gastos y deducciones aplicables) que obtengan por el alquiler. De igual modo, los intereses obtenidos por el contribuyente,

una vez deducidas las exenciones deberán ser declaradas a la agencia tributaria británica (<https://www.gov.uk/apply-tax-free-interest-on-savings>)

De igual modo, también ha de efectuarse retención del tipo básico sobre el interés pagado por los bancos y las sociedades de crédito hipotecario británicas. Las tasas a las que se someten este tipo de ingresos se verán en el apartado b.3).

### ***Rentas gravables (según residencia, residencia habitual y domiciliado)***

- Si se es tanto **residente como residente habitual y domiciliado** se gravará:

1. Las rentas percibidas en el Reino Unido.
2. Pensiones británicas.
3. Inversiones británicas.
4. Todas las rentas percibidas en el exterior (existe la posibilidad de una deducción del 10% para pensiones extranjeras).

- Si se es **residente, residente habitual, pero no domiciliado**:

1. Se gravarán las rentas recibidas en los puntos 1-3 del anterior.
2. Las rentas percibidas en el extranjero y remitidas al Reino Unido.

Excepciones:

- Se gravarán todas las rentas percibidas en el extranjero cuando se trabaje para un empleador británico.
- Las rentas generadas al realizar algún trabajo en el Reino Unido para un empleador extranjero.
- Todos los ingresos de inversiones procedentes de la República de Irlanda. 90% de las pensiones de Irlanda (excepto públicas).

- Si se es **residente, pero no habitual y no domiciliado**:

1. Rentas percibidas en Reino Unido.
2. Las rentas recibidas en el extranjero estarán exentas al menos que se remitan al Reino Unido, exceptuando:
  - a) Ingresos procedentes de inversiones en Irlanda.
  - b) 90% de pensiones de Irlanda (excepto públicas).

- Si es **no residente**:

1. Rendimientos de trabajo realizado en Reino Unido.
2. Pensiones británicas (al menos que exista Convenio de doble imposición).
3. Inversiones británicas (excepto cuando exista Convenio de doble imposición).
4. Rentas de propiedad inmobiliaria situada en el Reino Unido (el arrendatario o agencia retendrá un 20%).

## Desgravaciones fiscales

Las desgravaciones fiscales pueden ser solicitadas por: exención personal (cuando los ingresos son inferiores a 12.570 GBP anuales), gastos de trabajo o negocios y ciertas contribuciones de pensiones, donaciones caritativas, pagos de mantenimiento y tiempo trabajando en una embarcación fuera del Reino Unido. Consultar el sitio web [Gov.uk](http://Gov.uk) para más información.

**Tabla 1.- Tipos aplicables y horquillas de ingresos del Impuesto sobre la renta de las personas físicas para el ejercicio fiscal 2020-21**

Base Imponible	Retenciones
0 - 12.570 GBP	0%
12.571- 50.270 GBP (tipo básico)	20%
50.271 - 150.000 GBP (tipo alto)	40%
Más de 150.000 GBP (tipo adicional)	45%
Las retenciones para contribuyentes escoceses son diferentes. Ver enlace	<a href="https://www.gov.uk/scottish-income-tax">https://www.gov.uk/scottish-income-tax</a>

**Tabla 2.- Tramos de ingresos y tipos aplicables sobre dividendos por encima de la exención**

Tramos de ingresos (IRPF)	Tasa impositiva
Básico	7,5%
Superior	32,5%
Adicional	38,1%
<b>La exención para el ejercicio fiscal actual es de 2.000 GBP</b>	

Contribuyentes escoceses: Los contribuyentes que residan en Escocia son grabados en bandas diferentes a las del resto del Reino Unido. Para más información consulte la página web de HM Revenue & Customs <https://www.gov.uk/scottish-rate-income-tax>.

## **Regímenes especiales para los expatriados**

Las prestaciones a expatriados están incluidas en el ingreso imponible, pero pueden acceder a exenciones en el caso de ciertos gastos de subsistencia. Consulte la web de *HM Revenue & Customs* para más detalles.

### **d) Particularidades para los "non-domiciled"**

Los residentes en Reino Unido que tengan su domicilio permanente en otro país pueden no pagar impuestos en Reino Unido por las rentas obtenidas en el extranjero. Así, los no domiciliados no pagan impuestos en Reino Unido por las rentas obtenidas en el extranjero si **son inferiores a 2.000 libras durante el año fiscal o si no se remiten al Reino Unido** (por ejemplo, mediante transferencia a una cuenta bancaria británica). Quedan también exentos los menores de 18 años.

Considerando lo anterior, los no domiciliados tributan por las rentas generadas en Reino Unido y aquellas generadas en el extranjero y que se remitan al Reino Unido. En cualquier caso, si

se opta por pagar impuestos en Reino Unido únicamente por la porción de las rentas que se remite a Reino Unido, no se podrán disfrutar las reducciones personales en el impuesto sobre la renta.

Cuando **residan más de siete años** en Reino Unido, deberán abonar una cantidad anual entre 30.000 ó 90.000 libras si quieren seguir disfrutando de los beneficios que esta figura les proporciona. En caso contrario, se pasarán a considerar como domiciliados. En concreto, el importe anual a pagar será:

- 30.000 libras si se ha residido en Reino Unido entre 7 y 9 años fiscales.
  - 60.000 libras si se ha residido en Reino Unido al menos 12 de los últimos 14 años fiscales.
- Más información en: <https://www.gov.uk/tax-foreign-income/non-domiciled-residents>

### **e) Tributación de no Residentes**

Se considera no Residente a quien haya pasado menos de 16 días en Reino Unido en el año fiscal (o 46 si durante los 3 años fiscales anteriores era residente en Reino Unido) o haya trabajado en el extranjero a tiempo completo (35 horas semanales de media), habiendo pasado menos de 91 días en Reino Unido de los que sólo hasta un máximo de 30 fueron trabajando.

Los no residentes están sujetos a este impuesto únicamente sobre la renta que provenga de fuentes en Reino Unido (aunque ciertas clases de no residentes empleados temporalmente en el país como personal docente de universidad pueden estar exentos bajo convenio fiscal). Las rentas sujetas abarcan así la pensión, las rentas por alquileres o los intereses procedentes de ahorros.

Los no residentes no están sujetos a los impuestos sobre plusvalías a menos que desarrollen actividades económicas en Reino Unido a través de un establecimiento permanente. Más información en: <https://www.gov.uk/tax-uk-income-live-abroad/overview>

### **f) Pago del Impuesto**

En general, aquellos contribuyentes dentro del sistema PAYE no se les exige presentar declaración ya que se supone que han sido retenidos correctamente. Sin embargo, ciertas categorías de trabajadores (directivos, aquellos que tributan al 40%, etc.) y los trabajadores por cuenta propia, deben presentar declaración por vía electrónica antes del 31 de enero siguiente a la finalización de año fiscal. Si se hace en formato papel, debe llegar al HMRC (asimilada a Agencia Tributaria) antes del 31 de octubre siguiente a la finalización del año fiscal.

Más información en: <https://www.citizensadvice.org.uk/debt-and-money/tax/how-to-pay-income-tax/tax-returns/>

### **5.3.3 Imposición sobre el patrimonio**

El impuesto sobre el patrimonio no existe como tal en Reino Unido. Existe un impuesto sobre sucesiones (*Inheritance Tax*, IHT) que es un impuesto sobre el patrimonio de la persona fallecida. Generalmente sólo se aplica tras el fallecimiento, cuando el valor de la propiedad y las posesiones de la persona que fallece, superan las 325.000 libras y 650.000 libras en el caso de matrimonios: siempre y cuando la primera persona en morir deje todo su patrimonio

a su conyúge. En estos casos, la cantidad por encima del límite superior se halla sujeta a un Impuesto sobre sucesiones del 40% que se reduce al 36% si un 10% o más de las posesiones se destina a obras benéfico-sociales o instituciones caritativas o sin fines de lucro. Toda la información sobre este impuesto: <https://www.gov.uk/inheritance-tax>.

### **5.3.4 Imposición sobre el consumo**

#### **Definición y ámbito de aplicación**

El IVA es un impuesto al consumo que se aplica a las actividades comerciales cuando se realizan entregas de bienes o prestaciones de servicios que superan un determinado umbral.

El sujeto pasivo del IVA no es la empresa sino el consumidor final. Sin embargo, las empresas tienen determinadas obligaciones en relación a este impuesto entre las que se encuentra la función de recaudarlo.

El IVA es por tanto el impuesto que grava las transacciones comerciales de bienes y servicios en Reino Unido efectuadas por empresarios y profesionales en el desarrollo de su actividad empresarial. El IVA grava también la importación de artículos y ciertos servicios al Reino Unido desde fuera de la Unión Europea a través de países de la UE.

El IVA está diseñado como impuesto que recae sobre el consumidor final de los bienes y servicios y no sobre la actividad empresarial. El papel de las empresas es el de actuar como recaudadores del impuesto. A las empresas se les grava el IVA sobre sus compras y ellos a su vez lo cargan sobre sus ventas. De esta forma el IVA soportado (sobre sus compras), se compensa con el IVA repercutido (en sus ventas), siendo necesario pagar únicamente el saldo resultante a la Agencia tributaria (HM Revenue & Customs). En el caso de que el IVA soportado exceda al IVA repercutido, la empresa tendrá derecho a una devolución.

El territorio de aplicación del impuesto incluye Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte así como las aguas territoriales (12 millas náuticas). No obstante, las Islas del Canal se encuentran fuera de este ámbito de aplicación.

Las oficinas locales del IVA ejercen la Administración del IVA en su área sin tratar asuntos tales como el despacho de las declaraciones del IVA, ni recibir los pagos del IVA o su reembolso los cuales son función de la Unidad Central. Estas oficinas locales realizan tareas de asesoramiento e información de IVA a las personas registradas en su área y visitan los establecimientos mercantiles para inspeccionar sus cuentas y recaudar impuestos pendientes.

Una empresa solo puede cobrar IVA si está registrada en la Agencia Tributaria británica (HMRC). El IVA se aplica a "bienes imponibles" como la venta de productos y la prestación de servicios, la venta de activos comerciales, comisiones, regalos, etc.

Se aplican normas diferentes a las importaciones, exportaciones y organizaciones benéficas. Ver este enlace sobre el IVA en las exportaciones españolas a Reino Unido: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/gestion-iva-reino-unido-brexid-doc2021869637.html?idPais=GB>.

## **Tipos de gravamen**

Existen tres tipos de gravamen del IVA (el 20%, 5% y 0%) y un status de exento de IVA. El tipo estándar (tipo del 20%) se aplica por defecto a todas las operaciones no sujetas a los otros dos tipos.

El **tipo reducido del 5%** se aplica, entre otros, a los carritos para bebés, al gas y electricidad para uso doméstico, así como a la instalación de materiales de ahorro de energía en los hogares, productos de higiene sanitaria o asientos de seguridad para niños. El **tipo cero** se aplica principalmente a alimentos, libros, transportes, combustibles, oro, billetes, drogas y medicinas, caravanas, barcos, vivienda, prendas de vestir para niños, saneamientos y suministro de aguas, negocios con el extranjero, servicios benéficos y construcción de edificios. Ninguna de las categorías de productos a los que se aplican estos tipos es "numerus clausus", ya que su inclusión puede depender del cumplimiento de ciertas condiciones de venta u otras circunstancias relevantes.

Se pueden consultar los tipos impositivos de diferentes productos y aquéllos que están exentos en el siguiente enlace del HMRC: <https://www.gov.uk/guidance/rates-of-vat-on-different-goods-and-services>.

## **Administración y pago del impuesto**

La administración del IVA corre a cargo de la Agencia Tributaria del Reino Unido (*HM Revenue & Customs*): HMRC FoI Act Team, Room 1C/23, 100 Parliament Street, London, SW1A 2BQ. La página web es la siguiente: <http://www.hmrc.gov.uk/>

Para registrar un negocio, o darlo de baja, es necesario enviar una serie de formularios (variables en función de las circunstancias de la empresa) a la Oficina correspondiente en función del domicilio de la empresa. Algunos aspectos del registro para el IVA pueden hacerse por internet, a través de la página de HMRC. Para mayor información sobre el registro se aconseja consultar el siguiente enlace <https://www.gov.uk/vat-registration> o contactar con la Hacienda británica a través de los medios especificados en esta página: <http://search2.hmrc.gov.uk/kb5/hmrc/contactus/view.page?record=dMVkEC6liWE>

Los sujetos pasivos deben cumplir determinadas normas administrativas para mantener diversos registros y presentar las declaraciones a la HMRC, mostrando los resultados de cada período fiscal. Las declaraciones deberán presentarse un mes después del final del período fiscal y han de ir acompañadas del pago correspondiente. Desde el 1 de abril de 2012 todas las declaraciones del impuesto y los pagos del IVA deben hacerse online a través de la página de la HMRC. Cualquier incumplimiento de reglamentación del IVA tales como no darse de alta a tiempo, presentación de la declaración fuera de plazo o el no-mantenimiento de los libros contables y registros apropiados, pueden dar lugar a que el contribuyente tenga que pagar intereses por la deuda además del pago del IVA devengado. El período contable de este impuesto es normalmente de tres meses. Sin embargo, a las compañías que reciben normalmente devoluciones se les permiten declaraciones mensuales. Generalmente, el pago de las devoluciones debidas a la empresa se suele realizar en el transcurso de un mes a partir de la presentación de la declaración. La misma podría reclamar intereses a la Agencia Tributaria si hubiera rechazo injustificado.

A partir de 2002 se introdujo una alternativa al pago normal de IVA denominada "Flat Rate Scheme". Este sistema permite a las empresas que apliquen al sistema a través de la HMRC y cuya facturación susceptible de IVA sea menor de 150.000 libras al año, pagar su IVA como



un porcentaje fijo sobre el total de su facturación susceptible de IVA. El porcentaje a aplicar varía desde el 5-14, según el tipo de negocio. De este modo, la empresa puede mantener la diferencia entre lo que carga a sus clientes y lo que paga a la Agencia tributaria (HMRC), si bien no se puede reclamar el IVA en las compras (excepto en relación con algunos activos de capital por encima de 2.000 libras).

Más información sobre este sistema en: <https://www.gov.uk/vat-flat-rate-scheme/overview>

### 5.3.5 Otros impuestos y tasas

#### **Impuesto sobre plusvalías ("Capital Gains Tax")**

El impuesto sobre plusvalías (CGT) se aplica a las **ganancias obtenidas por personas en la enajenación de bienes muebles e inmuebles**. En el caso de las empresas, se computan de forma similar, pero posteriormente son incluidas en la base imponible del impuesto de sociedades. En este supuesto, el impuesto sobre plusvalía grava las ganancias o los beneficios obtenidos por la venta, la donación o cualquier otro tipo de disposición sobre activos de capital sobre los que la empresa sea propietaria (por ejemplo, acciones o propiedades inmobiliarias). Las ganancias sobre el capital forman parte de los ingresos gravables de una empresa, pero están exentas si provienen de la venta de un importante volumen de acciones tanto en Reino Unido como en empresas extranjeras. Un impuesto sobre las plusvalías de 28% se aplica a la venta de una propiedad residencial con un valor superior a 500.000 GBP, y que ha estado sujeta anteriormente al impuesto anual sobre bienes residenciales de valor elevado (**Annual Tax on Enveloped Dwellings, ATED**).

En términos generales, el beneficio tributable es el resultado de la diferencia entre el coste o valor de adquisición, y el precio neto de la venta. Para determinar si existe obligación de pago del impuesto, se deberá calcular individualmente la plusvalía o pérdida resultante de la venta de cada activo y posteriormente sumar los resultados de las operaciones. Así, se deberá pagar el impuesto sobre plusvalías si las ganancias totales superan la cantidad anual que está exenta, que para el período 2020 hasta 2021 es 12.500 libras para personas físicas, o sus representantes y 6.150 para los fiduciarios (trustees).

(<https://www.gov.uk/government/publications/rates-and-allowances-capital-gains-tax/capital-gains-tax-rates-and-annual-tax-free-allowances#tax-free-allowances-for-capital-gains-tax>).

Son sujeto pasivo de este impuesto todas las personas físicas que residan o habitualmente residan en el Reino Unido. En el caso de los no domiciliados, tan sólo tributan por las plusvalías generadas en el país, o las generadas en el extranjero si se remiten al Reino Unido.

Los tipos aplicables son diferentes según el umbral en el que esté situado el sujeto en el impuesto sobre la renta ("Income Tax"). Si se está en los umbrales altos, el tipo impositivo es 28% para los beneficios obtenidos sobre propiedades residenciales y 20% para el resto. Por el contrario, si el sujeto pasivo está en el umbral básico para el Income Tax, el tipo será de un 10% sobre las ganancias obtenidas o un 18% si es una propiedad residencial. Para obtener más información sobre el método para calcular este impuesto, véase: <https://www.gov.uk/capital-gains-tax/rates>. También se establece una tasa reducida del 10% a la hora de vender un negocio por parte de emprendedores.

## Activos gravables:

Salvo ciertas excepciones, todas las formas de propiedad son gravables a efectos del CGT. Propiedad incluye, por tanto:

1. Deudas y opciones.
2. Moneda extranjera.
3. Propiedad creada por la misma persona que luego la enajena.
4. Derechos sobre activos (por ejemplo, propiedad intelectual). A excepción de aquellos que se dediquen al negocio, como podría ser un escritor.
5. Propiedades personales por valor superior a 6.000 libras (además del automóvil).
6. Activos empresariales.

Están **exentos** del CGT, entre otras, las siguientes partidas:

- Residencia principal del individuo, si se cumplen determinados requisitos que pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.gov.uk/tax-sell-home>
- Vehículos privados
- Valores públicos y otras obligaciones
- Cantidades recibidas por pólizas de seguros
- Actos de beneficencia (donaciones)
- Indemnizaciones por injurias, calumnias, etc. sufridas por un individuo personal o profesionalmente
- Moneda adquirida para pagar gastos personales en el extranjero
- Regalos entre conyuges
- Ganancias de lotería, juegos y apuestas
- Depósitos de ahorro, primas de bonos, bonos de empresa, etc.

## Gastos deducibles:

De la cantidad recibida por el bien enajenado se deben deducir los siguientes gastos:

- Coste de adquisición del bien
- Costes incidentales de adquisición o enajenación. Estos son:
  - Las comisiones, tasas, pagos por servicios profesionales (abogados, auditores, brokers, etc.)
  - Los costes incurridos en la promoción del activo para su venta.
  - Gastos realizados para incrementar el valor del bien enajenado.
  - Gastos realizados para defender los derechos de propiedad sobre el bien enajenado.

## Pérdidas de capital

Las pérdidas de capital de un año pueden **servir para compensar las ganancias de ese mismo año o las bases imponibles positivas futuras**. Nunca podrá utilizarse para pagos realizados en años anteriores. Se admiten también como pérdidas compensables las pérdidas de valor de activos que, aunque no hayan sido enajenados, no valen nada o han perdido casi todo su valor. Como norma general, el contribuyente tiene cuatro años desde que se produjo la pérdida para declararla.

## Valor de mercado

En ciertas ocasiones se considerará que la enajenación fue a su valor de mercado a efectos del CGT. Esto ocurre principalmente en caso de **donaciones, bienes heredados, o ventas a familiares o personas vinculadas**.

## Fecha de disposición

Es la fecha en la que se **realiza el contrato**. Si se trata de un contrato sujeto a condiciones, serán cuando dichas condiciones fueron realizadas o no realizadas, según se trate de suspensivas o no.

## Impuestos Especiales

Los Impuestos Especiales recaen sobre ciertos productos como son los productos derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y petróleo. Están exentas de impuesto especial las importaciones de estos productos por parte de viajeros, siempre que sean para su uso personal y dentro de ciertas cantidades. El impuesto especial aplicable a bebidas alcohólicas depende de su graduación, mientras que en el caso del tabaco, el impuesto se basa en un porcentaje del precio de venta más una tasa fija por cada 1.000 cigarrillos. Más información en: <https://www.gov.uk/tax-on-shopping/alcohol-tobacco>

## Impuestos Municipales

En Reino Unido no existen impuestos municipales sobre las rentas, las plusvalías o el patrimonio. Las Autoridades locales financian los costes de los servicios que proveen con una combinación de fondos transferidos del Gobierno Central, junto con lo obtenido a través del "Business Rate" y el "Council Tax".

a) "**Business Rate**". Es el impuesto local que grava la ocupación de propiedades no residenciales (tiendas, pubs, oficinas, almacenes, casas de alquiler vacacional, etc.) y está encaminado a pagar por los servicios locales. Es importante señalar que aunque sea un impuesto local, la legislación y el control es central. Las autoridades locales tienen la función recaudatoria y de remitir los fondos al Gobierno Central que será el encargado de redistribuirlos posteriormente entre los municipios.

Este impuesto se establece sobre el "*rateable value*" o valor de un negocio o local comercial, que se actualizan cada cinco años. En Inglaterra y Gales, la valoración de la propiedad comercial la lleva a cabo la Agencia Oficial de Valoración (*Valuation Office Agency*), y en Escocia, los Asesores Regionales (*Scottish Assessors*).

Al "*rateable value*" se le aplica un coeficiente o ponderación, denominado "Uniform Business Rate", establecido para cada año fiscal. El límite de incremento anual de este coeficiente es la tasa de inflación en septiembre del año fiscal anterior. Para más información visitar la página de Internet: <https://www.gov.uk/introduction-to-business-rates>.

b) "**Council Tax**". El "Council Tax" sustituye al antiguo impuesto llamado "Community Charge" como sistema de tributación local en Inglaterra, Escocia y Gales. Grava la propiedad doméstica por parte de los ayuntamientos a todos los individuos residentes de 18 años o mayores, ya sean dueños o arrendatarios. La cantidad a pagar varía en función de la calidad y tamaño de la vivienda, según 4 bandas de imposición distintas. La cantidad a pagar es

determinada localmente y varía según las necesidades del distrito en cuestión. Las viviendas ocupadas solo por estudiantes a tiempo completo están exentas de este impuesto y aquellas ocupadas por un solo adulto reciben un 25% de descuento sobre la tasa general. Si ninguno de los que viven en la casa cuenta como adulto, el descuento es del 50%.

La cantidad a pagar resultará de:

- La banda de valoración en la que se sitúe la propiedad en cuestión, siendo diferente en Inglaterra y Gales respecto a Escocia.
- La cantidad que corresponde a esa banda según cada *Local Council*.
- Concurrencia de requisitos para obtener descuentos o exenciones.

Más información sobre el *Council Tax* en: <https://www.gov.uk/council-tax>

#### **5.4 Tratamiento fiscal de la inversión extranjera**

Reino Unido tiene firmada una amplia red de tratados para evitar la doble imposición fiscal con más de 100 países.

La obligación tributaria de las compañías extranjeras que desarrollen una actividad comercial en Reino Unido variará en función de la forma jurídica que se elija. Así, el tratamiento fiscal de la inversión extranjera, según sea su forma, difiere principalmente en lo referente al impuesto de sociedades.

Una compañía podrá operar en este país de dos formas principales:

- Establecimiento ("*Establishment in the UK*", que viene a unificar las figuras de la sucursal y la oficina de representación)
- Filial (*Subsidiary*).

##### Fiscalidad de un establecimiento en Reino Unido

Como se ha señalado anteriormente en este informe, la normativa del Reino Unido ha unificado los anteriores conceptos de oficina de representación ("*place of business*") y sucursal ("*branch*") en uno, denominado establecimiento en Reino Unido ("*UK Establishment*"). Así, las oficinas de representación y sucursales que existiesen antes del 1 de octubre de 2009 han pasado a considerarse establecimientos. No obstante, en el ámbito fiscal, estos establecimientos únicamente serán considerados sujeto pasivo del régimen fiscal británico si es posible calificarlos como "establecimientos permanentes" (según la definición del Convenio Marco de la OCDE).

Así el establecimiento consiste en un taller, una oficina, fábrica o un lugar donde se firman contratos en nombre de la sociedad, tributará en Reino Unido. No obstante, en caso de almacenes, exposiciones, etc. o, si su personal se limita a promocionar los productos de la casa matriz, agasajar clientes o preparar la futura actividad de la compañía matriz no será considerado tal.

Para evitar que la Agencia Tributaria británica (HMRC) considere el establecimiento como un "establecimiento permanente" es conveniente que esta nunca firme en nombre de la sociedad contratos relativos a transacciones comerciales. Generalmente, la modalidad de establecimiento sin carácter de permanencia es asociada a las oficinas de representación.

Independientemente de su carácter permanente o no, por lo general, el establecimiento deberá inscribirse a efectos de IVA; ya que de esta forma podrá reclamar la devolución de este impuesto por los gastos de administración.

La modalidad de "establecimiento permanente", normalmente asociada a la apertura de una sucursal, se utilizará cuando se pretenda realizar una actividad con carácter de permanencia, pero sin desvincular el nuevo ente de la personalidad jurídica de la empresa matriz. Por ello, la mera presencia de un vendedor de la compañía que visita Reino Unido o, la utilización de un agente independiente en Reino Unido que no es empleado de la empresa, no se considera como establecimiento permanente.

A efectos fiscales el domicilio fiscal de la sucursal es el de su casa matriz, por lo tanto, en el extranjero. Cabe, sin embargo, la posibilidad de que se considere que la sociedad extranjera tiene su gestión administrativa y dirección efectiva en el Reino Unido considerándola entonces residente a efectos fiscales y tributando por su renta mundial. Para evitar esto se debe intentar que el personal de mayor jerarquía de la empresa, que tenga su base en el Reino Unido, no realice actos que den pie a Hacienda a pensar que el control central de toda la sociedad se ejerce desde este país.

Al establecimiento permanente se le aplica el tipo del impuesto de sociedades británico como si de una empresa británica se tratase, aunque computando únicamente como renta los ingresos comerciales o no (ganancias de capital) que se deriven directa o indirectamente de la actividad de la sucursal o de sus bienes en Reino Unido. Además, tendrá derecho a las mismas deducciones por inversiones de capital que una filial (*Capital Allowances*) y en términos generales, puede también compensar sus pérdidas con los beneficios de otra sociedad residente en Reino Unido participada al 75% por la misma matriz.

Dado que el establecimiento se considera como parte de la misma entidad legal que la casa matriz, las transferencias de ganancias (dividendos, intereses, etc.) entre las dos empresas no están sujetas a retención en Reino Unido.

Los gastos incurridos por la sociedad matriz española en el establecimiento de la sucursal británica suelen ser deducibles de la cuota a pagar por la misma.

Las sucursales de empresas extranjeras deben asegurarse de cumplir las regulaciones sobre el sistema PAYE. Para más información ver este enlace: <https://www.gov.uk/hmrc-internal-manuals/payee-manual/payee81605>

### Fiscalidad de una filial en Reino Unido

Esta modalidad se utilizará cuando se pretenda llevar a cabo una actividad permanente en Reino Unido, pero limitando la responsabilidad a las inversiones realizadas en Reino Unido (por ello las filiales suelen adoptar la forma de sociedades de responsabilidad limitada). De esta forma se crea un ente con personalidad jurídica propia, pero que puede tener el mismo nombre comercial (respetando las normas británicas a este respecto) que la casa matriz.

En Reino Unido no hay un impuesto que grave la constitución de una sociedad. La sociedad filial tributará en Reino Unido por su renta mundial, a los tipos normales del impuesto. Las pérdidas sufridas por la sociedad, pueden compensarse con los rendimientos obtenidos durante los tres años siguientes.

La filial normalmente remitirá sus rendimientos a su casa matriz como dividendos por su participación en el capital social. Respecto al pago de intereses a una casa matriz, la legislación dispone restricciones totales o parciales para deducir los intereses que se pagan a la casa madre con una participación del 75% o mayor. El Convenio entre Reino Unido y España sobre doble imposición ofrece ciertos beneficios en este sentido.

#### Conversión de una sociedad Residente en Reino Unido en Sociedad No-Residente. Repercusiones fiscales:

Las sociedades extranjeras con residencia en Reino Unido, podrán convertirse en no residentes si se comienza a ejercer desde el extranjero su gestión administrativa y control. Cuando esto ocurra, la empresa recibirá el trato fiscal de quien ha dispuesto de todos sus bienes de capital por el valor de mercado y los ha vuelto a adquirir inmediatamente después. Esto genera obligación tributaria en el impuesto sobre sociedades por las ganancias de capital resultantes de dicha operación. Sin embargo, se excluyen de esta norma los bienes que queden en una sucursal en Reino Unido de dicha sociedad extranjera.

La sociedad debe, primero, cancelar todas sus obligaciones fiscales con Reino Unido y después notificar a Hacienda el cambio de residencia. De alterarse este orden podrán imponerse sanciones a la empresa y a los administradores de la misma que se consideren responsables.

#### Uniones de empresas (*Joint Ventures*)

Una unión de empresas consiste en la cooperación entre personas físicas o compañías para el desarrollo de una actividad comercial o empresarial. Una *joint venture* puede dar lugar o no a la creación de una compañía específicamente para un proyecto en cuestión.

En cualquier caso, a efectos de tributación, cada entidad que forma parte del joint venture tributa por separado sobre su participación en los beneficios de la unión.

## **6 FINANCIACIÓN**

### **6.1 Sistema financiero**

Hasta el comienzo de la crisis financiera, el Reino Unido era el centro financiero líder en el mundo. El peso del sector servicios supone cerca del 80% del PIB del Reino Unido, destacando especialmente el sector bancario. La bolsa de Londres es la segunda más importante y esta ciudad es la que más volumen de capitales mueve. El 70% del comercio de bonos y más de la mitad del comercio de capitales es llevado a cabo en Reino Unido.

Gracias a la posición geográfica del país y una regulación legislativa que proporciona estabilidad y seguridad, con un régimen fiscal relativamente bajo y una fuerza laboral, en términos generales, muy preparada, Reino Unido ha podido afianzarse en su posición de liderazgo. La Autoridad de Servicios Financieros (FSA), que regula las instituciones financieras, trata de dejar mano libre a las empresas, dentro de un marco legal que proporciona la seguridad adecuada. Más información en: [www.fsa.gov.uk](http://www.fsa.gov.uk).

La Bolsa de Londres es uno de los mayores centros mundiales en intercambio de valores y la primera Bolsa Europea por volumen de transacciones y capitalización bursátil. El Mercado de Inversiones Alternativas (AIM, en inglés), es la bolsa más importante para las empresas en fase de crecimiento. Además, Reino Unido es líder en el mercado de seguros internacional y

sede de otros mercados como futuros (LIFFE), petróleo (IPE), oro (London Bullion Market) y fletes (Baltic Exchange).

Londres cuenta con 255 bancos extranjeros (más que el doble que Nueva York). Además, en los últimos años se han producido importantes crecimientos del sector financiero en Escocia (Edimburgo y Glasgow), Belfast, Birmingham, Bristol, Cardiff, Leeds, Manchester y Norwich. Estos centros ofrecen tanto servicios internacionales como domésticos, incluyendo servicios informáticos y profesionales.

El éxito de la City estriba en una combinación de factores: una regulación especial de impuestos que promueve la llegada y asentamiento de capitales internacionales, flexibilidad regulatoria, leyes laborales que permiten importar talento financiero desde cualquier lugar del mundo, y un gobierno propio. La mayoría de las empresas importantes en el sector financiero operan en Londres y/o tienen sucursales en Londres.

En los últimos años se ha producido un importante crecimiento del sector financiero en Escocia (Edimburgo y Glasgow), así como también se ha expandido en otras ciudades como Birmingham, Manchester o Belfast. Estos centros ofrecen tanto servicios internacionales como domésticos, incluyendo servicios informáticos y profesionales.

Por lo que se refiere a la fiscalidad de los servicios financieros, *HM Revenue & Customs* (Hacienda) publica anualmente información sobre los ingresos provenientes del sector financiero (impuesto sobre rentas de trabajo, contribuciones sociales (PAYE), impuesto de sociedades, tasa bancaria (*bank levy*) y otros cargos adicionales a las entidades bancarias.

El sector contribuyó con 30.900 millones de libras en impuestos en el Reino Unido en el ejercicio 2017/18 (últimos datos disponibles). La mayoría de estos ingresos corresponde a cotizaciones sociales (PAYE) 21.800 millones de libras, impuesto de sociedades (corporation tax) 4.700 millones de libras y la tasa bancaria (*bank levy*) 2.600 millones de libras. El cargo bancario adicional (*bank surcharge*), se introdujo en enero de 2016.

La City de Londres, como se conoce el distrito financiero situado en una zona histórica y en la que el Londres medieval fue creciendo hasta la ciudad de Londres actual, es tan importante que tiene alcalde y policía propios. Por este, considerado el lugar más poderoso del planeta, pasa gran parte de las transacciones mundiales.

La salida de Reino Unido de la Unión Europea en diciembre de 2020 rompió en gran medida los lazos de la City con los inversores de la Europa continental, lo que provocó el traslado de más de 7.500 empleos financieros de Londres al menos 440 compañías han reubicado sus oficinas y equipos en otras capitales europeas. Siendo Dublín, París, Amsterdam y Frankfurt las beneficiadas. Desde que la salida se hizo efectiva el 1 de enero de 2021, no solo los bancos sino la industria completa, han tenido que acortar sus operaciones en los países de la Unión Europea.

Al concluir el periodo de transición, 31 de diciembre de 2020, se acabó lo que se conoce como el "pasaporte europeo" que permitía a los bancos británicos operar en territorio europeo con la misma regulación. Eso significa que una vez fuera de la UE, los servicios financieros del Reino Unido se han convertido los de un tercer país. Es decir, que tienen un tratamiento diferente y están sujetos a una legislación distinta; lo que dificulta y disminuye la velocidad de operaciones.

Actualmente, hay un memorando de entendimiento entre las partes que no ha sido ratificado por Bruselas. En el acuerdo de libre comercio (ALC) firmado el 24 de diciembre de 2020, no se incluyeron los servicios. Estos debían ser acordados con posterioridad.

En el tradicional discurso en julio de 2021, en **Mansion House**, la sede del alcalde de la City de Londres, el *Chancellor of the Exchequer* (ministro de Hacienda), Rishi Sunak, dijo que "nuestra ambición había sido alcanzar un conjunto integral de decisiones mutuas sobre la equivalencia de servicios financieros. Y eso no ha sucedido".

Reino Unido otorgó a los bancos europeos que operan en el país la equivalencia. Es decir, que los servicios financieros prestados por las entidades bancarias europeas y las industrias similares son reconocidos como equivalentes en leyes y servicios. Hasta el momento, la Unión Europea no ha hecho lo mismo. Aunque Londres ha dado un paso adelante, también ha anunciado cambios a su regulación financiera que crea, a grosso modo, más distancia entre las partes y hace muy complejo lograr la equivalencia.

Por otro lado, de acuerdo con informaciones publicadas por la prensa sectorial, *Financial News (Brexit Passporting: Little Appetite Among Eu Finance Firms To Stay In London As Fca Applications Disappoint)*, a primeros de enero de 2022, al parecer muchas entidades europeas de servicios financieros no están interesadas en seguir estando autorizadas en la City de Londres, ya que solo la mitad de las empresas de la UE a las que se les otorgó una licencia temporal para operar en el Reino Unido, inmediatamente después del Brexit, han solicitado la autorización completa, de acuerdo con el contenido de una solicitud amparada por la Ley de Libertad de Información (*Freedom Information Request*).

La Autoridad de Conducta Financiera (FCA), había establecido un régimen de licencias temporales en los meses previos al Brexit, con el fin de brindar a las empresas con sede en la Unión Europea la oportunidad de continuar operando en la City a la espera de la normativa y regulaciones finales.

La licencia temporal, denominada "espacios de aterrizaje" (*Landing Slots*) se creó para apoyar a las empresas que operaban en Reino Unido antes del Brexit y se acordó que continuarían operando si solicitaban la autorización completa de la FCA o la PRA (Prudential Regulation Authority).

Sin embargo, solo la mitad de las entidades bancarias y financieras a las que se les concedieron "espacios de aterrizaje" solicitaron la autorización completa en Reino Unido, lo que implica que hay poco o ningún apetito entre algunas de estas entidades por permanecer activas en el Reino Unido. Incluso después de que la FCA contactase a docenas de empresas durante el verano, las solicitudes, según se informa, no aumentaron. El 30 de septiembre se cerró el plazo, y solo 39 de las 72 empresas que se esperaba que presentaran solicitudes lo hicieron. Esto significa que el 46% decidió no llevar adelante su solicitud a la FCA, porcentaje significativamente más alto que la expectativa inicial del regulador de alrededor del 20%.



## 6.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación

FIEM y COFIDES.

## 6.3 Acuerdo de cooperación económico-financiera con España

A nivel bilateral existen numerosos acuerdos relativos a temas como Seguridad Social, Sanidad, Justicia, Fiscalidad. Por lo que respecta a la fiscalidad, el Reino de España firmó el 14 de marzo de 2013 un nuevo convenio con el Reino Unido para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, que deroga al firmado el 21 de octubre de 1975. Resuelve el tratamiento de los residentes no domiciliados en Reino Unido y los trust, supone una reducción de la tributación en fuente, estableciendo la tributación exclusiva en residencia para los dividendos derivados de participaciones mayoritarias, así como para intereses y cánones. Además, incluye una cláusula de arbitraje para resolver conflictos que se puedan derivar de la aplicación del convenio. El Convenio y su Protocolo, entraron en vigor el 12 de junio de 2014 (BOE 15.05.2014). <http://www.legislation.gov.uk/uksi/2013/3152/schedule/made>.

Están en distintas fases de tramitación acuerdos de intercambio de información con Guernsey, Jersey e Isla de Man.

<http://www.minhfp.gob.es/es-ES/Normativa%20y%20doctrina/Normativa/AcuerdosII/Paginas/acuerdosii.aspx>).

## 7 LEGISLACIÓN LABORAL

### 7.1 Contratos

El contrato de trabajo está sujeto al Derecho Común ("**Common Law**"), que regula los requisitos para la elaboración del contrato, condiciones laborales, y las distintas formas en que los contratos pueden ser cambiados y rescindidos.

Asimismo, en la práctica el Derecho común debe ser considerado junto con las normas estatutarias (*statutory rights*) que establecen una serie de derechos y obligaciones mínimos para empresarios y trabajadores, tales como el salario mínimo, la baja de maternidad o las vacaciones pagadas. Así, las normas básicas del Derecho Común para la elaboración del contrato se hallan sometidas al procedimiento legal establecido en la Ley de Derechos Laborales ("Employment Rights Act 1996").

No existe obligación de que el contrato de trabajo esté plasmado por escrito, quedará fijado siempre que exista acuerdo sobre las condiciones básicas (salario, trabajo a desempeñar). No obstante, existe una obligación por parte del empleador de proporcionar por escrito al empleado una lista de los términos y condiciones que rigen su contrato, si éste la solicita, a partir de los dos meses de haber comenzado a trabajar.

La ley, el derecho pactado y la práctica vienen a cubrir las lagunas que surjan a través de la fórmula "*implied terms*" (condiciones implícitas). Se trata de una figura muy reconocida en la jurisprudencia, que ha establecido una serie de derechos y obligaciones para ambas partes, aunque no estén recogidas en el contrato.

## Tipo de contrato

El mercado laboral en Reino Unido es muy flexible. No existe por tanto una lista numerada de tipos de contratos, si bien se estos son algunos de los ejemplos más habituales:

1. Contrato fijo "*Permanent contract*": contrato de empleo permanente con la empresa.
2. Tiempo fijo y determinado "*Fixed term contract*": Sometidos a una contratación de duración fija y determinada, con una fecha de comienzo y otra de finalización.
3. Contrato cero o sin horas determinadas "*Zero contract*" o "*Key Time contract*": Los contratos cero son aquellos que no especifican el número de horas que va a tener que trabajar el empleado, que debe estar preparado para trabajar en el momento en que sea requerido. Los "*key time contracts*" son aquellos que garantizan horas de trabajo pero no fijan el número de horas semanales.
4. Trabajador eventual "*Casual worker*": Se caracteriza por la corta duración del empleo, de forma que se ofrece trabajo como y cuando haya disponible. La mayoría de los derechos estatutarios no son de aplicación debido a la falta de continuidad.
5. Trabajador temporal "*Seasonal worker*": para trabajadores que realizan una tarea específica o de temporada. A los efectos de su cobertura jurídica se asimila a los trabajadores eventuales. No suelen tener derecho a la prestación por enfermedad, vacaciones o período de las mismas pagadas ni a tiempo libre pagado.
6. Contratación para obra o servicio determinado "*Workers employed for a specific task*": Se trata de la contratación para una obra o servicio y cuya duración será la del tiempo exigido para la realización de dicha actividad.
7. Contrato de interinidad "*Workers covering absence*": El empresario contrata a una persona durante la ausencia de un trabajador con derecho de reserva de puesto. El empresario debe informar por escrito de que el empleo terminará una vez que se reincorpore el trabajador sustituido.
8. Contratación de trabajadores cedidos por agencias de empleo o por contratistas "*Agency workers or workers supplied by a works contractor*": El trabajador cuyos servicios son cedidos no suele tener contrato ni con la agencia ni con el usuario. Este tipo se conoce también como "trabajadores temporales".
9. Contrato de aprendizaje "*Contract of apprenticeship*": El empresario acuerda instruir y enseñar su profesión, negocio u oficio al aprendiz. Es normalmente por un periodo determinado determinado o hasta que se consigan ciertas cualificaciones.
10. Contrato de trabajo compartido "*Job-sharing*" y dividido "*Job-splitting*": La modalidad de trabajo compartido surge cuando dos o más trabajadores comparten entre sí un trabajo de jornada completa cuyas partes no pueden completarse de forma separada. La responsabilidad es compartida, siendo los dos involucrados son igualmente responsables por la totalidad del trabajo. En el caso de trabajo dividido, los dos trabajadores se dividen el trabajo de modo que cada parte es realizada por uno de ellos, sin ser necesaria una gran labor de coordinación entre ellos.

11. Contratación a tiempo parcial: En la normativa británica no existe definición de trabajo a tiempo parcial, aunque a efectos de estadística se entiende cuando se trabaja menos de 30 horas semanales. En los últimos años se está intentando equiparar el reconocimiento de derechos para trabajadores a tiempo parcial y completo.

#### Derechos mínimos laborales en caso de desplazamiento

De cara a la situación de los trabajadores desplazados por empresas españolas al Reino Unido, tal y como se expone en el documento sobre la relación futura entre el Reino Unido y la UE, publicado el 19 de mayo de 2020 por el gobierno británico, se menciona que estos trabajadores permanecerán bajo la legislación del país de la empresa que les desplaza, siempre que la duración no se extienda más de 24 meses y que no sustituyan a otro trabajador desplazado. Por otro lado, habría que mencionar que las empresas que quieran hacer ofertas de trabajo a partir de enero de 2021 necesitan obtener previamente licencia de patrocinio (*visa sponsorship licence*).

Cabría mencionar aquí también que los proyectos de empresas españolas en Reino Unido duran, en bastantes ocasiones, más de dos años.

#### Reconocimiento de títulos

En el sector de servicios, el reconocimiento mutuo de las titulaciones de una serie de profesiones, así como la capacidad de actuar de los profesionales que hayan obtenido el reconocimiento de los mismos antes de que finalice el periodo transitorio, podrán seguir ejerciendo su profesión, incluso después de que acabe este periodo. Después del período de transición que concluyó el 31 de Diciembre de 2020, la convalidación y reconocimiento de títulos Europeos en el Reino Unido, y al revés, dependerán únicamente de UK NARIC. La red NARIC (*National Academic Recognition Information Centres*) creada en 1984 por iniciativa de la Comisión Europea.

#### Trabajadores extranjeros

El 1 de enero de 2021 finalizó la libre circulación de personas entre el Reino Unido y la UE. Reino Unido ha puesto en práctica un sistema migratorio por puntos (*points-based immigration system*) que da prioridad a la capacidad intelectual o aptitud de las personas para desarrollar con mucha habilidad una actividad, en vez del lugar de procedencia de la persona.

El nuevo sistema contempla una serie de actividades que se pueden realizar en visitas de corta duración para las que no es necesario visado. Para otras estancias más largas existen diferentes tipos de visados, dependiendo de la naturaleza de la estancia. En la página web del gobierno británico "*Check if you need a UK visa*" (<https://www.gov.uk/check-uk-visa>) se puede comprobar si se necesita visado para el viaje de trabajo introduciendo nacionalidad española.

A partir del 1 de octubre de 2021, no es posible entrar en Reino Unido con el DNI (salvo para aquellas personas que hayan utilizado este documento en su registro del "*EU Settlement Scheme*" (estatus especial que confiere derechos de movilidad y residencia a los ciudadanos de la UE que residían en el Reino Unido al menos 5 años antes del 1 de enero de 2021).

Los trabajadores englobados en la categoría de "fronterizos" (*frontier workers*) y que por tanto no cuentan todavía con el "Settled Status" o "Pre-Settled Status" que deseen comenzar a trabajar en el Reino Unido mientras residen fuera del Reino Unido después del 1 de enero de 2021 deberán presentar su solicitud según el nuevo sistema de inmigración.

Como información adicional se recomienda visitar la web de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en Reino Unido. En el siguiente enlace se podrá encontrar información al respecto

([https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/consejerias/reinounido\\_archivos/Trabajar-en-Reino-Unido-Visados.pdf](https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/consejerias/reinounido_archivos/Trabajar-en-Reino-Unido-Visados.pdf))

### 7.3 Salarios, jornada laboral

La mayoría de los trabajadores británicos mayores de 16 años tienen derecho, como mínimo, al **salario mínimo nacional** (*National Minimum Wage*). Además, si el trabajador es mayor de 25 años y tiene derecho al *National Minimum Wage*, tendrá derecho al *National Living Wage*. En estos casos, el empleador no podrá despedir al trabajador por cumplir los 25 años y contratar a otro menor de esa edad para evitar pagar el *National Living Wage*.

Como regla general, todos los trabajadores mayores de 16 años tienen derecho a recibir el salario mínimo nacional. Ello incluye a los trabajadores a tiempo parcial, extranjeros, discapacitados, empleados del sector de la agricultura, o los que sean contratados sólo por determinado número de días. Sin embargo, no tendrán derecho a este salario mínimo los trabajadores por cuenta propia, voluntarios, miembros de las fuerzas armadas, trabajadores menores de 16 años, o quienes estén disfrutando de programas de la UE como Leonardo da Vinci, Youth in Action, Erasmus o Comenius. La lista completa de trabajadores que no tienen derecho al salario mínimo puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.gov.uk/national-minimum-wage/who-gets-the-minimum-wage>

El salario mínimo nacional es diferente según la edad del trabajador. El salario mínimo nacional es diferente según la edad del trabajador. Las cantidades, según la última actualización, son las siguientes:

SALARIO MINIMO NACIONAL (£/hora) – actual 2022	
Más de 23 años	9,50
De 21 a 22 años	9,18
De 18 a 20 años	6,83
Menos de 18 años	4,81
Becario/Aprendiz	4,81

A este respecto, cabe destacar que un becario/aprendiz tendrá derecho al mínimo correspondiente a su edad en caso de que sea mayor de 19 años y ya haya realizado un año de prácticas. Es decir, un becario de 22 años tendrá derecho a un mínimo de 8,36 libras por hora durante su primer año de prácticas y de 9,18 libras cuando haya finalizado este primer año.

Más información en:

<https://www.gov.uk/national-minimum-wage-rates;>  
[http://www.adviceguide.org.uk/england/e\\_national\\_minimum\\_wage.pdf.](http://www.adviceguide.org.uk/england/e_national_minimum_wage.pdf)

En Reino Unido se limita la jornada laboral a una media de 48 horas semanales, calculadas de media en un período de referencia (normalmente 17 semanas). Se incluyen en este cómputo las horas extra. El período de referencia puede ser diferente según las profesiones, siendo por ejemplo de 26 semanas para los médicos en prácticas o de 52 semanas para los trabajadores en el sector offshore del petróleo y el gas.

En el caso de trabajadores nocturnos (con carácter general, quienes trabajen más de 3 horas entre las 23:00 y las 06:00), se establece un límite de 8 horas en 24 horas. Para trabajadores menores de 18 años el límite de la jornada laboral se sitúa en 8 horas diarias o 40 horas semanales. En este caso no se calcula la media durante 17 semanas, sino que bajo ningún concepto se permite trabajar más de 40 horas en una semana a un menor de 18 años.

Los trabajadores mayores de 18 años pueden, por iniciativa propia, trabajar más horas a través del denominado "opting out". Igualmente, el empleador puede solicitarlo al trabajador, pero éste tiene derecho a rechazarlo sin ser tratado injustamente por ello. En cualquier caso, debe reflejarse por escrito, ya sea por una duración determinada o por tiempo indefinido. Tal posibilidad está prohibida para determinados puestos de trabajo (por ejemplo, trabajadores en aerolíneas o en barcos).

Sobre la jornada laboral y el "opt-out", véase: <https://www.gov.uk/maximum-weekly-working-hours>

Sobre el trabajo nocturno, véase: <https://www.gov.uk/night-working-hours>

### **Descanso**

A todo empleado se le reconoce el derecho a 11 horas de descanso entre días de trabajo y un día libre a la semana. Durante la jornada laboral, se tiene derecho a un descanso de 20 minutos cuando la jornada excede de 6 horas, no siendo obligatorio que este descanso sea pagado. Todos estos límites no son de aplicación si el empleado renuncia a ellos. Tales condiciones son diferentes en el caso de los trabajadores menores de 18 años, que tienen derecho a un descanso de 30 minutos si trabajan más de 4 horas y media, así como a un descanso diario de 12 horas entre días de trabajo y dos días enteros de descanso semanal. Más información en: <https://www.gov.uk/rest-breaks-work>

### **Vacaciones**

La mayoría de trabajadores que trabajan 5 días a la semana tienen derecho a un mínimo de 28 días (naturales) de vacaciones pagadas al año. Esto resulta de multiplicar la cantidad de 5,6 que reconoce la ley por 5 días, lo que resulta en 28 días de vacaciones.

Los trabajadores a tiempo parcial tendrán derecho a los días que proporcionalmente le correspondan según los días que trabajen a la semana. Por ejemplo, quien trabaje 3 días a la semana tendrá derecho a 16,8 días de vacaciones anuales ( $5,6 \times 3 = 16,8$  días). En cualquier caso, el máximo que reconoce la ley son 28 días de vacaciones pagadas, no suponiendo en ningún caso que quien trabaje 6 días a la semana tenga derecho legal a más días de vacaciones pagadas.

Más información en: <https://www.gov.uk/holiday-entitlement-rights>

### **Plan de pensiones empresarial (inclusión automática)**

Toda persona física o jurídica, esté o no ubicada en el Reino Unido, **tiene la obligación por ley de disponer de un régimen de pensiones empresarial para sus trabajadores localizados en el Reino Unido** (*workplan pension scheme*). La contribución mínima va en función del nivel de ingresos. Desde el 6 de abril de 2019, en función del salario, la empresa contribuye con el 3% y el trabajador con el 5%.

Los trabajadores desplazados desde el extranjero pueden no estar sujetos a la inclusión automática en el plan de pensiones empresarial si no se considera que están "trabajando de forma ordinaria" en el Reino Unido. Mas información en: <https://www.gov.uk/workplace-pensions/joining-a-workplace-pension>.

## **7.4 Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

### **Reconocimiento del sindicato**

Reino Unido **reconoce el derecho a crear y pertenecer a un sindicato**. Para que el empleador pueda negociar con el sindicato es necesario que previamente lo reconozca. Por lo general, el reconocimiento de un sindicato se realiza tras un acuerdo voluntario entre empleados y empleador. No obstante, se puede conseguir el reconocimiento "forzado" en aquellos casos donde no se ha llegado a un acuerdo. Para ello, se requiere que la empresa emplee a más de 21 personas. El órgano encargado de resolver el conflicto es el Comité de Arbitraje Central ("Central Arbitration Committee"). Una vez reconocido, un sindicato puede negociar de forma colectiva con el empleador diferentes aspectos entre los que se incluye el convenio colectivo. Además, el sindicato deberá ser consultado en los casos de venta de negocio y despidos colectivos.

Sobre el proceso de reconocimiento de los sindicatos, véase: <https://www.gov.uk/trade-union-recognition-employers/union-requests-recognition>.

### **Derechos sindicales**

Todo empleado tiene derecho a pertenecer o no, a un sindicato, sea reconocido o no. El trabajador puede así formar parte del sindicato o los sindicatos que libremente elija, incluso aunque no sea aquél con el que el empleador negocia sus condiciones laborales. El pertenecer a un sindicato no puede ser razón de despido (individual o colectivo) o de rechazar una solicitud de empleo. No está permitido que el empleador ofrezca beneficios a cambio de dejar un sindicato o que amenace con tratar injustamente al trabajador si no abandonara el mismo.

Los representantes de los sindicatos tendrán derecho a ser pagados por el tiempo "razonable" que dediquen al sindicato siempre que éste sea independiente y esté reconocido por su empleador. Por otro lado, los miembros de los sindicatos tienen derecho a poder dedicar tiempo, en un horario apropiado (sea durante o posterior a la jornada laboral) al ejercicio de actividades sindicales.

Cuando haya un conflicto en la empresa, la primera opción es tratar de resolverlo informalmente o a través de una tercera parte imparcial (arbitraje). Si se trata de conflictos entre empleados y empleador que no puedan resolverse por estas vías, existen tres formas principales de acción para los trabajadores: la huelga, acciones similares (descenso de la productividad, el no trabajar horas extras, etc.), y el cierre patronal. Un sindicato sólo puede convocar tales acciones si el conflicto no se puede resolver por negociaciones informales o

por arbitraje, y sólo si la mayoría de los miembros lo apoyan a través de una votación vía postal.

Todas estas acciones están protegidas por ley siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La disputa entre el empleado y empleador es por razones laborales.
- Se realiza un voto secreto entre los miembros del sindicato para que la mayoría apruebe la medida. Si no se realiza la acción no queda amparada por la ley.
- La acción no debe realizarse antes de 4 semanas desde la votación.
- Se requiere un escrutinio independiente si votan más de 50 empleados.
- Se avise con al menos 7 días de antelación al empleador.

No es obligatorio participar en la acción, incluso si la mayoría ha votado que se lleve a cabo. Durante la acción, el empleador puede dejar de pagar a los participantes e incluso despedirles, aunque en este caso, si la acción estaba protegida por ley, se considerará despido improcedente.

### **Estructura y organización de los sindicatos británicos**

Una de las características más importantes de la estructura sindical británica es el predominio de organizaciones horizontales, esto es, de sindicatos con miembros en una amplia gama de industrias y sectores. Por ejemplo, el mayor sindicato británico tiene miembros en el transporte, química, agricultura, servicios públicos, etc., lo que contrasta fuertemente con las organizaciones verticales de los sindicatos existentes en la mayoría de países europeos.

Una segunda característica importante de los sindicatos británicos es que nunca han estado organizados sobre una base política, religiosa o ideológica, como ocurre en muchos países europeos. Así pues, sólo hay una confederación nacional, el Congreso Sindical ("Trade Union Congress" o "TUC"), a la que se afilian los miembros de los sindicatos. Por esta razón no hay sindicatos distintos, diferenciados por su ideología o por su base política de organización, que se organicen a nivel sectorial. La política del TUC se ha basado en reducir el número de sindicatos a través de fusiones o combinaciones entre los mismos, e intentar que los sindicatos que deseaban afiliarse al TUC se juntasen con uno ya afiliado.

De acuerdo con los últimos datos ofrecidos por el TUC, referidos a diciembre de 2021, existen unos 5,5 millones de afiliados a sindicatos en Reino Unido.

Para más información, puede consultarse el informe del TUC (2021) a través del siguiente enlace:

[https://www.tuc.org.uk/sites/default/files/2021-01/TUC\\_Directory\\_2021.pdf](https://www.tuc.org.uk/sites/default/files/2021-01/TUC_Directory_2021.pdf)

## **7.5 Seguridad social**

Todos los trabajadores mayores de 16 años deben contribuir a la Seguridad Social, siempre que:

- Si se trata de un empleado, gana más de 190 libras/semana.
- Si es trabajador por cuenta propia, tiene unos beneficios anuales por encima de 6.725 libras.

Es necesario contar con un número de la seguridad social (*National Insurance Number*) antes de comenzar a pagar a la Seguridad Social. Hay diferentes tipos de Seguridad Social, conocidas como "Classes". La cantidad a pagar dependerá del estatus del trabajador y de la cuantía de sus ingresos.

Estas son los supuestos que se distinguen:

<b>Class</b>	<b>Descripción</b>
Class 1	<b>Empleados que ganen más de 190 libras por semana</b> y que no hayan alcanzado la edad de jubilación – en estos casos, se deduce automáticamente por el empleador.
Class 1A/1B	Los empleadores pagan directamente sobre los pagos o beneficios de sus empleados.
Class 2	Trabajadores por cuenta propia. Sólo están obligados si ganan <b>más de 6.725 libras anuales</b> (si ganan menos, cabe la opción de hacer contribuciones voluntarias)
Class 3	<b>Contribuciones voluntarias:</b> se pueden realizar contribuciones voluntarias para evitar vacíos en el historial de la Seguridad Social (inactividad laboral, enfermedad, etc.).
Class 4	Trabajadores por cuenta propia que generan beneficios <b>superiores a 9.881 libras anuales.</b>

### **Contribuciones**

Por parte del **empleado:**

Ingresos del empleado	Porcentaje Class 1
Desde £190 semanales hasta £967 semanales (£823 hasta £4,189 mensual)	13,25%
Superior a £967 semanales (£4.189 mensual)	3,25%

Las deducciones por las contribuciones a la Seguridad Social que el empleador realiza sobre el sueldo de empleado solo serán de aplicación cuando el sueldo sea superior a 9.500 libras mensuales.

Por parte del **empleador:**



El empleador está obligado a contribuir con el 13.8% del sueldo del empleado, salvo en el caso de los aprendices menores de 25 años, o empleados menores de 21 años, donde la contribución del empleador es cero.

Más información a este respecto puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://www.gov.uk/national-insurance/how-much-you-pay>

En el caso de **trabajadores por cuenta propia**, la cotización será por la vía de la Class 2 o la Class 4 según la cuantía de los ingresos anuales.

Class	Cotizaciones para el año fiscal 2022-2023
Class 2	Cuando los ingresos están entre 6.725-9.881 libras: Cantidad fija con carácter semanal de 3,15 libras.
Class 4	10,25% sobre los beneficios entre 9.881 libras y 50.270 libras. 3,25% sobre los beneficios por encima de 50.270 libras.

Más información en relación con la seguridad social de los trabajadores por cuenta propia puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.gov.uk/self-employed-national-insurance-rates>

El derecho a prestaciones (incluida la pensión de jubilación) podrían verse afectadas en caso de existir períodos sin cotización (caso de inactividad laboral, enfermedad, etc). En este caso, existe la posibilidad de realizar **contribuciones voluntarias** (Class 3). Para más información, véase el siguiente enlace: <https://www.gov.uk/voluntary-national-insurance-contributions/why-pay-voluntary-contributions>

En Reino Unido se permite continuar trabajando una vez alcanzada la **edad de jubilación**, que es diferente según la fecha de nacimiento y el género del trabajador. Si llegada la edad de jubilación el empleado continúa trabajando ya no tendrá que contribuir a la Seguridad Social, a no ser que sea un trabajador por cuenta propia de la Class 4 (en cuyo caso tendrá que pagar lo correspondiente al año en que se alcanza la edad de jubilación).

Más información en: <https://www.gov.uk/tax-national-insurance-after-state-pension-age>

Desde el 6 de abril de 2022 hasta el 5 de abril de 2023, las contribuciones a la Seguridad social aumentarán en un 1,25%. Este aumento se destinará al National Health Service (NHS) y la asistencia social en el Reino Unido.

El aumento se aplicará a:

Clase 1 (pagado por los empleados)

Clase 4 (Trabajadores por cuenta propia)

secundaria Clase 1, 1A y 1B (pagada por los empleadores).

## **8 INFORMACIÓN PRÁCTICA**

### **Organizaciones industriales, comerciales y sindicales**

#### **CBI: Confederation of British Industry**

Centre Point, 103 New Oxford Street,  
London WC1A 1DU

Página Web: <http://www.cbi.org.uk>

#### **FSB: Federation of Small Business**

Sir Frank Whittle Way,  
Blackpool Business Park,  
Blackpool FY4 2FE

Página Web: <http://www.fsb.org.uk/>

#### **British Chambers of Commerce**

65 Petty France, London, SW1H 9EU

Página Web: <http://www.britishchambers.org.uk/>.

#### **BRT: British retail consortium**

21 Dartmouth Street, London SW1H 9BP

Página Web: <http://www.brc.org.uk/>

#### **BBA: British Bankers' Association**

Pinners Hall 105-108 Old Broad Street London EC2N 1EX.

Página Web: <http://www.bba.org.uk>

**TUC (Trades Union Congress)** → integra a 54 organizaciones sindicales que representan a 6,2 millones de empleados de todas las ramas de la actividad económica británica. Congress House, Great Russell Street, London WC1B 3LS. Página Web: <http://www.tuc.org.uk/>

**UNISON (organización sindical mayoritaria del sector público)** → **UNISON**. No es un acrónimo. Su nombre es un reconocimiento tácito a la forma en que este sindicato nació en 1993 de la unión de tres organizaciones sindicales: **NALGO**, **NUPE** y **COHSE**. 130 Euston Road, London, NW1 2AY. Página Web: <http://www.unison.org.uk/>

**ACAS (Advisory, Conciliation and Advisory Service)** → Servicio de Asesoramiento Conciliación y Arbitraje que facilita la mediación laboral. Posee una estructura estatutaria independiente cuyas operaciones son financiadas en su mayor parte por el Ministerio de Empresa, Innovación y Capacitación (BIS). Euston Tower, 286 Euston Road, London NW1 3JJ. Página Web: <http://www.acas.org.uk/>

### **Relación de organizaciones Internacionales que tienen su sede en Reino Unido:**

- Organización Marítima Internacional (OMI) – Londres
- FIDAC (Fondo Internacional de Indemnización de Daños debidos a la Contaminación por Hidrocarburos) – Londres
- IMSO- Organización Internacional de Satélites móviles - Londres
- Organización Internacional del Azúcar – Londres
- Consejo Internacional de Cereales /Comité de ayuda Alimentaria - Londres
- Organización Internacional del Cacao – Londres
- Organización Internacional del Café – Londres
- Comisión Internacional de la Ballena – Cambridge

## 8.1 Costes de establecimiento

El ICEX ha creado un catálogo de costes de establecimiento a través del cual proporciona información relativa a los diversos costes relacionados con la apertura de un establecimiento en Reino Unido.

En él se pueden consultar costes societarios, fiscales, laborales, inmobiliarios o de suministros en el país y comparar éstos con los costes de otros cuatro países distintos. Además, el ICEX dispone de una relación de empresas españolas implantadas en el mercado (Directorio) y de un documento con las agencias de atracción de inversiones del país y sus incentivos (Guía).

Para optar a este servicio y obtener esta información de la manera más completa posible basta con enviar un correo electrónico a la dirección [londres@comercio.mineco.es](mailto:londres@comercio.mineco.es).

## 8.2 Información general

### 8.2.1 Formalidades de entrada y salida

Desde el 1 de octubre de 2021 es necesario un pasaporte válido para viajar al Reino Unido, y por tanto ya no se puede usar el DNI español.

Sólo en caso de que haya obtenido el "presettled/settled status" podrá seguir viajando al Reino Unido con el DNI hasta el 31 de diciembre del 2025.

Más información: <https://www.gov.uk/guidance/visiting-the-uk-as-an-eu-eea-or-swiss-citizen>

Asimismo, el Gobierno británico publicó el 24 de septiembre de 2020 una guía para empresarios con información sobre los trámites que deberán realizar para contratar trabajadores de fuera del Reino Unido a partir del próximo 1 de enero.

Para más información sobre el particular se puede consultar el portal oficial del Ministerio del Interior británico (*Home Office*) bajo el epígrafe "**Recruiting people from outside the UK from 1 January 2021**" (<https://www.gov.uk/guidance/recruiting-people-from-outside-the-uk-from-1-january-2021>)

### 8.2.2 Hora local, vacaciones y días festivos

Una hora menos que en España durante todo el año. Los días festivos en el Reino Unido (Inglaterra y Gales) son:

Festivos (Inglaterra y Gales)	2022	2023
Año Nuevo	3 de enero	2 de enero
Viernes Santo	15 de abril	7 de abril
Lunes de Pascua	18 de abril	10 de abril
Early May Bank Holiday	2 de mayo	1 de mayo
Spring Bank Holiday	2 de junio	29 de mayo
Platinum Jubilee bank holiday	3 de junio	...
Summer Bank Holiday	29 de agosto	28 de agosto
Navidad	26 de diciembre	25 de diciembre*
Boxing Day	27 de diciembre	26 de diciembre*

(\*) Días festivos que coinciden en fin de semana, por lo que un día laborable de la semana "sustituto" se convierte en festivo, normalmente el lunes siguiente.

2022: en Irlanda del Norte son además fiestas locales San Patricio el 17 de marzo y *Orangeman's Day (The Battle of the Boyne)* el 12 de julio. En Escocia, fiestas locales son también el 1 de agosto (*Summer Bank Holiday*) y San Andrew's Day el 30 de noviembre. Al igual que en Inglaterra y Gales, el 3 de junio (*Platinum Jubilee bank holiday*) es día feriado e Irlanda del Norte y Escocia.

Fuente: <https://www.gov.uk/bank-holidays#england-and-wales>.

### 8.2.3 Horarios laborales

En general los horarios de las empresas son de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Algunos bancos abren los sábados por la mañana, pero los horarios y los servicios varían mucho.

El horario comercial es más amplio, los grandes comercios abren hasta las 08:00 horas. Actualmente, los comercios de Reino Unido abren los siete días de la semana, salvo los de tamaño más grande (280-3.000 metros cuadrados) que sólo pueden abrir seis horas en domingo. El crecimiento del comercio online implica que muchos comerciantes británicos quieran competir con este fenómeno abriendo más tiempo el fin de semana.

El horario de la Administración Pública es de 09:00 a 17:00 horas.

### 8.2.4 Comunicaciones y conexiones con España

Londres está comunicado por tren de alta velocidad (Eurostar) con París y Bruselas, a través del túnel bajo el Canal de la Mancha. Las comunicaciones con el continente se llevan a cabo también mediante numerosos servicios de Ferry (Dover, Portsmouth, Plymouth, Southampton, etc).

Los **viajes a España** pueden hacerse por los siguientes medios:

**Automóvil:** A través de Francia, llegando a ésta en ferry (1,5 horas desde Dover a Calais con Seafrance: [www.seafrance.com](http://www.seafrance.com) o P&O Ferries: [www.poferries.com](http://www.poferries.com) ), o en tren por el Eurotúnel (35 minutos). También se puede llegar directamente desde Inglaterra a España por ferry, desde Portsmouth a Bilbao (36 horas con P&O ferries, desde febrero hasta diciembre), desde Plymouth a Santander (unas 20 horas con Brittany ferries: [www.brittany-ferries.com](http://www.brittany-ferries.com), si bien este servicio no opera en enero y febrero), o bien desde Portsmouth a Santander (unas 24 horas con Brittany ferries, desde marzo hasta noviembre).

**Avión:** Existen numerosos vuelos en líneas regulares con destino a Madrid y otras distintas ciudades españolas que parten de Heathrow (30 Km del centro), Gatwick (56,6 Km), Stansted (63 Km) y Luton (60 Km) y del City Airport, un aeropuerto más pequeño situado dentro de la ciudad a (16 Km del centro). Los 3 primeros aeropuertos cuentan con trenes rápidos que los unen con las estaciones londinenses de ferrocarril y metro de Paddington, (15 min.) Victoria (30 min.) y Liverpool Street (45 min.), respectivamente. Heathrow tiene, además, estación de metro, línea Picadilly (1 hora en metro al centro de la ciudad). Luton tiene un servicio de autobuses que lo conecta con Victoria (65 min.) y al City Airport se puede acceder en el tren DLR o a en la línea de metro Jubilee.

Iberia y British Airways operan conjuntamente más de una docena de vuelos diarios a Madrid desde los aeropuertos de Heathrow y Gatwick, y también operan vuelos diarios a otras ciudades españolas. Los precios dependen de la temporada, tarifas, ofertas, etc. Las líneas de bajo coste (Easyjet, Ryanair) operan desde los aeropuertos de Stansted, Luton y Gatwick.

Para ir a Heathrow, el precio de un taxi se sitúa en una horquilla entre 49-92 libras (<https://tfl.gov.uk/modes/taxis-and-minicabs/taxi-fares>), aunque existen minicabs (taxis no oficiales, pero tolerados) que cobran algo menos. Otra opción es Uber que está presente en la mayor parte de las ciudades de Reino Unido. También puede utilizarse el *Heathrow Express* que une el aeropuerto con la estación de Paddington y que tiene una frecuencia de 15 minutos y un tiempo de recorrido de unos 20 minutos. Recomendamos este medio cuando se tiene prisa, pues el viaje por la autopista M4 presenta muchas veces problemas de tráfico. El precio del trayecto –single- oscila entre 22 (franja punta más barata) y 25 libras (franja punta más cara) por persona. (32 libras en business class), [www.heathrowexpress.com](http://www.heathrowexpress.com)

Otra opción a tener en cuenta es el **TFL Rail** (anteriormente conocido como **Heathrow Connect**) Heathrow Connect desde la estación de metro London Paddington que tiene una frecuencia de 30 minutos y un recorrido de 25 minutos. El precio de trayecto es de £10,10 (franja punta más barata) y £10,80 (franja punta más cara) por persona, [www.heathrowconnect.com](http://www.heathrowconnect.com). Además desde el 8 de junio, La nueva línea del metro, **Elizabeth Line**, que sirve el corredor este-oeste de 117 kilómetros acercará los suburbios más alejados al centro de Londres, conecta con el aeropuerto de Heathrow. Otro medio de transporte al aeropuerto de Heathrow es el metro, por la línea Piccadilly, con un precio de aproximadamente 6,00 libras. El metro constituye una alternativa más económica aunque dado el número de estaciones y paradas el trayecto dura más de 50 minutos. En cuanto a Gatwick es recomendable usar siempre el tren “Gatwick Express”, que tarda aproximadamente media hora desde la estación Victoria y sale cada 15 minutos aproximadamente. El trayecto –single- (*anytime day single*) cuesta 19,90 GBP, costando 38,90 (ida y vuelta, desde la web) [www.gatwickexpress.com](http://www.gatwickexpress.com). Se pueden también usar otros trenes cuyo trayecto dura cuarenta minutos con precios más económicos <http://www.thetrainline.com/train-companies/first-capital-connect.shtml> desde la estación de metro de London Bridge en la línea Jubilee.

Para llegar a Stansted el medio de transporte más aconsejable es el tren “*Stansted Express*” que tarda 45 minutos desde la estación de Liverpool Street Station y sale cada 15 minutos aproximadamente. El trayecto –single- cuesta 20,70 libras por persona. (32,70 libras ida y vuelta) <https://www.stanstedexpress.com/booking/ticket-selection>. Asimismo, existen autocares que parten de Victoria Coach Station y Liverpool Street Station cada veinte minutos cuyo trayecto dura normalmente 1 hora y 20 minutos y son más económicos, [www.nationalexpress.com](http://www.nationalexpress.com).

## **Teléfonos**

Las **conferencias** en general son baratas. BT (British Telecom), O2 (Telefónica) y el resto de las operadoras ofertan tarifas más baratas por las noches y fines de semana. La contratación de conexión a Internet en las viviendas varía según los operadores y las prestaciones siendo los principales proveedores BT, Sky, Virgin Media, TalkTalk y Plusnet. Para llamar desde España se marca el 00 44 seguido del número de teléfono, omitiendo el primer 0 del número inglés. Para llamar a España se marca el 00 34 y a continuación el prefijo de la provincia y el número de teléfono.

## **Correo**

El correo es rápido y fiable, entregándose generalmente las cartas antes de las 24 horas (First Class) en el Reino Unido. Para el exterior, aparte del servicio normal de correo se encuentran disponibles las empresas de mensajería al uso.

### **8.2.5 Moneda y tipo de cambio**

Reino Unido no está integrado en la zona euro, por lo que subsiste la divisa nacional (Libra Esterlina) con un tipo de cambio variable con respecto al Euro (1£=1,1777€, tipo medio julio 2022).

Fuente: Banco Central Europeo (BCE).

Reino Unido tiene un sistema monetario decimal en el cual 1 libra esterlina equivale a 100 peniques (pence o p). Hay billetes de 50, 20, 10 y 5 libras. Las monedas son de 1 y 2 libras, 50p, 20p, 10p, 5p, 2p y 1p. No existe actualmente restricción alguna de cambio en el Reino Unido.

Los bancos suelen ser el mejor sitio donde **cambiar moneda**. Casi todos los hoteles más importantes ofrecen también este servicio, pero el cambio suele ser más desfavorable. Como último recurso existen las agencias de cambio, cuyo tipo es más adverso. La mayoría están en Londres en las principales calles comerciales, en algunos grandes almacenes, en las estaciones centrales de metro y ferrocarril y también en los aeropuertos internacionales. Algunas tiendas aceptan dólares USA o euros, pero el cambio no es muy favorable.

American Express, Diners Club, MasterCard/Access y Visa/Barclaycard, son las **tarjetas** más aceptadas. Se pueden utilizar en hoteles y restaurantes (exceptuando algunos de los establecimientos más baratos), muchas tiendas, la mayoría de las estaciones de servicio e incluso en mercadillos callejeros. Se pueden usar las tarjetas de crédito para retirar efectivo de los cajeros automáticos de los bancos.

### **8.2.6 Lengua oficial y religión**

La lengua oficial es el inglés; también se hablan el galés (Gales) y el gaélico (Escocia).

## ***Religión***

Cristianos (incluyendo anglicanos, católicos romanos, presbiterianos, metodistas) 59,5%, musulmán 4,4%, hindú 1,3%, otro 2%, no especificado 7,2%, ninguno/agnósticos 25,7% (2011 est.)

Se ha producido un declive en la afiliación religiosa entre todos los grupos de edad, pero entre las personas de mayor edad, aquellos sin religión son minoría. La caída en la afiliación religiosa se manifiesta fundamentalmente en las nuevas generaciones. Dicho de otra forma, el declive religioso en Reino Unido es generacional; los ciudadanos tienden a ser menos religiosos que sus padres, y por término medio, sus hijos son incluso menos religiosos de lo que son ellos.

Además, en las últimas tres décadas se ha producido a una pérdida generalizada del interés por la religión, manifestada en una caída de la asistencia a los ritos religiosos, y en una disociación casi total de la identidad nacional con la antaño boyante identidad religiosa.

## 8.3 Otros datos de interés

### 8.3.1 Condiciones sanitarias

Ninguna observación es necesaria por cuanto estos servicios funcionan con la corrección típica de los países avanzados. La sanidad pública, no obstante, puede dejar mucho que desear, especialmente en materia de plazos y colas. En la última época se ha convertido en un tema de debate nacional por la necesidad de dedicar cada vez más recursos a mantener los servicios.

Es preceptivo acudir al médico de cabecera (GP o *General Practitioner*) y registrar a cada individuo de la familia para poder acudir a los especialistas. También se puede alternativamente acudir a los servicios de un médico privado. Hay en Londres zonas en las que tienen sus gabinetes los profesionales especializados. Una de ellas, sino la mejor, está en Harley Street. La lista de médicos de cabecera de la seguridad social por zonas se puede obtener en <http://www.nhs.uk/Service-Search/GP/LocationSearch/4> . Las consultas de los médicos privados suelen superar las 100 libras. La consulta del dentista cuesta un mínimo de 60 libras, intervención aparte.

Mención particular merecen los productos farmacéuticos. El médico británico es poco propenso a recetar mucho medicamento, y sin receta, incluidas las jeringas, es imposible conseguirlos. De ahí que sea más que necesario venir a este país con un botiquín para remedios caseros lo más amplio posible y, en todo caso, con lo apropiado si se tiene que seguir algún tratamiento cualquiera por una razón u otra. Hay farmacias que tienen dentro un médico que hace la receta "in situ" pero cobrando a precio de consulta de Harley Street. Aspirinas, vitaminas y demás medicamentos análogos o de parafarmacia sí se venden sin receta, pero en absoluto antibióticos, antiinflamatorios y demás, que se recomienda traer de España.

### 8.3.2 Alojamiento y hotels

Existen **hoteles** en abundancia, pudiendo decirse en general que los más baratos son de muy baja calidad, y que, a partir de regulares, son **caros**. También existen apartamentos más asequibles si la estancia es por un periodo más largo.

**Berkeley\*\*\*\*\***, Wilton Place, Knightsbridge  
London SW1X 7R, Tel. 0207-235 6000  
E-mail: [info@the-berkeley.co.uk](mailto:info@the-berkeley.co.uk)  
Website: [www.the-berkeley.co.uk](http://www.the-berkeley.co.uk)

**Dorchester \*\*\*\*\***, Park Lane  
London W1A 2HJ, Tel. 0207-629 8888  
E-mail: [info@dorchesterhotel.com](mailto:info@dorchesterhotel.com)  
Website: [www.dorchesterhotel.com](http://www.dorchesterhotel.com)

**Durrants Hotel\*\*\*\***, George Street  
London W1H 5BJ Tel: 020 7935 8131, Fax: 020 7487 3510  
Website: [www.durrantshotel.co.uk](http://www.durrantshotel.co.uk)

**Four Seasons \*\*\*\*\***, Hamilton Place, Park Lane  
London W1A 1AZ, Tel. 020 7499 0888,  
Fax: 020 7493 6629/1895

**Hyatt Carlton Tower \*\*\*\*\***, Cadogan Place  
London SW1X 9PY,  
tel. 0207-235 1234

**Kensington Park Thistle Hotel\*\*\*\***, De Vere Gardens, Kensington  
London W8 5AG, Tel: 020 7937 8080,  
Fax: 020 7937 7616  
Website: [www.thistlehotels.com](http://www.thistlehotels.com)

**Melia White House\*\*\*\***, Albany Street, Regents Park  
London NW1 3UP Tel: 020 7388 7080,  
Fax:0207388804.  
[www.hotelsespanol.com/United-Kingdom/London/Regents-Park/Melia-White-House](http://www.hotelsespanol.com/United-Kingdom/London/Regents-Park/Melia-White-House)

**ME LONDON HOTEL \*\*\*\*\***, 336-337 The Strand,  
London WC2R 1HA

**Thistle Hotels Central Reservations**, Tel. 0845 6068 688,  
Website: [www.thistlehotels.com](http://www.thistlehotels.com)

**Cumberland \*\*\*\***, Marble Arch,  
London W1A 4RF, tel. 0870339280,  
E-mail: [enquiries@thecumberland.co.uk](mailto:enquiries@thecumberland.co.uk)

**Cadogan\*\*\*\*\***, 75 Sloane Street,  
London SW1X 9SG,  
tel. 0207-235 7141

**Sheraton Park Tower\*\*\*\*\*** 101, Knightsbridge,  
London SW1X 7RN,  
tel. 0207-235 8050

**Sherlock Holmes Hotel\*\*\*\*\***, 108 Baker Street,  
London, W1U 6LJ  
Tel. 0207 034 4830

**Strand Palace Hotel \*\*\***, 372 Strand,  
Westminster Borough,  
Londres, WC2R 0JJ  
Tel. +44 207 379 4737

## **APARTHOTELES**

**Melià White House Apartments**,  
Albany Street, Regent's Park  
[www.melia-apartments.com](http://www.melia-apartments.com).  
Tel. 0207 3913104.

**Citadines South Kensington**, [www.citadines.com](http://www.citadines.com) (existen 3 Aparthoteles más en diferentes partes de Londres: Holborn-Covent Garden, Trafalgar Square, Barbican). 35 A Gloucester Road, London, Tel. 0207 543 7878.



Asimismo, se puede obtener más información sobre hoteles, precios y reservas en Londres en las siguientes páginas de Internet:

[www.londontown.com/hotels](http://www.londontown.com/hotels)

Información sobre hoteles en otras ciudades del Reino Unido puede obtenerse en la siguiente página de Internet: [www.visitbritain.com](http://www.visitbritain.com)

### **8.3.3 Sistema educativo. Colegios**

En Reino Unido existen centros públicos (*maintained schools* o *state schools*) y privados (*independent schools*).

Las *maintained schools*, dependientes por lo general de las denominadas *local authorities* (ayuntamientos), son gratuitas y suelen ser mixtas. Las *academies* son un tipo especial de escuela pública que se financian directamente por el departamento de Educación, pueden recibir fondos privados y tienen más libertad de gestión.

Las *independent schools* pueden ser femeninas, masculinas o mixtas. Asimismo, las hay laicas o religiosas (anglicanas o católicas principalmente). Se paga generalmente por trimestres y suelen ser bastante costosas (aproximadamente entre £15.000 y £20.000 por año académico). También se consideran *independent* los centros extranjeros (como el Instituto Español o el Lycée Français, por ejemplo).

Si se requiere información más detallada, ésta puede obtenerse de inmediato en la Consejería de Educación de la Embajada de España a través de su página [www.mecd.gob.es/reinounido](http://www.mecd.gob.es/reinounido) donde se puede encontrar además una guía muy completa para padres sobre el sistema educativo local.

**Enseñanza española.** Instituto Español VICENTE CAÑADA BLANCH, 317 Portobello Road, London W11 (tel. 0207-969 2664). El Instituto Español forma parte de la red de centros que posee el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior y está adscrito a la Consejería de Educación en Reino Unido.

De acuerdo con lo establecido por la legislación española, el centro tiene entre sus objetivos prioritarios aportar a sus alumnos una visión integradora de la cultura española y la británica. Por ello, su proyecto educativo apuesta claramente por la consolidación de un currículo bilingüe, en el que se concede especial atención a la lengua y la cultura españolas en la planificación de las distintas materias y en el que, al mismo tiempo, recibe también un tratamiento especial la enseñanza de la lengua y cultura británica. Además, todos los alumnos cursan francés desde el primer curso de Primaria.

Existe una amplia gama de **colegios extranjeros** (francés, alemán, americano, etc.), aunque son muy caros y de difícil acceso.

Para residentes **adultos** hay clases complementarias de todo tipo de materias y programas subvencionados como los de los LEAs (Local Education Authorities) en cada barrio a los que concurren muchas personas para perfeccionar el inglés. Los precios son más económicos y los horarios muy flexibles y se imparten muy diversas enseñanzas (ver <https://www.floodlight.co.uk/london/courses/all-courses/> ).

**Estudios universitarios:** En Reino Unido hay en la actualidad gran número de Universidades. Los contactos para la admisión en las universidades, excepto para Oxford y Cambridge, se hacen a través de UCAS, una organización oficial que centraliza la información y los trámites de matrícula para todas las universidades británicas. Se accede en: [www.ucas.ac.uk](http://www.ucas.ac.uk) ó, alternativamente, en: *Customer Service Unit*, UCAS, PO Box 28, CHelthenham, Gloucestershire GL50 3SF, Tel: 01242 222 444. La inscripción para la universidad se hace entre septiembre y diciembre del año anterior a la incorporación a la misma y es un proceso complicado, aunque bien dirigido desde la página web de UCAS, y que requiere dedicarle tiempo y atención. Generalmente se acepta el bachillerato español como equivalente a los "A Levels" británicos. Se exige muy buen nivel de inglés como requisito para la aceptación del alumno. Este requisito puede acreditarse mediante diferentes títulos y certificados, de los que el más comúnmente aceptado –pero no el único- es el IELTS. El British Council, ubicado en las principales ciudades españolas, dispone de amplia información sobre este tipo de exámenes y también sobre los requisitos de entrada de los diferentes Colleges.

Muchas Universidades inglesas ofrecen **cursos de verano**, desde 1 mes de duración, sobre infinidad de materias de interés, que podrían constituir un valioso añadido a cualquier Currículum Vitae (ver por ejemplo la *London School of Economics and Political Science*, comúnmente conocida como LSE). Se debe mencionar aquí igualmente la posibilidad de seguir cursos de la **UNED**, cuyos exámenes tienen lugar en el Instituto Vicente Cañada Blanch.

"*Floodlight*" y "*Hot Courses*" son publicaciones muy útiles para cursos de todo tipo.

### **8.3.4 Corriente eléctrica**

La energía eléctrica es de 220v como en España, pero los enchufes son distintos (de 3 clavijas) por lo que hay que utilizar adaptadores a los normales españoles.

### **8.4 Direcciones útiles**

#### **Representaciones oficiales**

#### **EMBAJADA BRITÁNICA EN MADRID**

SECCIÓN COMERCIAL

Torre Espacio

Paseo de la Castellana 259 D

28046 Madrid

Tel.: 917 146 300

Fax: 917 146 301

web: <https://www.gov.uk/government/world/organisations/uk-trade-investment-spain>

Otras secciones comerciales en Barcelona y Bilbao

#### **Direcciones útiles en el país: Representaciones oficiales españolas**

#### **EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES**

CANCILLERIA

39 Chesham Place

London SW1X 8SB  
Tel: 00 44 (0)207 235 5555  
Fax: 00 44 (0)207 259 539  
Web:[www.maec.es/subwebs/embajadas/londres](http://www.maec.es/subwebs/embajadas/londres)  
E-mail:[emb.londres@maec.es](mailto:emb.londres@maec.es)

#### **CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LONDRES**

20 Draycott Place  
London SW3 2RZ  
Tel: 00 44 (0) 207 589 8989  
Fax: 00 44 (0) 207 581 7888  
Web:[www.conspalon.org](http://www.conspalon.org)  
Email: [Cog.Londres@maec.es](mailto:Cog.Londres@maec.es)

#### **CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN EDIMBURGO**

63, North Castle Street  
Edinburgh EH2 3LJ  
Tel: 00 44 (0) 131 220 1843/1439/1442  
Fax: 00 44 (0) 226 4568  
Email: [Cog.edimburgo@maec.es](mailto:Cog.edimburgo@maec.es)

#### **OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN LONDRES**

125, Old Broad Street  
London EC2N 1AR  
Tel: 00 44 (0) 207 7767730  
Web:[reinounido.oficinascomerciales.es](http://reinounido.oficinascomerciales.es)  
Email: [londres@comercio.mineco.es](mailto:londres@comercio.mineco.es)

#### **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN GRAN BRETAÑA**

126 Wigmore Street  
London W1U 3RZ  
Tel: 00 44 (0) 20 7009 9070  
Fax: 00 44 (0)20 7009 9088  
Web:[www.spanishchamber.co.uk](http://www.spanishchamber.co.uk)  
Email: [info@spanishchamber.co.uk](mailto:info@spanishchamber.co.uk)

#### **Organismos de la Administración Pública Británica**

##### **HER MAJESTY'S TREASURY**

HM Treasury, 1 Horse Guards Road  
London SW1A 2HQ  
Tel: 00 44 (0) 207 270 4558  
Web:[www.hm-treasury.gov.uk](http://www.hm-treasury.gov.uk)  
Email: [public.enquiries@hm-treasury.gov.uk](mailto:public.enquiries@hm-treasury.gov.uk)

##### **DEPARTMENT FOR INTERNATIONAL TRADE**

King Charles Street  
London SW1A 2AH  
[enquiries@trade.gsi.gov.uk](mailto:enquiries@trade.gsi.gov.uk)  
Tel: 00 44 (0) 20 7215 5000

## **DEPARTMENT FOR BUSINESS, ENERGY AND INDUSTRIAL STRATEGY (BEIS)**

1 Victoria Street

London SW1H 0ET

enquiries@beis.gov.uk

Tel: 00 44 (0) 020 7215 5000

### **Sanidad**

Página Web: [www.nhs.uk](http://www.nhs.uk)

### **Enlaces de prensa**

- BBC: [www.bbc.co.uk](http://www.bbc.co.uk)
- The Guardian: [www.guardian.co.uk](http://www.guardian.co.uk)
- Financial Times UK: [www.financialtimes.co.uk](http://www.financialtimes.co.uk)
- The Times: [www.timesonline.co.uk](http://www.timesonline.co.uk)
- The Independent: [www.independent.co.uk](http://www.independent.co.uk)
- Bloomberg: <https://www.bloomberg.com/>
- The Telegraph: <https://www.telegraph.co.uk/>

### **Enlaces alquiler de coches**

- Avis. [www.avis.com](http://www.avis.com)
- Hertz. [www.hertz.com](http://www.hertz.com)
- Budget. [www.drivebudget.com](http://www.drivebudget.com)
- Alamo. [www.alamo.com](http://www.alamo.com)
- Europcar. [www.europcar.com](http://www.europcar.com) ?

### **Guía de direcciones locales de Internet de interés**

- Direcciones del sector público británico: [www.gov.uk](http://www.gov.uk)
- Office for National Statistics: [www.statistics.gov.uk](http://www.statistics.gov.uk)
- Bank of England: [www.bankofengland.co.uk](http://www.bankofengland.co.uk)
- Ferias en el Reino Unido: [www.exhibitions.co.uk](http://www.exhibitions.co.uk)

## 9 ANEXOS

### 9.1 Cuadro de Datos Básicos

**CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS**

DATOS BÁSICOS	
Superficie	243.000 km <sup>2</sup>
Situación	Europa Occidental. Entre Océano Atlántico (Norte) y Mar del Norte. A 35 km de Francia y conectada a este país a través de un túnel bajo el Canal de la Mancha.
Capital	Londres
Principales ciudades	Birmingham, Manchester, Leeds, Glasgow, Edimburgo, Liverpool y Sheffield.
Clima	Clima templado; moderado por los vientos predominantes del sudoeste y las corrientes del Atlántico Norte; más de la mitad del año cielos cubiertos.
Población	67,1 millones (estimados a 30 junio 2020 - (ONS))
Densidad de población	270 habitantes/ km <sup>2</sup> (Censo 2020)
Crecimiento de la población	0,51% (proyección 2018)
Esperanza de vida	79,4 años (varones); 83,7 años (mujeres) (2019)
Grado de alfabetización	99% (2003)
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	11,4 (est. 2020)
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	9,4 (2018)
Idioma	La lengua oficial es el inglés; también se hablan el galés (Gales) y el gaélico (Escocia).
Religión	Cristianos (incluye anglicanos, católicos romanos, presbiterianos, metodistas) 59,5%, musulmán 4,4%, hindú 1,3%, otro 2%, no especificado 7,2%, ninguno/agnósticos 25,7% (2011 est.)
Moneda	La unidad monetaria es la libra esterlina (libras) fraccionada en 100 peniques. Existen billetes de 5, 10, 20 y 50 libras, y monedas de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 peniques, así como de 1 y 2 libras.
Peso y medida	El Sistema Métrico (kilogramo, metro) coexiste con las unidades de medida tradicionales: Sistema Imperial (libras y pies).
Diferencia horaria con España	0 GMT estándar (1 hora menos)

Fuentes:

- "Overview of the UK populations: November 2018", [Statistical Bulletin](#), ONS, (01.11.2018).
- "Death registered by area of usual residence, UK", [Statistical Bulletin](#), ONS, (30.11.18)
- "Birth mothers' usual area of residence in the UK", [Statistical Bulletin](#), ONS, (20.11.17)
- Population density 1988 to 2010, ONS.

## 9.2 Cuadro de Principales Indicadores económicos

### CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

Principales indicadores económicos	2019	2020	2021	2022*
Evolución del PIB (%)	1,8	-9,3	7,4	0,8 (Trim.I)
IPC (variación últimos 12 meses, %)	1,3	0,6	5,4	9,4 (junio)
IPCA (variación últimos 12 meses, %)	1,4	0,8	4,8	8,2 (junio)
Tipo de interés de referencia (%)	0,75	0,1	0,25	1,25 (junio)
Tasa de población activa (%)	76,5	75,0	75,5	75,9 (mar-may)
Desempleo (%)	3,8	5,1	4,1	3,8 (mar-may)
Necesidad de financiación Maastrich criteria (% PIB)*	2,2	12,8	8,1	8,1 (2021)
Deuda pública neta (% PIB)**	83,8	102,5	102,8	102,8 (2021)
Exportaciones totales (Mill.£)	371.955	309.016	321.792	151.548 (en-may)
Exportaciones a UE (Mill.£)	170.733	146.737	153.951	75.772 (en-may)
Exportaciones a otros terceros países (Mill.£)	201.222	162.279	167.841	75.776 (en-may)
Importaciones totales (Mill.£)	510.169	438.321	477.858	263.121 (en-may)
Importaciones de UE (Mill.£)	269.786	232.685	223.393	127.604 (en-may)
Importaciones de otros terceros países (Mill.£)	240.383	205.636	254.465	135.517 (en-may)
Balanza por c/cc. (Mill.£)	-2,7	-2,5	-2,6	-8,3 (Trim.I)
Tipo de cambio GBP/Eur	1,1405	1,1250	1,1633	1,1650 (junio)

Fuente: ONS

Tipo de cambio:

2019: 1,1440 €/1£

2020: 1,1250 €/1£

2021: 1,1632 €/1£

2022 (en-jul): 1,1860 €/1£

Fuente: Banco de Inglaterra

### 9.3 Instituciones internacionales y económicas de las que el país es miembro

#### CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

<b>Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE REINO UNIDO ES MIEMBRO</b>
Organización Internacional del Trabajo, ILO, (1919)
Grupo Industrial del Caucho, Rubber Study Group, (1944)
Fondo Monetario Internacional, IMF, (1945)
Banco Mundial, WB, (1945)
Organización Marítima Internacional, IMO, (1949)
Corporación Financiera Internacional, IFC, (1956)
Organización Internacional de la Energía Atómica (1957)
Grupo de Estudio Internacional del Plomo y del Zinc (1959)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD, (1961): Miembro fundador.
Agencia de Energía Nuclear, NEA, (1961): Agencia especializada en el marco de la OCDE.
UNCTAC, Conferencia De las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1964): Miembro del Trade & Development Board y de la Junta de Comercio y Desarrollo.
G-8, Grupo de los Ocho, (1975): Miembro fundador
Comisión OSPAR, OSCAR Convention (1992): sobre protección del Medio Ambiente Marino del Atlántico Norte y Oriental.
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (1990)
Banco Europeo de Inversiones, EBI
Banco de Pagos Internacionales, BPI
Organización Mundial del Comercio, WTO, (1995)
Organización Internacional del Café, ICO, (2001): Miembro importador
Organización Internacional del Cacao, ICCO: Miembro importador - International Cocoa Agreement, 2001.
Organización Mundial del Turismo, UNWTO, (2005): organización autónoma de Naciones Unidas.

### 9.4 Calendario general de Ferias del país

#### CUADRO 4: CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS 2022

SPECIALITY AND FINE FOOD FAIR (sector alimentación)

<https://www.specialityandfinefoodfairs.co.uk/>

05-06 septiembre

LONDON DESIGN FESTIVAL (diseño)

<http://www.londondesignfestival.com/>

17-25 septiembre

BRAND LICENSING EUROPE (FPO)

<https://www.brandlicensing.eu>

20-22 septiembre

CONSTRUCTION WEEK (sector construcción)  
<https://www.ukconstructionweek.com/>  
03-05 mayo

BETT SHOW (sector educativo) (FPO)  
<https://www.bettshow.com/>  
23-25 marzo

PURE (sector moda)  
<https://www.purelondon.com/>  
17-19 julio

SURFACE DESIGN SHOW (Stand ICEX)  
<https://www surfacedesignshow.com/>  
08-10 febrero

MODA UK (sector moda)  
<https://www.moda-uk.co.uk/>  
06-09 febrero

LONDON BOOK FAIR (Stand ICEX)  
<https://www.londonbookfair.co.uk/>  
05-07 abril

INTERNATIONAL FOOD AND DRINK EVENT- IFE (sector alimentación)  
[www.ife.co.uk](http://www.ife.co.uk)  
21-23 marzo

BIOTRINITY (inversiones/ciencias de la vida)  
<https://10times.com/biotrinity-london>  
26-27 abril

LONDON WINE FAIR (sector vino)  
<https://www.londonwinefair.com>  
16-18 mayo

CLERKENWELL DESIGN WEEK (diseño)  
<https://www.clerkenwelldesignweek.com/visit/>  
24-26 mayo